JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

08-Abril-2019

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

Sacerdote Manuel Mendoza

Vicente Fox

@VicenteFoxQue
Solo aclarar a la prensa. Se trata de 2 eventos uno X la mañana real y denunciado al ministerio público. Otro por la noche en un evento de una boda en @centrofox.

NI EL CURA LE CREE A FOX

GTO.- En San Cristóbal, consideran poco creíble la versión del ex Presidente Vicente Fox, de que un "comando armado" trató de ingresar a su rancho. "Todo está tranquilo, no creo que trataran de entrar", dijo el sacerdote de la comunidad. Primero se dijo que eran unos escoltas que iban a una boda, ahora una nueva versión señala que era un vecino "cazatesoros". Por Jorge Escalante **NACIONAL 4**

ENTRE LOS MEJORES

La tapatía Citlali Cristian y Juan Alberto Mena son los dos mexicanos que alcanzaron podio en el 21K de Zapopan.

Ismael Ramírez

LUNES 8 / ABR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 54 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,425 **$20.00**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

TRIUNFO MUSICAL

El tapatío Juan Pablo Contreras será el primer mexicano en convertirse en compositor residente de la Orquesta de Cámara de Los Ángeles.

CULTURA PÁG. 5

Es quinto Municipio con mayor monto en facturas de EFOS

Lidera Tlaquepaque compra a factureras

Le detecta SAT transacciones por 6.9 mdp con firmas señaladas

LETICIA RIVERA

Tlaquepaque es el Municipio de Jalisco que más destaca... en compras a empresas factureras o simuladoras de operaciones.

Desde 2014, el SAT publica notificaciones por estrados en las que señala a contribuyentes vinculados al Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación por ser Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS), así como las facturas que expidieron a Empresas que Deducen Operaciones Simuladas (EDOS).

En un análisis de la plataforma EfosMx a las notificaciones del SAT del 11 de diciembre al 28 de febrero se obtuvo que en ese periodo se detectó que empresas simuladoras expidieron facturas a 338 Municipios, en el que Tlaquepaque ocupa el quinto lugar por mayor monto acumulado, con comprobantes por 6.9 millones de pesos.

El top 5

Éstos son los 5 Municipios del País a los que se les detectaron operaciones de mayor cuantía con empresas señaladas como simuladoras de operaciones, según listados del SAT publicados del 11 de diciembre al 28 de febrero.

A= Número de EFOS que les extendieron facturas.
B= Suma de montos de facturas emitidas por EFOS.

LUGAR/MUNICIPIO	A	B
1. Sultepec, Edomex	1	$22'828,409
2. Solidaridad, Quintana Roo	1	$21'899,444
3. Nuevo Laredo, Tamaulipas	6	$19'138,237
4. San Luis Potosí, SLP	1	$7'401,672
5. Tlaquepaque, Jalisco	2	$6'947,689

Dichas operaciones se hicieron entre 2013 y 2015, en la administración del priista Alfredo Barba.

"En realidad lo que hace el SAT es detectar al EFOS, emisor de la factura, y entonces mediante oficio le dice emitiste (facturas) a esos (contribuyentes), entonces implícitamente son operaciones de los que dedujeron o comprobaron gastos con la factura los que quedan consignados en el acta y por lo tanto están vinculados al Artículo 69-B", explicó Marco Antonio Mendoza, abogado fiscalista y socio de EfosMx.

El mayor número de transacciones que realizó Tlaquepaque fue con Comercializadora Sustaita, con 687 operaciones con un monto de 6 millones 817 pesos.

"Si nos empezamos a fijar más allá del número de EFOS con los que se le relaciona, con el número de transacciones con la misma empresa o en los montos, podemos empezar a comprender diferencias, si fue un 'gol' que les metieron o si fueron 687", añadió.

Se buscó a Tlaquepaque para consultarlo sobre el tema, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

En diciembre de 2017 MURAL publicó que entre 2014 y 2015, Comercializadora Sustaita, asentada en Jalisco, facturó 375.5 millones de pesos en operaciones señaladas por el SAT como inexistentes, de los cuales 3.4 millones fueron comprobantes para Tlaquepaque por reparación de autos, aceite y refacciones, cuando su giro es venta de frutas, verduras y electrodomésticos.

Además, en el periodo analizado, el Municipio que encabeza la lista por mayor valor de transacciones con empresas señaladas por facturar operaciones inexistentes es Sultepec, Edomex, con comprobantes por 22.8 millones de la empresa Desarrollo Integral Friga, por mantenimiento y construcción.

NEGOCIOS PÁG. 9

Tiran a la basura separar residuos

A 11 años de la norma, sólo Tlajomulco cumple... a medias

MURAL / STAFF

La separación de basura en la ZMG es letra muerta.

A 11 años de publicarse la norma estatal que obliga a separar y revalorar los desechos sólidos, Tlajomulco es el único Municipio metropolitano que la cumple, pero a medias.

Ni Zapopan ni Guadalajara han logrado consolidar los esfuerzos emprendidos en trienios pasados.

Mientras tanto, la mayor parte de las 4 mil 914 toneladas de basura que se recolectan a diario en 5 Municipios de la ZMG, llega a los tiraderos sin tratamiento o separación, según cifras de Ayuntamientos.

La norma ambiental estatal que regula este servicio es la NAE-SEMADES-007/2008; tras su lanzamiento, se inició con un proyecto piloto para hacer una recolección diferenciada, pero se abortó, además de que los desechos no recibían tratamiento y todos iban a parar al vertedero.

A inicios de 2014, Guadalajara hizo otro intento, pero sólo se aplicó en 3 de las 45 colonias previstas y terminó diluyéndose.

En Zapopan, la única separación de basura que se hace es en el mismo punto de recolección en calle, donde se ponen aparte los residuos valorizables.

Tlaquepaque y Tonalá no cuenta con programa de separación de residuos y toda la basura recolectada, se va al relleno.

René Solinís, investigador del ITESO, apuntó que el avance en el cumplimiento de la norma ha sido poco, por lo que el Estado ha dejado de aprovechar la basura para la generación de energía, por ejemplo.

Fernanda Carapia, Jonathan Bañuelos y Julio Cárdenas

COMUNIDAD

Carga pesada

Estas son las cifras, en toneladas, que se recolectan en al día.

MUNICIPIO	RESIDUOS
Guadalajara	1,754.51
Zapopan	1,536.6
Tlaquepaque	509.28
Tlajomulco	542.1
Tonalá	571.54

Fuente: Los Municipios.

ESPACIOS PARA PEQUES
Sólo suscriptores

EFE

AHORA SE VA NIELSEN

En medio de la llegada de más migrantes, la titular de Seguridad Nacional de EU dejó el cargo.

INTER PÁG. 13

Francisco Robles

"No soy barbero. Me está apoyando", dijo ayer el Presidente López Obrador en espaldarazo al Gobernador Astudillo.

Claman fondo turístico; AMLO les dice no hay

CLAUDIA GUERRERO

ACAPULCO.- Empresarios del sector hotelero reclamaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador 125 millones de dólares anuales para la promoción turística.

Tras denunciar que existen por lo menos cuatro destinos del Caribe que se están "volando" a viajeros que, potencialmente, podrían haber elegido al País como destino.

"Apóyenos con los recursos para multiplicar con creces el presupuesto destinado a la comunicación y publicidad del turismo", expuso Luis Barrios, presidente de la Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras, durante la inauguración de la 44 edición del Tianguis Turístico.

También pidió la intervención del SAT por la competencia desleal como Airbnb.

José Manuel López, titular de la Concanaco, planteó recuperar el programa de Pueblos Mágicos y crear nuevamente un organismo para la promoción turística.

Sin embargo AMLO dijo que las prioridades de su Gobierno en turismo son el desarrollo de las zonas marginadas, que se invierta para que haya bienestar y que se tenga seguridad", expresó.

NACIONAL PÁG. 8

Rinden alianzas entre Pemex-IP

KARLA OMAÑA

MÉXICO.- El Estado mexicano ya ganó con las alianzas que han celebrado PEMEX y el sector privado, aunque el Gobierno no lo reconozca.

Sólo por las asociaciones o farmouts de los bloques petroleros Ogarrio y Cárdenas-Mora, ubicados en Veracruz y Tabasco, el Estado ya recibió 2 mil 296 millones de dólares por contraprestaciones e impuestos, según la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

En ambos contratos firmados bajo la modalidad de licencia, el Estado recibe 54 por ciento de ganancias y PEMEX y socios, el 46 restante.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha reiterado que la reforma energética no ha funcionado, pero sí hay resultados.

Sólo en los dos primeros contratos ya se aportan 5 mil 831 barriles diarios de crudo y 12 millones de pies cúbicos por día de gas en el caso de Cárdenas-Mora y 4 mil 972 barriles de aceite por día y 197 millones de pies cúbicos de gas para Ogarrio.

Las empresas con las que PEMEX se asoció son la egipcia Cheiron Holdings y la alemana Deutsche.

Utilidades

Dos asociaciones de PEMEX con inversionistas privados ya están generando ingresos al erario.

ASÍ SE DIVIDEN LAS GANANCIAS (Millones de dólares)

	Campo Ogarrio	Cárdenas-Mora
Empresa operadora	DEA Deutsche	Cheiron Holdings
Valor de los hidrocarburos	3,513	2,187
Ingresos para el Estado	1,550	746
Ingresos para contratista	1,326	633
Costos*	637	808

* Inversiones y gastos de operación. La inversión es 50-50% Pemex-IP.
- Tiempo de vida de cada proyecto: 25 años. **Fuente:** CNH

Luis Ramírez

LA NUEVA 'CATALINA CREEL'

La actriz española, Paz Vega, llegó a México para iniciar grabaciones del remake de la telenovela "Cuna de Lobos". **GENTE**

MILENIO

DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter
LUNES 8 DE ABRIL DE 2019
$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7848
www.milenio.com

Gibrán Ramírez Reyes
"Más allá de la petición del Presidente, releer la Conquista tiene sentido" - P. 19

Gabriel Torres
"Los supuestos beneficios del horario de verano son cada vez más cuestionados" - P. 11

Héctor Aguilar Camín
"Los precios de garantía no premiarán la productividad" - P. 3

21k de Zapopan. El dominio fue de kenianos en varonil y femenil

Ayer se llevó a cabo la trigésima segunda edición del Medio Maratón Internacional de Zapopan, en el cual cerca de siete mil corredores se dieron cita. El primer lugar en la rama varonil se lo llevó el keniano Koskei Julius Kibet, con una marca de 01:06:04, mientras que en la femenil, fue la keniana Gesabwa Risper Biyaki, con tiempo de 01:17:24. El primer mexicano que cruzó la meta en la rama varonil fue Juan Alberto Mena, quien llegó en el tercer lugar.

CORTESÍA PÁG. 42

Obra. Los edificios donde se albergaría a empresas dedicadas al desarrollo tecnológico están casi vacíos; el gobernador anunció hace unos días el relanzamiento del proyecto

La sede de Ciudad Creativa Digital, un sueño incompleto

TERESA SÁNCHEZ VILCHES, GDL.

Los edificios de la Ciudad Creativa Digital, ubicados en el centro de la ciudad, lucen como nuevos, pero no lo son.

Solo el nivel 1 de la Torre A está ocupado por quienes trabajan en las oficinas de este proyecto, concebido hace 8 años, en 2011. Son alrededor de 20 personas las que asisten a laborar de lunes a viernes, de las 9:00 a las 17:00 horas. Los pisos 2, 3, 4 y 5 están vacíos y cerrados con candado. En el estacionamiento, que está en el sótano, no entran más de 20 automóviles al día.

Hay espacio suficiente para estacionar algunas calandrias eléctricas de esas que pasean a los turistas y que hace meses sustituyeron a algunas de las jaladas por caballos en el centro de Guadalajara. PÁG. 8

Elba Esther alerta de la misma gata "revolcadita"

JAIME ZAMBRANO, PUEBLA

La exlideresa del SNTE opina que la reforma educativa tiene "ineficiencias", por lo que llama a cuidar las leyes secundarias. PÁG. 18

Estuvo en Puebla. CUARTOSCURO

René Juárez. "No soy hombre de una gran cultura; soy normalito"

P.6

La Guardia Nacional también es promoción para el turismo: AMLO

ABRAHAM REZA, ACAPULCO

Andrés Manuel López Obrador aseguró que con la Guardia Nacional se garantizará la paz y tranquilidad que necesitan los principales centros turísticos. Al inaugurar la 44 edición del Tianguis Turístico en Acapulco, señaló que se enfocará en la seguridad local y no solo en la nacional. PÁG. 24

Gitanos. Hay cerca de 300 integrantes de la comunidad en Jalisco

P.10

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La oposición y la contrarreforma

Morena y sus aliados no necesitan a la oposición para colar en las leyes lo que quieran. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. / Jorge Álvarez del Castillo Z. — Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., LUNES 8 DE ABRIL DE 2019 | NÚMERO 36545 AÑO CII

Tlajomulco lanza plan para rentar casas vacías

A través del programa Renta tu casa, el Ayuntamiento pretende hacer frente al problema, principalmente en Santa Fe

La desconfianza hacia los inquilinos es de los principales motivos por los que muchos propietarios prefieren no rentar sus viviendas en algunas zonas de Tlajomulco de Zúñiga, que ocupa el tercer lugar a nivel nacional por el problema de viviendas deshabitadas (tiene 68 mil 758 en esta situación, según el Inegi). Esto motivó a la implementación de un programa piloto por parte del Ayuntamiento, que se pondrá en marcha hoy, denominado Renta tu casa.

Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, coordinador de Gestión Integral de la Ciudad, informa que se cuenta con una bolsa de 6.5 millones de pesos para apoyar con la renta mensual de entre 350 y 400 viviendas, ubicadas principalmente en el Fraccionamiento Santa Fe y sus alrededores.

El municipio fungirá como mediador al pagar 100% de la renta al propietario y cobrará 350 pesos mensuales al arrendatario; es decir, entregará una serie de subsidios a las dos partes.

Por ejemplo, las rentas en Santa Fe se encuentran entre los mil y mil 400 pesos mensuales, por lo que el apoyo al inquilino será de hasta mil 50 pesos.

Tan sólo en este fraccionamiento se identificaron mil 300 unidades abandonadas. Los titulares de estas casas que busquen acceder al programa deberán comprobar que el inmueble se encuentra habitable; incluso, se podrán hacer remodelaciones de entre cinco mil y 30 mil pesos (50% será cubierto por el municipio a fondo perdido y la otra mitad será pagada cada mes por el propietario). Además, se contratará un seguro contra riesgos que proteja las viviendas beneficiarias.

Jorge Casillas, jefe de Gabinete, destaca que Santa Fe es de los sectores más consolidados en materia de servicios. "Es una zona con deficiencias, pero con más transporte público, donde menos problemas de agua hay en el municipio. No los vamos a llevar a un lugar para generar un problema más grande".

Para los propietarios que cuenten con un crédito del Infonavit y lo estén pagando, Andrés Ampudia, director de Vivienda del Ayuntamiento, comenta que el pago mensual de renta les permitirá hacer frente a estas deudas, pues los pagos al Instituto en el polígono elegido son de entre mil 200 y mil 700 pesos mensuales. "La idea es darle esa certeza y esa garantía al propietario de que no lo van a robar, no le van a dejar de pagar". Los contratos de ocupación se firmarán cada seis meses, "y la intención es que puedan estar en el programa dos años".

Páginas dos y tres-A

Fallecen más por armas de fuego que por accidentes viales

En los primeros tres meses del año, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) registró más fallecimientos por armas de fuego que por accidentes viales y diferentes enfermedades.

Entre el 1 de enero y el 31 de marzo se llevaron a cabo 469 autopsias por impactos de bala. En el mismo periodo se determinó el deceso de 189 personas por choques, atropellamientos y volcaduras. El IJCF apuntó 178 pérdidas por infartos, edema pulmonar, hemorragia cerebral y neumonía.

En febrero de 2017, este medio de comunicación publicó que de 2.8 millones de armas que los civiles usaron para fines deportivos, de caza y para proteger sus domicilios, el Estado ocupó el segundo lugar después de la Ciudad de México.

En ese entonces se contabilizaron 94 mil cortas y 166 mil largas en la Entidad. Sin embargo, un análisis del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados estimó que en México circulan 15 millones de armas, de las cuales 85% carece de licencia.

"Los estados que han adquirido la mayor cantidad de armas de fuego de manera legal son, también, muchos de los que tienen el mayor número de enfrentamientos armados y homicidios perpetrados en el contexto de la guerra contra las drogas", acentuó, en agosto de 2018, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos.

"OLVIDADAS". En los casi 60 kilómetros que recorre el Periférico se pueden observar contenares de llantas que fueron abandonadas.

Tiran cientos de llantas en Periférico; algunas ya tienen más de dos años

En la intersección de Periférico Oriente y la Calle 2 de abril, donde la gente espera el camión de transporte público, yacen ocho llantas apiladas y recargadas junto a un árbol.

Tienen más de dos años ahí, según contó Paloma, una comerciante que tiene su negocio a escasos metros del montículo de neumáticos: "Antes había aquí una llantera, pero la quitaron y las llantas ahí se quedaron. Había más, pero hace mucho el municipio vino y se llevó varias, esas ahí las dejó y nunca regresó por ellas".

Así como este punto hay otros tantos a lo largo del Periférico, donde las personas abandonan neumáticos de todos los tipos y tamaños, convirtiendo los cerca de 60 kilómetros de extensión de la vía en un tiradero de llantas.

Durante un recorrido realizado por este medio en todo el circuito, se contabilizaron 486 llantas tiradas a la orilla del camino, algunas amontonadas en montículos, como el localizado sobre el Nuevo Periférico, casi a la altura del Hipódromo, donde hay otros 13 neumáticos abandonados.

Al respecto se consultó a Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, municipios que abarcan el Periférico, para conocer sus estrategias de recolección de estos residuos contaminantes.

Zapopan y Tlaquepaque coincidieron en que, a pesar de no ser su competencia, por tratarse de un asunto estatal, realizan el levantamiento de estos a través de cuadrillas especiales, a solicitud de los ciudadanos por medio de reportes, así como a través de sus campañas de descacharrización, llevadas a cabo en coordinación con áreas de salud.

Guadalajara y Tonalá señalaron que cuentan con cuadrillas permanentes de limpieza por parte de la dirección de Mantenimiento Urbano en cada uno de sus ayuntamientos, las cuales recorren las avenidas y calles principales de los municipios, sin embargo, no explicaron cuáles son sus proyectos para su disposición final.

Páginas seis y siete-A

| PANORAMA

- LOCAL 6 A 9-A
- NACIONAL 10 Y 11-A
- INTERNACIONAL 12-A
- ECONÓMICO 13 Y 14-A

CONMEMORACIÓN
Tapatíos suman 15 mil buenas acciones
Página ocho-A

GUADALAJARA
Juntan 9 toneladas de basura electrónica
Página ocho-A

EXTRA PARA LA SRE
Van 350 MDP para apoyo de paisanos
Página 10-A

TIANGUIS TURÍSTICO
Proyectan más visitantes este año
Página 13-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.mx

TODOS LOS LUNES
CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN
aviso de ocasión

DEPORTE

Página uno-C

LEONES NEGROS SIGUE CON VIDA EN EL ASCENSO
Página dos-C

TAPATÍA TERMINA TERCERA EN LOS 21K ZAPOPANOS
Página seis-C

INFORMADOR.MX

BELLEZAS DE LA JORNADA
Conoce a las mujeres que robaron miradas durante los partidos del futbol mexicano
VIDEO
https://bit.ly/2WRwQoC

ORGULLO MEXICANO
La chef Pati Jinich tiene un programa en EU. donde rompe con los estereotipos sobre la cocina mexicana
VIDEO
https://bit.ly/2UDb5vd

BAUTIZAN A "JIRAFIFÍTA"
Tras una votación, la cría de jirafa del zoológico de Chapultepec recibirá el nombre de "Jirafifita"
VIDEO
https://bit.ly/2KeZe2q

REVISTA

Página uno-B

PABLO LYLE SE DECLARA "NO CULPABLE"
Página uno-B

MARÍA CALLAS "VIVIRÁ" EN EL TELMEX
Página dos-B

7 503003 834007
Hoy 58 páginas | $ 10.00

ESCRIBEN: ✧ **DIEGO PETERSEN FARAH** Viviendas abandonadas ✧ **JAIME BARRERA** 18 de mayo ✧ **CARLOS LORET DE MOLA A.** El secretario de Relaciones Interiores ✧ **ANFLOPO** Pica... porte✧ **QUCHO** Cartucho ✧ **JACQUES ROGOZINSKI** ¡Rumbo a la mediocridad! (II) ✧ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Las culpas de Ebrard ✧ **CUAUHTÉMOC CISNEROS** ¿Cómo evitar el chapulineo y las sabandijas. sin morir en el intento? ✧ **JAIME GARCÍA ELÍAS** * Debacle ✧ **DON GAMBETERO** Atlas, a la venta; tres interesados ✧ **AURELIO LOZANO** Maquillaje en la playa

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Lunes 8 de abril de 2019 | Guadalajara, Jalisco | Año IV | Número 1431 | $10.00
El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

REVELAN IMPACTANTE VIDEO
METEORITO ILUMINA EL CIELO RUSO

CEPAD
IMPUGNARÁN LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA DEL ESTADO
● **AMPARO.** El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo considera que el documento vulnera al ente especializado en la búsqueda de desaparecidos. Buscan dejar sin efecto a la normativa. Hay cuestiones negativas en su funcionamiento, señala el organismo.
ZMG 7A

JUNGLA BUNGLA
UN PARAÍSO PARA LOS PEQUEÑOS DE LA CASA
EMPRESA 7C

UNIVA
GILBERTO ENSEÑA A DAR VIDA A LAS FIGURAS
AULA 8B

ESPECIAL

MÚSICA
SAN JUAN PROJECT DOSIFICARÁ SU NUEVO DISCO
SHOW 1B

CUARTOSCURO

ZAPOPAN
KENIANOS SE LLEVAN LA GLORIA EN EL 21K
PASIÓN 1C

JORGE ALBERTO MENDOZA

GUADALAJARA
ARRANCONES TAPIZAN EL AUTÓDROMO DE ADRENALINA
PASIÓN 4C

LIGA MX
TOLUCA 5-1 MONTERREY
SANTOS 0-0 PACHUCA

GRISEL PALARITO

MUÑECOS TOMAN EL MUSEO

● **HOMENAJE.** La exposición de juguetes Playmobil dialoga con los propios espacios de la Casa Museo López Portillo que la alberga. Pretende hablar de la vida en ciudad e intentar que los niños y espectadores en general exploren el concepto del lugar en el que habitan y las muchas formas que podría tener. Son ocho expositores que muestran sus tesoros más preciados. *Alejandra Carrillo* ARTE 5B

EUA
NIELSEN RENUNCIA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
● **AJUSTES.** El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció la salida de la actual secretaria de Seguridad Interna, Kristjen Nielsen, quien será reemplazada de manera interina por el comisionado de Aduanas, Kevin McAleenan.
MUNDO 14A

ADVERTENCIA
ELBA ESTHER GORDILLO BUSCA VOLVER AL SNTE
PAÍS 11A

Persiste crisis: 450 cuerpos anónimos

IGUALAN NÚMERO DE CADÁVERES ACUMULADOS EN SEPTIEMBRE

La cantidad de cadáveres sin identificar en Ciencias Forenses ya es similar a la que había en septiembre del año pasado, cuando tuvieron que depositarse en cajas refrigerantes

ADRIÁN MONTIEL

En septiembre del año pasado el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) enfrentó una grave crisis por la acumulación de 444 cuerpos en dos cajas refrigerantes de tráileres y en sus instalaciones. Según los datos de la Fiscalía General del Estado, hasta el primer día de este mes la cifra de cuerpos almacenados sería incluso superior: 450.

El 4 de abril la Fiscalía General informó de la inhumación de 17 cuerpos en el Panteón 3 de El Salto y faltaría actualizar las cifras con los muertos que han sido encontrados en los días que han transcurrido de este mes.

Hasta finales de marzo, en el Servicio Médico Forense había 150 espacios disponibles; sin embargo, dos de cada 10 cuerpos que ingresan a la institución no son reclamados, por lo que el cupo podría quedar cubierto en poco más de dos meses.

Del 6 de diciembre de 2018 al 28 de marzo de este año había en las cámaras de refrigeración del IJCF 476 cuerpos, de los cuales 221 fueron heredados de la pasada administración estatal y 255 ya eran acumulados durante el actual gobierno.

Entre las razones del retraso para la plena identificación de los cuerpos está que hubo tardanza del actual gobierno en la publicación del acuerdo para conformar la Comisión para el Acompañamiento y Observación del Proceso de Identificación, ente interinstitucional responsable de avalar los expedientes. Esta comisión se instaló apenas el 11 de febrero y sesionó por primera vez ocho días después.

A lo anterior se suma que apenas el 25 de enero fue nombrada la fiscal especializada en Personas Desaparecidas y que la Fiscalía de Derechos Humanos y el IJCF funcionan con encargados de despacho.

ZMG 2A

ALFONSO HERNÁNDEZ

DESAPARECIDOS
Piden a Bachelet sumarse a la lucha
NOTIMEX

Familias de desaparecidos pidieron a Michelle Bachelet sumarse a la lucha para encontrar a sus seres queridos. La alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos escuchó este domingo a familiares de desaparecidos, que le expusieron la situación de violencia y abusos que vive el país.

ULISES RUIZ

El Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México informó que plantearon a Bachelet la urgencia de crear y poner en marcha un plan nacional de búsqueda en vida de personas desaparecidas. Propusieron un diálogo con el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, por lo que le pidieron a ella transmitirle al funcionario la importancia de que haya coordinación entre las comisiones locales de búsqueda y la dependencia que él encabeza.

PAÍS 11A

INFORME
● Detallan las protestas sociales que ocurren en Jalisco 6A

BRASIL
● Jair Bolsonaro es el peor calificado a 100 días de su gobierno 14A

TEATRO
● 'Marcelino pan y vino' llegará al cierre de la Semana Santa 4B

TIANGUIS TURÍSTICO 2019
● López Obrador anuncia inversión millonaria para turismo 8C

7 503012 803001

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 8 DE ABRIL DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,716 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR $10.00

AGAPITO ESPINOZA

Corrieron con causa

En la edición 32 del medio maratón de Zapopan, los atletas se unieron a la concientización del espectro autista. Como cada año, los vencedores de la carrera fueron los kenianos.

ADVIERTE SERGIO GRAF MONTERO

Viene lo peor con el estiaje y los incendios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ante una anomalía climática con poca humedad la temporada de calor se alargará más allá de junio, adelanta el titular de Semadet

Se extenderá el periodo de estiaje en Jalisco, advirtió el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) Sergio Graf Montero, "estamos en una situación muy crítica, tenemos una perspectiva de anomalía climática, en donde vamos a tener poca humedad debido a las condiciones del Niño en el Pacífico".

Esto, agregó: "nos puede llevar a una expansión o extensión del periodo de sequía, de estiaje más allá de junio, normalmente el temporal se instala en junio, ahora tenemos riesgo de que la temporada seca, estiaje dure más tiempo y con condiciones de muy baja humedad".

El funcionario estatal, admitió "esto nos pone en alerta en zonas estratégicas, en materia de incendios forestales y también está generando problemas en sitios de disposición final de los tiraderos de basura".

Informó que muchos de estos lugares no se quemarían si los cubren, "muchos de ellos tienen un antecedente muy viejo de mal manejo, no atención". Pág. 3

EN LA UDEG

Le abren la puerta al Presidente

Confía el nuevo Rector en una relación de entendimiento y de mucho respeto con Andrés Manuel López Obrador; lo invitan a visitar la Máxima Casa de Estudios. Pág. 4

VERÓNICA UCARANZA

Las presionan con dinero

Entre las 11 mil sentencias con perspectiva de género, la principal violencia es la económica, asegura la magistrada en materia civil. Pág. 8

DEL 22 DE ABRIL

Incumplen a damnificados

El llamado "contrato de salud" garantiza servicio médico, sin embargo niegan a sobrevivientes de las explosiones medicamentos básicos. Pág. 8

Arman fiesta de letras

Escenografías de cuentos como Peter Pan, 100 años de Soledad, El Mago de Oz, Drácula, entre otras, desfilaron desde la Rambla Cataluña a la Plaza de la Liberación. Pág. 3

PERIODISMO DE DATOS

Estados justifican la violencia verbal

En Chiapas, Tabasco, Sinaloa y Colima la agresión sexual en todas sus modalidades está normalizada por los hombres y por ende hay mayor tasa de delitos. Pág. 18

CRONOMICÓN VI Y VII
Letras ReBuscadas: Dumbo y el amor entre un hijo y su madre

CRONOMICÓN VIII
Entregan a preparatorias de UdeG nuevos libros de "Letras para Volar"

CRONOMICÓN X
Celebran 67 años del Departamento de Música del CUAAD, UdeG

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 8 DE ABRIL, 2019 AÑO 6 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Desaparecen $1,500 millones del Fondo Minero en 4 años

■ En 27 estados no aplicaron en obras todo el dinero que la Federación les envió, producto de la explotación minera, revelan datos de la Sedatu

Las cuentas de los 27 estados beneficiados con el Fondo Minero presentaron irregularidades en el uso de los recursos otorgados de 2014 a 2017, de acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, encargada de coordinar su aplicación. Todas presentan desfases entre el dinero recibido y las obras realizadas, de acuerdo con el esquema marcado en la Ley Federal de Derechos.

Las inconsistencias rondan los mil 500 millones de pesos.

Un ejemplo: a Nuevo León se transfirieron en dicho periodo del pasado sexeni9o 4 millones 329 mil pesos y sólo se entregaron constancias de obras por 3 millones 637 mil pesos, es decir, un faltante del 85 por ciento.

[Daniel Blancas Madrigal]

.2 y 3

METRÓPOLIS .4
Al superdelegado de programas federales en Jalisco, Carlos Lomelí, no le preocupa la cruzada vs "huachicoleo medicinal"

METRÓPOLIS .4
Choferes presentarán un proyecto para "salvar" de la quiebra a Servicios y Transportes, empresa creada hace 78 años

OPINAN EN CONCIENCIA
•Gabriel Ibarra Bourjac •Flavio Mendoza •Héctor Romero •Mónica Ortiz •César íñiguez •Isabel Venegas Salazar
•Camila Vallarta de la Peña •Benjamín Mora Gómez •Modesto Barros Romo •Salvador Cosío Gaona •Óscar Constantino
Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO
Conciencia Pública

Semana del 8 al 14 de Abril de 2019 PRECIO $7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 10 / No. 483 /

MIRZA FLORES
LAS FEMINISTAS NO NOS RENDIMOS

- Aprobamos el mecanismo de mayor vanguardia en el país
- A las mujeres nos cuesta mucho trabajo ser escuchadas
- "El estado obligado a vigilar los derechos de niñas y mujeres
- La SISMH tendrá alto rango jerárquico en el gobierno Estatal
- Ni un paso atrás en dignificación de mujeres y hombres

ENRIQUE ALFARO: "NADIE DEBE LUCRAR CON LA UDG"

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

DECIDIDO A poner los puntos sobre las íes en el polémico caso de la licitación para contratar el servicio de arrendamiento de maquinaria agrícola para Municipios, está dispuesto el Gobierno del Estado.

ADEMÁS DE que se transparentó la información a fines de la semana anterior, la instrucción del Gobernador es que en los próximos días quede más que clara toda la información sobre el arrendamiento con valor de 3 mil 634 millones de pesos.

ASÍ QUE no dude usted que la Contralora, **Tere Brito**; o el Secretario de Hacienda Pública, **Juan Partida**; o el de Desarrollo Social, Alberto Esquer; o los tres, salgan a aclarar el enredo que se creado por este arrendamiento.

• • •

POR CIERTO, este asunto tomó relevancia cuando se vinculó a la empresa ganadora de la licitación, con la asistencia de parte de la comitiva del Gobernador a un juego de basquetbol en Los Ángeles, durante la gira por California.

AQUEL DÍA, junto con **Enrique Alfaro**, estuvo uno de los socios de Operadora de Servicios Mega, la empresa ganadora de la licitación.

PERO... ENTRE quienes participaron en la gira, hay algo que sigue siendo un misterio: ¿qué papel tuvo en esa gira Jorge Salinas, político vigente cuando el PAN gobernó?

MÁS DE alguno de los asistentes ha preguntado por qué Salinas estuvo presente en to-das las reuniones oficiales de la delegación jalisciense.

ESE PRIVILEGIO no lo tuvieron otros que viajaron con la representación del Gobierno, del Congreso, o de alguna Cámara empresarial.

¿CUÁL FUE la función de Salinas?

• • •

MUUUY 'EFICIENTE' resultó el equipo de comunicación del delegado de Programas de Desarrollo en Jalisco, **Carlos Lomelí**, el viernes pasado.

EN LA CONFERENCIA de prensa matutina que ofreció **Andrés Manuel López Obrador** en Guadalajara –la famosa mañanera–, las preguntas que recibió el Presidente de parte de algunos comunicadores locales estuvieron lejos de ser cuestionamientos que lo incomodaran.

INCLUSO, HUBO quien sugirió regular la función de los medios de comunicación debido a presuntos excesos.

PEEERO HORAS después de la visita presidencial, salió el peine...

EN REDES sociales comenzaron a circular fotografías de la persona que hizo esa pregunta junto a la líder nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, y el propio Lomelí.

¿SERÁ QUE alguien en el equipo del doctor cree que sembrar preguntas es parte del ejercicio de la libertad de expresión? Es pregunta, no planteamiento a modo.

• • •

MAÑANA se estrenan los nuevos integrantes de la Comisión Reguladora de Energía, en una reunión de trabajo.

HAY QUE rezar para que no se caiga Wikipedia.

• • •

EN SU VISITA a Acapulco, **Andrés Manuel López Obrador** cumplió su promesa de no usar la casa que tiene Presidencia en el puerto... pero tampoco durmió en la arena.

EN SU ESTANCIA se hospedó en el Resort Mundo Imperial, porque ahí fue la sede del Tianguis Turístico.

NO VAYAN a pensar que por fifí.

MILENIO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Al Frente	Página: 04

LA TREMENDA CORTE

Mucha atención hay que prestar hoy a la presentación del Diagnóstico y Plan de Trabajo del IPEJAL, actividad que se llevará a cabo en Casa Jalisco y que será encabezada por el gobernador Enrique Alfaro.
El interés sobre el caso se debe a que aún antes de rendir protesta como mandatario de la entidad, Alfaro ya había lanzado severas críticas al trabajo realizado hasta entonces en el Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL), sobre todo por lo que consideraba malas inversiones y desfalcos en perjuicio de los trabajadores del Estado. Hoy Enrique Alfaro Ramírez, acompañado del nuevo director del instituto, Iván Argüelles Sánchez, y el secretario estatal de Hacienda Pública, Juan Partida, seguramente darán a conocer un nuevo rumbo para el organismo.

Buenas noticias para los vecinos de las colonias Centro y Seattle, del municipio de Zapopan, pues hoy se pondrá en marcha un programa para rehabilitar las vialidades de esa zona que resultaron afectadas por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.
Urgía la acción municipal en esas calles, por lo que se esperan resultados pronto; sin embargo, la *estrellita* en la frente tendrá que ser para la paciencia de los vecinos afectados. Y hablando de vialidades en la ex villa maicera, se sabe que pronto también habrá intervención para mejorar las calles de Ciudad Granja, cuyos vecinos sufren a diario.

Que muy buen detalle resultó el reconocimiento que la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, presidida por Xavier Orendáin de Obeso, entregó a once agentes preventivos, viales y custodios de la Policía Estatal.
En la misma ceremonia se distinguió el trabajo de los policías que han perdido la vida en el cumplimiento de su deber, varios en las últimas semanas, destacando su valentía y compromiso con Jalisco.

Ya sabemos que nos leen diario, pero bien que se guardan sus comentarios sobre lo escrito. Así que esperamos sus mensajes en el sitio web, en la app de MILENIO, o por correo electrónico a ciudad.gdl@milenio.com.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Las cifras no cuadran.
O quizá deberíamos decir: las cifras cuadran porque cuadran.

La reciente visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador a Jalisco dejó claro que en materia de estadísticas de seguridad todo depende del cristal con que se mire.

Según el Gobierno federal, los homicidios bajaron si consideramos un corte temporal "especial" (por no decir a modo) en donde se comparan resultados antes y después del reforzamiento de las zonas prioritarias en febrero.

De esta manera, los asesinatos han disminuido hasta un tercio en la zona metropolitana. Eso a pesar de que el mismo día del anuncio hubo cinco homicidios en la ciudad.

Bueno, hasta el gobernador Enrique Alfaro pareció sorprendido con tremendos resultados. Por su parte, el mandatario estatal, con su propio corte temporal y una selección arbitraria de delitos patrimoniales, ha defendido mes a mes una tendencia a la baja.

Creer o no creer, esa es la cuestión.

Mejor esperemos el resultado anual que ofrece el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública cuya metodología está en la ley y no en el acomodo o la voluntad del gobernante en turno.

Mientras tanto, todo es relativo.

***

Por cierto, el general Luis Cresencio Sandoval, titular de Sedena, en la mañanera del pasado viernes en Zapopan, en todo momento se refirió a una baja en "índices delictivos" en el Estado y la metrópoli.

Pero la información era imprecisa pues al revisar la presentación que hizo el general, oh sorpresa, hablaba de homicidios y no de delitos. El error se replicó en canales oficiales y medios durante todo el día.

Lo inquietante es que en la reunión previa a la mañanera, el Presidente, el gobernador, alcaldes y mandos militares, habían discutido y evaluado la estrategia de seguridad.

Anflopo

PICA... PORTE

Los parques de la ciudad están siendo remozados: bancas, juegos infantiles, canchas y hasta verdes prados.

Acciones que ya hacían falta y reclamaba la gente por fin se están realizando, era un asunto pendiente.

Para poder disfrutarlos, el siguiente paso a dar es que los ciudadanos sepamos de ellos cuidar.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 05

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), 56.3 por ciento de encuestados reprueba los primeros meses de gobierno de **Enrique Alfaro**, publicó el periódico oficial de la Arquidiócesis de Guadalajara, *El Semanario*, con datos de la casa encuestadora Polymetrix. Seguridad fue el rubro peor calificado, pues 58 por ciento de quienes participaron en el estudio de opinión considera que ésta ha empeorado.

En contraste, el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, obtuvo 67.4 por ciento de aprobación. Mientras, los presidentes municipales alcanzaron 40.2 de aval y 47.7 de reprobación. Habitantes de Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo opinaron y el ejercicio se marcó en más/menos 2.5 por ciento en margen de error, con nivel de confianza de 95 por ciento, según la casa encuestadora. Por si un funcionario estatal o municipal trae el ego muuuuuy por arriba, por favor, de terapia pásenle la encuesta.

❖ ❖ ❖

Cada día en la Zona Metropolitana de Guadalajara dos de cada 10 personas no son reclamadas en el **Servicio Médico Forense (Semefo)**. Así, una nueva crisis se está gestando. Hay 450 personas cuyos cuerpos yacen en las instalaciones forenses. El cambio de gobierno, la burocracia y la refundación han dejado de lado la urgencia de inhumar cuerpos. (Ya no se diga el acceso a la justicia que en promedio podría demorar unos 55 años, de acuerdo con la prospectiva del trabajo "Matar en México", de Animal Político).

Las constantes del índice de personas en el Semefo no las explica la autoridad, que tampoco entiende que una persona desaparece cada tres horas; y también que cada tres horas una persona es asesinada.

La urgencia para ellos es otro trámite. La dignidad de los familiares de los desaparecidos se encuentra en la atención y el trabajo para encontrar a los suyos; a quien asesinan y reconocen, en que se encuentre al responsable o responsables; y el de los no identificados, que se disponga de sus restos de la manera más digna. Todos reclaman justicia, todos (desaparecidos, asesinados, no reclamados) demandan el cese a la impunidad y el acceso a la justicia. Está feíta la situación.

❖ ❖ ❖

A quien ya se le enredaron las cosas en el Congreso del Estado es al coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano (MC), el diputado **Salvador Caro Cabrera**, que ya trae pleito con al menos una tercera parte de sus legisladores, quienes ya ni siquiera asisten a las reuniones previas de la bancada *naranja*, en las que se hacen los acuerdos de los temas que respaldarán o rechazarán.

El conflicto más reciente que hubo fue el intento de dar un *albazo* al diputado **Enrique Velázquez**, a quien querían sacar de la Comisión de Administración, donde le es incómodo a Caro Cabrera, al no aprobarle todo lo que quiere.

Entre los temas que han causado conflicto están los recursos para el canal del Congreso del Estado, que empezó en 2 millones de pesos y ya superó los 10, así como algunos que tienen que ver con la contratación de más personal.

Cuentan que en la última sesión del pleno se incluyó un punto de acuerdo para modificar la integración de esa comisión legislativa, nombrando en ese lugar al también perredista **Gerardo Quirino Velázquez**, quien es más accesible para los acuerdos. Al ser descubiertos, aseguraron que fue un error, así que el punto fue retirado. O sea, no nos explicamos...

❖ ❖ ❖

Un asunto al que se ha referido en numerosas ocasiones, que trae entre ceja y oreja el gobernador Enrique Alfaro, es el de la situación del **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal)**. Son diversas las críticas, señalamientos y denuncias que se han vertido hacia cómo se manejó el Ipejal en la administración pasada. Pues bien, hoy se dará a conocer el diagnóstico y plan de trabajo del instituto. ¿Habrá sorpresas? ¿Qué acciones se anunciarán? Ái les contaremos.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 02

BITÁCORA POLÍTICA

PRIVILEGIADO... El diputado morenista Arturo Lemus Herrera dijo que no es "dobletero", que es médico del Hospital Civil de Guadalajara desde hace 19 años y en el año 2015 solicitó licencia para contender por cargo sindical hasta su entrada al Congreso del Estado como legislador. Sin embargo aclaró nunca gozó de vacaciones en esos 4 años, por lo que solicitó ese derecho y es lo que se le pagó. Mostró documentos donde pidió al coordinador de Recursos Humanos del Hospital Civil de Guadalajara licencia a su plaza de médico, una vez que termine el periodo de vacaciones que termina el 14 de mayo. En pocas palabras, dice que no es "dobletero", aunque sí privilegiado....

NO LAS TRAE CON SU BANCADA

Quien no trae buen ambiente al interior de su Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) es el presidente diputado Salvador Caro, división, inconformidad y tensión que ya llegó a oídos del gobernador Enrique Alfaro, quien les puso un "pónganse en paz" y arreglar diferencias. En las giras que realiza el ejecutivo e invita a diputados, es donde aprovechan para manifestarles los desacuerdos con Caro. Esta situación se refleja en las reuniones previas, que cada vez son más pocos los diputados (as) que asisten.

GRAN RETO PARA FELA...

Después de las diferencias y desencuentros entre activistas, organizaciones de la sociedad civil y el Gobernador por la eliminación del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y que después de reuniones con CLADEM y PARITE, quienes fueron privilegiadas al incluir sus propuestas -habrá que ver si al resto también se les hizo caso-, se atenuaron las críticas, quien tendrá el gran reto de aplicar el Mecanismo de Adelanto para las Mujeres (MAM) en Jalisco es Fela Pelayo, Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

MAYOR PRESUPUESTO...

Se le dotó a la SISEMH para que sea el eje rector para aplicar en el Plan Estatal de Desarrollo políticas públicas con visión de transversalidad; y que además, esté vigilante para que el presupuesto se aplique con perspectiva de género. Los recursos que ejercerá la secretaría este 2019, ascienden a 180 millones de pesos. ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Arturo Lemus Herrera, diputado de Morena. ROSARIO BAREÑO.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 02

Pequeña gran omisión

CUERVO BLANCO

Seguramente no fue intencional pero si muy notorio el hecho de que el lunes durante la ceremonia de toma de protesta como nuevo Rector de la Universidad de Guadalajara el Doctor Ricardo Villanueva Lomeli, no haya incluido en la mesa del presidium a ni una sola mujer, omisión que simbólicamente da señales de una falta grave de INCLUSION así no haya sido intencional.

Por lo pronto contradice la oferta de castigar severamente el acoso sexual, para luego ignorar, por las sinrazones que fueren al 30% de catedráticas del plantel educativo con que cuenta esta importante Institución Educativa.

La presencia femenina hubiera sido el uso inteligente del elogio que convence, si habia mucha asistencia de personajes, algunos deberían haber cedido su lugar a por lo menos una mujer, recordemos que el protagonismo torna vano todo elogio discursivo, En fin.

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Reporte	Página: 03

REDES DE PODER

Sigue (y seguirá) incompleto el CPC

Aunque hoy toma protesta **Rosa María Cruz Lesbros** como nueva integrante del **Comité de Participación Ciudadana** del **Sistema Nacional Anticorrupción**, todo indica que ese órgano seguirá incompleto por algunos meses más.

Esto, porque sigue detenido el proceso para definir a quien cubrirá la vacante que dejó **Mariecleire Acosta**, por lo que uno de los cinco lugares continuará vacío hasta que el juez resuelva el amparo promovido por el abogado **Enrique Carpizo**, uno de los aspirantes que buscó la protección de la justicia porque consideró que hubo irregularidades en el proceso.

Carpizo ha ganado hasta ahora dos rounds a la **Comisión de Selección del SNA**: su demanda de amparo fue admitida y se concedió la suspensión provisional, que frenó la decisión temporalmente; y también se le concedió la suspensión definitiva, por lo que no se puede nombrar al integrante que falta hasta concluir todo este proceso judicial.

Y no es el único proceso que enfrentan los integrantes de la **Comisión de Selección**, todos académicos, investigadores y activistas de primer nivel, pues también está pendiente la solicitud de investigación por presuntos actos de corrupción presentada por el jurista ante la **Secretaría de la Función Pública** contra ese órgano.

¿Ahora se sorprenden?

Más allá del debate que se ha generado por todas las implicaciones que traería el nombramiento de un militar en activo al frente de la **Guardia Nacional** o la intención de aumentar el número de ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, lo que ha generado un amplio rechazo de la Oposición (tanto de los opositores políticos como de los organismos de la sociedad civil), lo cierto es que a estas alturas no pueden decirse sorprendidos. El presidente **López Obrador** siempre fue partidario de nombrar un militar al frente de la Guardia, y a pesar de que en el **Congreso** se hicieron los ajustes al dictamen de creación del cuerpo y se establecía un mando civil (un cambio ampliamente celebrado por partidos de oposición y las organizaciones civiles), la idea nunca fue del agrado del mandatario. Por otro lado, desde la campaña, el tabasqueño siempre ha sido muy explícito sobre la necesidad de, a su juicio, reformar el **Poder Judicial**, y aunque las formas pueden ser cuestionables, no eran inesperadas. ¿A esto ha quedada reducida la oposición? ¿A ser reaccionaria? Porque de momento, no se ve otra agenda fuerte en común, más que contestar a lo que diga el presidente.

Ya no es 'Lopitos'

Solo unas horas y una pronta respuesta oficial bastaron para que el expresidente **Vicente Fox Quesada** cambiara el 'Lopitos' por 'Señor Presidente' para referirse a **Andrés Manuel López Obrador**. Muy eficaz fue el despliegue de seguridad oficial para proteger al exmandatario, pero igual de rápido surgieron los cuestionamientos ante el supuesto intento de ingreso de un comando armado al hogar de Fox, y en el PT hablaron hasta de un autoatentado. Ojalá que lo que haya sido, no empañe esta nueva relación de cordialidad entre el expresidente y el actual mandatario. Eso sí, no estaría de más que se aclararan las circunstancias.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Viviendas abandonadas

El fenómeno de las viviendas abandonadas, particularmente en el municipio de Tlajomulco, se ha convertido en un dolor de cabeza para las autoridades. No solo representan un problema financiero, pues son viviendas que no pagan predial y de todas formas hay que atender, sino sobre todo porque se han convertido en un problema de seguridad: son el espacio perfecto para delinquir, esconderse, asechar al vecino.

El fenómeno no es exclusivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara o de ciertos municipios, es un problema que se repite en todo el país y que tiene su origen en una política de vivienda pensada desde el escritorio de un experto financiero y no desde el restirador de un planeador urbano (la verdad los urbanistas ya no usan restiradores, es solo una forma de enfatizar la diferencia del punto de vista). La política de vivienda impulsada por el Gobierno de Vicente Fox fue muy efectiva para resolver el acceso a la vivienda. La ampliación del crédito y el subsidio a la vivienda popular permitieron que en cuestión de 10 años se multiplicara exponencialmente el número de familias que podrían tener una vivienda, pero nadie pensó en lo que significaba en términos urbanísticos generar ciudades dormitorio en medio de la nada.

> Las familias lejos de gozar de un beneficio fueron condenadas a un nuevo infierno, desconocido hasta entonces

Las familias lejos de gozar de un beneficio fueron condenadas a un nuevo infierno, desconocido hasta entonces. Pasaron de las penurias para pagar una renta en una vecindad o del hacinamiento en casa de los padres a una vivienda desconectada del mundo, en las que el tiempo y el dinero se les va ahora en transportarse. Los servicios de agua, recolección de basura, acceso a la salud o educación no funcionan. Perdieron sus redes familiares de apoyo con lo que el cuidado de los hijos se volvió más complicado y, para colmo, llegaron a fraccionamientos que nunca se habitaron completamente o se fueron deshabitando, generando un clima de inseguridad e insalubridad creciente.

> Las viviendas abandonadas son cicatrices urbanísticas que tardarán años, décadas quizá, en sanarse por completo

Recuperar esas viviendas abandonadas no solo es caro sino complejo para los municipios. No tienen los mecanismos legales lo suficientemente ágiles para expropiarlas por falta de pago de predial, y si así fuera, el costo de rehabilitarles es financieramente inviable pues el subsidio ya fue a parar a la bolsa del constructor.

Las viviendas abandonadas son cicatrices urbanísticas que tardarán años, décadas quizá, en sanarse por completo. En el inter los ayuntamientos tienen que dedicar, una parte, por pequeña que sea, de su escaso presupuesto para atender un problema creado por una mala política pública y los compradores de buena fe sufrir por la irresponsabilidad de los que ya cobraron y ya se fueron.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Prensa: de AMLO a Alfaro

El viernes pasado en la rueda de prensa mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, Martha Hernández, reportera de este matutino, *El Diario NTR* Guadalajara, planteó y preguntó lo siguiente:

"Usted hacía referencia de la relación con los medios de comunicación... En Jalisco se han suscitado diferentes desencuentros entre autoridades estatales, se ha hecho calificativos como de medios basura, se ha dicho que la prensa está friegue y friegue; nos han tildado de mentirosos, se han emitido diferentes descalificaciones de parte del gobernador Enrique Alfaro hacia los medios de comunicación. Hacia los reporteros nos ha dicho 'ya sabemos de dónde vienes'. ¿Cuál es la postura que tendría que haber ante el cuestionamiento del actuar de la autoridad?".

Difícil y complicado entender el discurso de López Obrador sobre este tema cuando prácticamente desde siempre ha tenido una postura de descalificación a priori hacia los medios de comunicación y periodistas que lo cuestionan y lo critican. Él mismo lo confesó en esa rueda de prensa, aunque también cuesta trabajo creer su argumento. Expresó:

"Yo les digo, a los de la prensa conservadora, les digo prensa fifí por ejemplo. Pero no es un insulto, es señalar que existe una prensa conservadora que no les gusta que se haya llevado a cabo un cambio en el país, porque ellos formaban parte del antiguo régimen. Eran, para decirlo coloquialmente pero con todo respeto, alcahuetes...".

Ahí está el juicio a priori: "prensa conservadora", "que no les gusta que se haya llevado a cabo un cambio en el país"; la acusación ligera: "ellos formaban parte del antiguo régimen"; y la descalificación: "eran (...) alcahuetes". Generalizar de esta manera su opinión sobre la prensa y demás medios de comunicación que son críticos a su gobierno, no es la mejor carta de recomendación para avalar una postura sobre la relación entre el gobierno y los medios, pero en su respuesta agregó algunos conceptos que ojalá y él mismo los asuma y que en Jalisco se ejerzan, porque es el reclamo de los propios medios de comunicación a quienes están en el poder y es la exigencia que hace la misma sociedad a sus gobernantes.

López Obrador dijo: "Lo importante es (...) que pueda haber estas denuncias de manera abierta, sin censura, que se respete la libertad de prensa, la libertad de expresión (...). Que se entienda que son diálogos circulares, son mensajes de ida y vuelta, y que se debe de permitir el derecho de réplica (...). Así tiene que ser la vida pública, cada vez más pública y transparente, crítica, respetuosa, y que haya equilibrios...".

¿En Jalisco se respeta la libertad de prensa, de expresión, cuando ante la denuncia se responde con la descalificación mediante calificativos: "basura", "mentirosos", "periodiquito"? ¿Qué hacer cuando se ofrece el derecho de réplica a través del cuestionamiento directo para que se responda al resultado de la investigación periodística que se publicó y se responde con un "yo no voy a contestar mentiras" o "eso contéstenselo ustedes"? ¿Qué hacer o qué sucede cuando el gobernante no entiende o no acepta que, efectivamente, la vida pública tiene que ser más pública y transparente en los hechos y no sólo de discurso?

López Obrador subrayó: "Se tiene que buscar es que sea una prensa, medios, equilibrados, objetivos. Y hablaba yo del valor de la verdad, que eso es lo más importante, apego a la verdad". ¿Qué hacer cuando ante la verdad, ante hechos sostenidos con pruebas tangibles y contundentes, quien está obligado a explicar de un brochazo responde que "son mentiras", sin pruebas de por medio?

Reitero: la relación de AMLO con los medios no es como él lo predicó aquí el viernes pasado, pero los jaliscienses demandan que el discurso lopezobradorista sea adoptado con hechos por el alfarismo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 04

VALOR PROBATORIO

JUAN LEVARIO
@levario_j

Falla en las sentencias por abuso de niños

Los juicios orales del nuevo sistema penal cambiaron drásticamente los tipos delictivos que se presentan ante un juez gracias a los mecanismos alternos de solución de controversias. Pero hay casos que no son conciliables.

Antes los juzgados estaban saturados con procesos por lesiones a título de culpa y homicidios imprudenciales debido a accidentes vehiculares, acompañados de imputaciones por daños en las cosas. También pesaban mucho los robos, pero incluso las personas acusadas de un robo menor iban a juicio y hasta a prisión preventiva. Los robos no violentos, según las leyes ahora vigentes, pueden buscar solución a través del diálogo entre las partes involucradas para evitar un proceso penal que a todos costará tiempo y dinero.

Uno de los fundamentos de este sistema es precisamente ahorrar los costos desde una perspectiva legal y filosófica utilitaria que ha contribuido a evitar que muchos acusados de alguna conducta ilegal como el robo no violento vayan a prisión. La idea es que, en cambio, ofrezcan a la persona agraviada una reparación por el daño causado, lo cual en teoría contribuye a la edificación del acusado dentro de la sociedad, restituyendo un bien ante el perjuicio de su delito que nunca llegará a serlo porque nunca existirá una sentencia.

Jalisco, afortunadamente, es un estado con una proporción moderada de sentencias penales de menos de tres años de prisión, es decir, de delitos no graves en general, según un estudio del año pasado de Impunidad Cero.

> El abuso sexual infantil es un delito particularmente lesivo para la sociedad porque quien lo comete daña a alguien cuya personalidad está apenas en formación

Ello implica que los mecanismos alternos están funcionando de manera regular, aunque todavía falta mucho por llegar a niveles como los de Chihuahua, donde menos de 10 por ciento de las sentencias son menores.

Los casos que no son conciliables son aquellos que causan un daño irreparable a la sociedad, contra la persona en su desarrollo o en su integridad. En especial hay un tipo penal que ahora constituye gran parte de las causas penales en juicio y otra más importante proporción de las sentencias emitidas: el abuso sexual infantil.

Es frecuente que las imputaciones por ese delito vayan acompañadas de otros, como prostitución infantil y corrupción de menores. Pero por sí mismo es un delito particularmente lesivo para la sociedad porque quien lo comete daña a alguien cuya personalidad está apenas en formación y, como resultado, su vida quedará marcada por ese hecho. Es posible que con el respaldo de un núcleo familiar sólido y de una estructura institucional favorable o incluso mediante una voluntad persistente la persona pueda sobreponerse a su condición de víctima, pero será muy difícil.

Uno de los aspectos más traumáticos para una víctima consciente de lo ocurrido es que casi siempre se trata de un familiar: padrastro, tío, primo y muy rara vez su propio padre; también puede tratarse de otra persona cercana, como un amigo de la familia. Es una transgresión a la confianza depositada en ese hombre a quien se consideraba alguien digno y puede llevar a crisis psicológicas severas en la víctima.

Hay otro tipo de abuso sexual infantil que es el cometido en contra de personas que no comprenden el hecho en sí. En ese caso el abusador está vulnerando un preciado tesoro que es la inocencia de alguien sin malicia.

Y también hay casos en que la víctima es un o una adolescente que comprende el acto y lo consiente, pero debido a que es menor de edad hay un impedimento legal y moral para que el adulto abuse de la vulnerabilidad de la víctima.

Siendo un delito que lastima de tal manera a las personas en el momento de su formación como individuos, un delito irreconciliable, es preocupante que las sentencias por abuso sexual infantil sean tan reducidas como, por ejemplo, tres años, pues frecuentemente los imputados aceptan su culpa y solicitan una sentencia reducida a través de procedimiento abreviado. Ahí hay algo que no está funcionando. Después de esos tres años, ¿qué pasará con el sentenciado libre?

MILENIO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com

¿Se necesita el horario de verano?

El día de ayer entró en vigor el horario de verano. Se trata de una práctica que en México se realiza desde 1996. El propósito de la medida es el ahorro energético, con la intención de sincronizar o empatar las horas de luz solar con el horario laboral. En 1916, el Imperio Alemán fue el primer Estado–nación en implementarlo, en virtud del ahorros de carbón que propiciaría: un *commodity* [materia prima] estratégico para la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, el cambio de horario comenzó a generalizarse en el Orbe a partir del año 1974, con la primera crisis del petróleo, a efectos de amainar el consumo de electricidad derivado de las bombillas incandescentes [el foco tradicional, patentado por Thomas Edison en 1880]. Actualmente, son 81 países son los que realizan esta práctica.

No obstante, los supuestos beneficios del horario de verano son cada vez más cuestionados por la comunidad científica internacional. Estudios realizados en Estados Unidos han revelado que si bien el cambio de horario "alinea nuestras vidas con la parte más caliente del día", la población tiende a utilizar más el aire acondicionado o el ventilador; además de que al levantarnos con menos luz, se usa más la electricidad. Muchos médicos se han pronunciado en contra también, al destacar que el cambio de horario produce desajustes en el cuerpo humano, que repercuten en la vigilia, el sueño, los hábitos alimenticios y hormonales. Al respecto, la Edición Española de la revista *Scientific American* señala: "otros estudios han apuntado que el cambio de horario podría provocar más accidentes de tráfico [al alterar los ritmos biológicos y privar del sueño]; e incluso un mayor riesgo de ataques al corazón [según un estudio sueco, su incidencia aumenta bruscamente entre el 5 y el 10 por ciento durante la primera semana tras el adelanto de hora]".

Estudio afirma que el cambio representa mayor riesgo de ataques al corazón

En pleno siglo XXI, es un hecho que apenas una ínfima parte del consumo energético tiene relación con el uso del foco. Más aún, los focos tradicionales o bombillas incandescentes [son los que el 85% de su consumo eléctrico lo convierten en calor, y apenas el 15% en luz], actualmente, están prácticamente prohibidas o fuera del mercado en todo el Mundo: p. ej. La Unión Europea les dijo adiós en 2012; y, de acuerdo a ONU, México tiene hasta 2020, para erradicarlas totalmente del mercado. Ahora, estos focos han sido sustituidos por los fluorescentes [conocidos como 'ahorradores'] y de iluminación led. Aunado a lo anterior, la proliferación, adquisición y uso exponencial de los dispositivos móviles [Smartphone, Tablet], computadoras y laptops, televisores, aires acondicionados y demás, sitúan predicamento el ahorro energético derivado del uso del foco, un argumento apenas entendible en buena parte del siglo XX. El supuesto ahorro, concluido hace décadas, es de evaluarse hoy a la luz de las circunstancias actuales...

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 04

Jaime Barrera
jbarrera4r@gmail.com

RADAR

18 de mayo

La licitación bajo sospecha para la renta de maquinaria pesada para los municipios que realizó el Gobierno del Estado, volvió a poner en el centro de la opinión y el debate público la agenda pendiente para revisar los términos en que se están haciendo las compras gubernamentales, ya que siguen ocurriendo con altos grados de discrecionalidad.

Esta condición, sin duda, genera amplios márgenes para incurrir en conflictos de interés, cuando no en francos episodios de corrupción.

En ese sentido, las investigaciones que se abrieron para deslindar responsabilidades de eventuales irregularidades en la adjudicación del contrato de más de 3 mil 600 millones de pesos para el programa "Refundación ¡A toda Máquina! de la Secretaría de Desarrollo Rural, deben ayudar tambien a revisar y relanzar el Sistema Estatal Anticorrupción, que a casi año y medio de su creación sigue con un andar lento y sin dar los resultados que se esperan para combatir el reino de impunidad del que siguen gozando los malos funcionarios públicos y los particulares que con ellos hacen multimillonarios negocios.

Es en este contexto que debemos leer y valorar el desplegado publicado el viernes pasado firmado por 38 organizaciones empresariales, académicas y sociales, así como por 120 distinguidos y distinguidas jaliscienses en el que piden al Congreso acelerar cambios en la Ley de compras, así como reformas para mejoras regulatorias, y para fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción.

Este planteamiento colectivo, materializa en parte el llamado que hizo el 28 de marzo pasado el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Xavier Orendáin, a establecer un Pacto por la Integridad y por el Bien Ser del Estado, para combatir la corrupción y la impunidad. Fue este propio dirigente empresarial, quien acudió el viernes mismo, junto con José Bautista, como representante de las organizaciones de la sociedad civil, y el contralor tapatío independiente, Enrique Aldana, a llevar a la oficialía de partes del Congreso esta solicitud. Una primera señal positiva fue que el presidente del Poder Legislativo, Salvador Caro, les recibió de propia mano el pliego de peticiones.

Son tres las iniciativas que se piden a las y los diputados. Dos para antes del 18 de mayo:

1) Una nueva Ley estatal de compras, que fortalezca la independencia y actualice los comités de adquisiciones, así como revisar y mejorar los procesos de adjudicación que no dejen pasar contratos chuecos, y que se utilicen plataformas más abiertas para transparentar y comparar las ofertas, y 2) las reformas necesarias para una integral mejora regulatoria.

La tercera iniciativa la piden a más tardar para junio, y consiste en crear una oficina especial de inteligencia financiera para el Sistema Estatal Anticorrupción y la creación de una secretaría técnica para el Comité de Participación Social.

Si en el Congreso ya dieron la semana pasada el buen paso al aprobar la inicitiva de #CeroToleranciaACorruptos, no habrá porqué decir no a esta muy oportuna petición. El 18 de mayo lo veremos.

MILENIO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Al Frente	Página: 04

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel

Seguridad, tema sensible

De buena fuente me confían en que la seguridad pública en Guadalajara es un tema sensible para la administración municipal que encabeza Ismael del Toro. Esa sensibilidad, me dicen, es porque tienen claro que es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos, y que se deben dar buenos resultados pronto.

Las estrategias lanzadas por la autoridad para disminuir la delincuencia han tenido, según las fuentes consultadas, resultados concretos. Tanto así, que el viernes pasado el gobernador Enrique Alfaro dio cifras sobre la reducción en delitos patrimoniales, concretamente el robo a vehículo, y el robo a cuentahabiente. Resultados hay, insisten, pero no ha pasado el tiempo suficiente para que el ciudadano de a pie se dé cuenta de ello.

Un funcionario municipal de alto nivel, de quien me reservo el nombre por no haber tenido con él una entrevista formal, fue enfático al señalar que en el municipio de Guadalajara se trabaja con total compromiso. Incluso explicó que el comandante de la policía municipal asesinado junto con uno de sus escoltas hace poco más de un mes, habría sido muerto por una banda de criminales a quienes se les afectó en sus operaciones ilícitas cotidianas. Que el comandante hubiera caído en cumplimiento de su deber fue doloroso para las más altas esferas del Ayuntamiento de Guadalajara.

> Los homicidios terminan por echar sombra sobre los avances que se han logrado

Las estrategias de lucha contra el crimen, siempre según mi fuente, se han diversificado en la capital tapatía. No se trata sólo de patrullar, aunque reconocen que faltan patrullas y, lo más importante, policías de nivel capaces de cumplir con su tarea hacia la sociedad.

Las tareas policiales en Guadalajara van encaminadas hacia la prevención, pero también en acciones que dificulten la impunidad con la que presumen actuar los criminales. Revisiones de reglamentos y licencias a giros comerciales donde tradicionalmente se almacena y/o expenden objetos robados, son sólo una de ellas. Se trata, explican, de poner trabas a los criminales.

La fuente mencionada me señala que, sin embargo, los homicidios en la ciudad terminan por ser un factor que invariablemente llaman la atención de todos. Ese tipo de crimen termina por echar sombra sobre los avances que se han logrado.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 08

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

- ¿Y la salud...?

Al declarar, ayer, que "el IMSS no puede celebrar el Día Mundial de la Salud con su capacidad hospitalaria en ruinas", es probable que el director general del Instituto, Germán Martínez Cázares, no estuviera pensando sólo en el Centro Médico Nacional Siglo XXI de la Ciudad de México...

-II-

En operación desde 1951, con capacidad aproximada de mil camas y atención especializada para casos de cardiología, oncología y pediatría; buque insignia del esquema de seguridad que en sus orígenes fuera calificado como "modelo a nivel mundial" y ponderado como "una de las mayores conquistas de la clase trabajadora en México", el Centro Médico será demolido ("renovado", "intervenido", "rescatado" y "reconstruido", fueron otros participios pasivos utilizados por su director)... por obra y gracia de la "cuarta transformación" en curso, obviamente.

Martínez Cázares expresó que "es una pena" el edificio: algo que podría hacerse extensivo a la mayoría de los hospitales del Seguro Social desparramados por toda la geografía nacional. Habló de la necesidad de ampliar la capacidad hospitalaria del IMSS: algo en lo que seguramente concordarán quienes quieren ver con buenos ojos el anuncio de que se extenderán los "beneficios" de la seguridad social a más de un millón de trabajadoras y trabajadores domésticos hasta ahora marginados de ellos.

Expresó que "hacen falta hospitales dignos"... ("¿Dónde se lo firmamos...?", preguntarían, a coro, miles de pacientes que padecen la deplorable calidad y notoria insuficiencia de las instalaciones... y también, seguramente, cientos de médicos frustrados por la imposibilidad de ser más eficientes en el ejercicio de su profesión, a la vista de que la demanda los rebasa en forma aplastante).

Cuando dijo que "no pueden los pacientes estar en los pasillos o en las listas de espera, y nuestros hospitales en ruinas como este" —el aludido Centro Médico Siglo XXI—, Martínez, seguramente, quiso decir que "no deberían estar"; porque de que pueden, los ejemplos ("vergonzosos", fue el calificativo empleado por el funcionario) abundan.

-III-

Seguridad, educación y salud son las demandas más socorridas de la población. Para aliviar la primera se ha creado la Guardia Nacional; para mejorar la segunda se confecciona, a tiros y tirones, una Reforma Educativa que necesariamente tendrá que salir al gusto de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación; para atender la tercera —permítase la analogía—, en vez de echarle más choco-milk al vaso, se ha decidido aumentar el número de popotes (...y que la Virgencita de Guadalupe haga el resto).

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Análisis	Página: 29

Óscar Ábrego de León

DE FRENTE AL PODER

Yo sí confío en la contralora

¿Por qué el gobernador solicitó a la Contraloría del Estado que revise el proceso de licitación en el que se otorgó un contrato multimillonario (3 mil 634 millones de pesos para el arrendamiento de maquinaria pesada, equipo y accesorios para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural) al empresario Guillermo Romo Romero?

La respuesta se concentra en tres variables. La primera, es que en el equipo cercanísimo de Enrique Alfaro hubo quien advirtió que de no hacerlo, el grado de confianza ciudadana hacia su gobierno continuaría su caída, situación que en breve podría colocarlo en uno de los más raquíticos del país. De hecho, hace poco llegó a una de las presidencias municipales un informe que indica que el nivel de aprobación de esta naciente administración estatal apenas alcanza un 29 por ciento en el área metropolitana.

La segunda, no menos preocupante para el equipo alfarista, es que tras un recuento de daños, los asesores tuvieron que sincerarse y admitir que tanto en redes sociales como en algunos medios tradicionales de comunicación, el tema amenazaba con ascender aún más y convertirse en un verdadero e incontrolable escándalo nacional, ello en virtud de que las anomalías e inconsistencias develadas por la reportera de El Diario NTR, Sonia Serrano, resultan, al menos por ahora, irrefutables e indefendibles, por tanto tenía que tomarse una medida inmediata de contención.

La tercera tuvo que ver con la pasada visita del presidente Andrés Manuel López Obrador. Me informan que el primer círculo logró convencer a Enrique Alfaro que no podía asumir el riesgo de que, en el marco de la mañanera rueda de prensa, el asunto se volviera el eje de atención. A la postre, esta estrategia les dio la razón, pues se amortiguó el golpe que previeron una par de días antes.

Así las cosas, Alfaro Ramírez tuvo que tomar la mejor decisión en lo que va de su mandato: poner este caso en manos de la Contraloría. Incluso hay quien piensa que con esta acción demuestra que parece haber entendido que ya no puede continuar deteriorando la imagen de su gobierno. Y es que cuando se aborda el precitado contrato, se hace referencia a una crisis que lejos de disminuir, se incrementa conforme avanzan las semanas.

Planteado lo anterior, quiero ratificar lo que he dicho en diversos foros y con distintos tonos: ojalá que contáramos con más funcionarios del nivel de Teresa Brito Serrano.

Las anomalías e inconsistencias develadas por la reportera de El Diario NTR, Sonia Serrano, resultan, al menos por ahora, irrefutables e indefendibles, por tanto tenía que tomarse una medida inmediata de contención.

Con una trayectoria intachable, la contralora estatal tiene frente a sí el desafío más relevante de su carrera en la función pública. Es cierto, no es fácil indagar una operación que huele muy mal por el lado que se le tome. La investigación de Sonia Serrano es tan convincente, que pareciera que no hay forma de legitimar el procedimiento mediante el cual, un comité de adquisiciones validó y concedió un negociazo a un amigo del titular del poder ejecutivo sin ni siquiera haber revisado a detalle el clausulado del convenio.

Así pues, desde mi perspectiva, Enrique Alfaro hizo lo que muchos esperábamos. Es cierto, reaccionó tarde, pero lo importante es que al final actuó de manera correcta. Guste o no, remitió esta papa ardiente a la oficina más confiable, lo que de algún modo, podría atenuar las serias sospechas que brotaron desde el partido de los Lakers de Los Ángeles.

Por último, soy de los convencidos de que Teresa Brito no atenderá ningún tipo de presión que atente contra sus principios éticos y morales. Si hay corrupción y se confirma el conflicto de interés, estoy seguro de que lo hará del conocimiento de la opinión pública. No imagino que a estas alturas de su notable reputación se preste al embuste y la complicidad. Por eso yo sí confío en la contralora.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Análisis	Página: 29

Francisco Jiménez Reynoso

RE-EVOLUCIÓN

¿Y quién cuida a quienes nos cuidan?

A los policías Caídos...

Lamentablemente cada vez se agudiza aún más el tema de inseguridad y violencia en nuestro estado.

También han sido víctimas los mismos policías, quienes se han convertido en objetivos directos de los delincuentes, organizados o no organizados, pero lo cierto es que cada vez son más los policías caídos en nuestro estado de Jalisco. El punto es tan crítico que hay propuestas de pagar la vida de un policía caído por una casa para sus dependientes.

Y es que regularmente poco nos ponemos a pensar en que los policías, son más que personas con uniforme... también ellos tienen sentimientos, son padres o madres de familia, son hijos, hermanos, en fin.

Los reclamos no se hacen esperar por parte de la opinión pública, así como de la misma ciudadanía, que en algunos casos ha decidido hacer justicia por su cuenta, debido a la creciente inseguridad en la que vivimos inmersos los jaliscienses.

En contraste, según el presidente de México en su visita a Jalisco, hace cuentas alegres en materia de seguridad, diciendo que los índices de inseguridad van a la baja... usted estimado lector (ra) tiene la última palabra.

Se exige y se reclama a las instituciones encargadas de brindar los servicios preventivos de comisión de delitos, como son las policías municipales, así como de quienes están encargados de la administración y procuración de justicia (otrora Procuraduría de Justicia, hoy Fiscalía General).

Pero poco se habla de en que condiciones trabajan, cual es la estabilidad laboral con la que se sienten respaldados (que practicamente es nula), cuales son sus ingresos que sin duda son deficientes.

También es importante saber que garantías tienen los mandos superiores, cuando van a dejar sus cargos, debido a que combaten y capturan a delincuentes altamente peligrosos. Esta incertidumbre de una seguridad seria, permanente y estable, en cuanto al cuidado de su integridad y la de los suyos, trae como consecuencia que lleguen a tener un desempeño deficiente o en el mejor de los casos básico y elemental.

Aunado a lo anterior de acuerdo con datos del INEGI más del 80 por ciento de los uniformados en México tienen dudas en la aplicación del sistema penal acusatorio. Lo cual resulta preocupante ya que son el primer respondiente por Ley. De lo anterior, son los poderes ejecutivo y legislativo los grandes responsables, que nunca han tomado con seriedad la capacitación de los uniformados. Tampoco se ha respetado el escalafón, y el servicio profesional de carrera. Lo cual trae como consecuencia brazos caídos en las corporaciones policiacas por razones obvias.

Y es que regularmente poco nos ponemos a pensar en que los policías, son más que personas con uniforme... también ellos tienen sentimientos, son padres o madres de familia, son hijos, hermanos, en fin.

En contraste son centenares los policías caídos en México que aún con deficiencias y carencias, combaten una delincuencia feroz y verdaderamente organizada, los ataques principalmente son por medio de emboscadas que terminan con la vida de los policías. Las diferencias son notorias, pues son superados por número, tecnología y armamento. Lo anterior motivo a las autoridades de los últimos cuatro sexenios al menos a comprometer a las fuerzas armadas ha llevar a cabo labores policiacas.

En virtud de lo anterior, es necesario capacitar a los elementos policiacos según la incidencia de los ataques, con la finalidad de evitar sigan perdiendo la vida los uniformados.

Además de generar las políticas públicas eficaces, para superar las condiciones políticas y sociales en nuestro país y en particular en nuestro estado.

jimenezabogado@gmail.com

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 08 de abril del 2019	Sección: Local	Página: 02

LOS HOMBRES DEL PODER

Por | Gabriel Ibarra Bourjac

ENRIQUE ALFARO: NADIE DEBE LUCRAR CON LA UDEG

"A partir de este día se construye una relación con respeto mutuo con la Universidad de Guadalajara y el nuevo rector contará con el apoyo y compromiso del Gobierno de Jalisco para que pueda cumplir las funciones, retos y compromisos que demanda la titularidad de la máxima casa de estudios de la entidad," dejó asentado el Gobernador Enrique Alfaro ante la familia de los Leones Negros e invitados a la toma de posesión del nuevo Rector General de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, el número 50 en la historia de esta institución.

Esto podría sonar a retórica, si no consideramos el mensaje que pronunció Enrique Alfaro en el que fue el cierre de su discurso, mismo que la prensa y los medios de comunicación en general le restaron importancia, pero se advierte que hay mucho fondo y que las aguas que aparentemente permanecen tranquilas, se podrían agitar en los tiempos que vienen.

Enrique Alfaro al iniciar su mensaje recordó que hacía 36 años que no había vuelto a la toma de posesión de un nuevo rector general de la Universidad de Guadalajara, eso sucedió cuando su señor padre el abogado Enrique Alfaro Anguiano asumió la responsabilidad de convertirse en máxima autoridad de la segunda Universidad más importante del país. El hoy Gobernador estaba por cumplir los 10 años de edad (nació el 20 de junio de 1973).

¿Qué tantos recuerdos le llegaron a su cabeza a Enrique Alfaro? Tal vez las razones que le impidieron regresar. Las hondas diferencias que tuvo el jefe máximo de los Leones Negros durante los últimos 30 años con el rector al que relevaba.

"Estuve esa vez acompañando al hombre que me inculcó el cariño y el respeto por la universidad, sin saberlo estuve presente en el inicio del último tramo de una etapa histórica de esta institución, seis años después la Universidad viviría una transformación de gran profundidad para adaptarse a una nueva realidad política, social y económica. Tres décadas pasaron y hoy vuelvo a esta casa en circunstancias muy distintas, pero curiosamente en lo que considero por muchas razones, sobre todo después de escuchar a Ricardo Villanueva, será el inicio de un nuevo viraje histórico en el devenir de la universidad de todos los jaliscienses".

"LA UNIVERSIDAD NO PUEDE SEGUIR SIENDO ATACADA DESDE EL GOBIERNO PARA SOMETERLA, NI PUEDE SEGUIR SIENDO UTILIZADA PARA LUCRAR POLÍTICAMENTE DE PARTE DE NADIE. "SIEMPRE DEFENDERÉ LA LIBERTAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA PARTICIPAR A TÍTULO PERSONAL EN LA ARENA POLÍTICA, PERO SIEMPRE DEFENDERÉ TAMBIÉN LA INSTITUCIONALIDAD QUE IMPIDE EL USO POLÍTICO DE LA UNIVERSIDAD".
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, GOBERNADOR DE JALISCO

EL MENSAJE POLÍTICO

En la última parte de su mensaje, vendría lo que el hoy Gobernador piensa sobre lo que no se debe hacerse con la Universidad de Guadalajara, esto es el lucro económico y político.

¿Cómo debemos interpretar las siguientes palabras de Alfaro?

"Nuestra generación fue testigo de cómo en momentos específicos se utilizó el debilitamiento presupuestal de nuestra institución para impulsar proyectos privatizadores de la educación pública en una agenda política disfrazada de liberadora de la universidad o como en otros momentos se hablaba desde los espacios de dirección institucional a nombre de la comunidad universitaria para incidir en agendas partidistas o en causas políticas que nada tenían que ver con las tareas sustantivas de la Universidad".

"Esa historia debe quedar en el pasado. La universidad no puede seguir siendo atacada desde el gobierno para someterla, ni puede seguir siendo utilizada para lucrar políticamente de parte de nadie".

"Siempre defenderé la libertad de la comunidad universitaria para participar a título personal en la arena política, pero siempre defenderé también la institucionalidad que impide el uso político de la universidad".

"El Gobierno de Jalisco y la universidad de todos los jaliscienses deben de iniciar una nueva etapa en su relación basada en el respeto mutuo, todos debemos de aprender de las lecciones que el pasado reciente nos ha dejado".

"Cuenta conmigo señor rector para apoyarlo en la responsabilidad que hoy asume y la UdeG contará con el respaldo del Gobierno de Jalisco para cumplir con sus funciones y servirle a los jaliscienses".

¿QUÉ VIENE?

Esto es lo que dice Enrique Alfaro, recordemos que la Universidad de Guadalajara tiene un grupo compacto que la gobierna con el liderazgo del licenciado Raúl Padilla, quien ha trascendido ya a seis gobernadores y serán siete con Alfaro, si en estos próximos años no se registra cambio de mando.

Alfaro, como Aristóteles, en sus caminos hacia la gubernatura de Jalisco, pactó con el Grupo Universidad y con Raúl Padilla. ¿Se tiene autoridad moral para exigir que de ahora en adelante eso ya no se haga? ¿Por qué de ahora en adelante el apoyar candidaturas y proyectos políticos se debe terminar?

El Grupo Alfarista y el Grupo Universidad fueron juntos a la pasada elección, la prueba está en los seis diputados federales y locales que se le otorgó a los Leones Negros (Tonatiuh Bravo Padilla, Abril Alcalá Padilla, Mara Robles, Mónica Almeida, Enrique Velázquez y Gerardo Quirino Velázquez).

¿El mensaje de Enrique Alfaro es el rompimiento de la alianza, ahora que ha superado las diferencias con el Presidente Andrés Manuel López Obrador? ¿Tendrá el apoyo federal para terminar la era Padilla e inicie la era Villanueva? ¿O cómo interpretar estas palabras de Alfaro de que no se debe lucrar con la UdeG o es simple retórica? ¿Se repetirá la historia con Emilio González Márquez que terminó en un final muy triste y doloroso con la destitución y posterior muerte del rector general Carlos Briseño Torres?

El tiempo nos dará las respuestas.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 08 de abril del 2019	Sección: Local	Página: 14

OPINIÓN

Por | Modesto Barros González

{ TERCERA INSTANCIA }

¡TERMINÓ EL DISTANCIAMIENTO!

Por fin se acabaron los dimes y diretes de la presunta enemistad entre el Presidente de la República y el Gobernador del Estado de Jalisco, según apreciaron el pasado viernes 5 de abril los expertos en política.

Los gobernantes se vieron sumamente relegados de cualquier confrontación, como si nunca hubiera pasado algo y hasta de acuerdo se vieron en algunos proyectos para mejorar la vida de quienes habitan Jalisco.

Tal parece que para no manchar u opacar la tan añorada "reconciliación" para que nada ni nadie se metiera, lograron materialmente desaparecer al coordinador de delegados federales, el Dr. Carlos Lomelí Bolaños.

Se echaron porras y coincidieron en instalaciones militares en materia de seguridad, aunque los resultados todavía no se aprecian por la población, más tarde se trasladaron a las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano, ahí el primer mandatario Andrés Manuel López Obrador, anunció que se dispondrá del dinero suficiente para que se culmine la magna obra y se ponga en marcha tan necesario servicio.

Pareciera que estaba tan de buenas que dijo estar dispuesto para iniciar equipamiento y obras para el tan anhelado proyecto de la Línea 4 posiblemente a Tlajomulco de Zúñiga y pobladas colonias de ese municipio.

Por su parte el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, informó que algunos actos delictivos han disminuido en la entidad y se dijo estar muy satisfecho por la voluntad que tiene para Jalisco, el mandatario presidencial.

Mientras tanto los dos gobernantes siguen haciendo lo que les pega en gana y sus "chicharrones truenan" aunque muchos no quieran.

AMLO por sus pistolas designó a Juan Nungaray Valadéz como embajador de México, cargo que parece ya había ocupado en Paraguay, pero sin contar con una prestigiada carrera diplomática.

LOS TAN CODICIADOS VERIFICENTROS QUE TANTO LLAMAN LA ATENCIÓN A LOS GOBERNANTES DE JALISCO, POSIBLEMENTE SE VOLVERÁN UNA TRISTE REALIDAD PARA QUIENES HABITAN EN LA ENTIDAD Y LOS DUEÑOS DE TALLERES AUTOMOTRICES VERÁN CÓMO HACER PARA DESHACERSE DE SUS COSTOSAS MÁQUINAS DE MEDICIÓN QUE LES HIZO COMPRAR EL CONTROVERTIDO GOBERNADOR EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ.

El presunto priista Juan Nungaray Valadéz, tiene a su favor ser esposo de la senadora de la república Layda Elena Sansores San Román originaria de Campeche, donde nació hace 73 años y su padre fue gobernador de esa entidad.

Como ya se está haciendo costumbre, tanto en el gobierno federal como en el de Jalisco, quienes gobiernan hacen lo que les pega la gana y toda la población se debe de aguantar esas decisiones.

La cancelación de construir el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, lo decidió AMLO, aunque se escudó en una dudosa consulta popular; el nombramiento de consejeros de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) con todo y que los senadores del país los rechazaron en dos ocasiones y el Presidente se salió con la suya y hasta lo festejó por demostrar que en México ahora sí hay democracia y pareciera que es tan así que logró su cometido.

Otras imposiciones tomadas por el primer mandatario son la construcción del Tren Maya, la nueva Refinería en Dos Bocas de su natal estado de Tabasco y otras más.

En lo que toca al mandatario de Jalisco, se encuentra la desaparición del Instituto Jalisciense de la Mujer y otras imposiciones más.

Hay que esperar muchas imposiciones más en los gobiernos señalados, porque todavía tienen más de cinco años de gestión.

¡SE SALIERON CON LA SUYA!

Los diputados locales lograron imponerse en las reformas legales para implementar la verificación de vehículos dos veces al año y con elevadas sanciones a quienes no lo cumplan a partir de algunos meses.

Los tan codiciados verificentros que tanto llaman la atención a los gobernantes de Jalisco, posiblemente se volverán una triste realidad para quienes habitan en la entidad y los dueños de talleres automotrices verán cómo hacer para deshacerse de sus costosas máquinas de medición que les hizo comprar el controvertido gobernador Emilio González Márquez.

Las reglas cambian y los que llegaron a gobernar en Jalisco, tienen el poder en sus manos y decidirán los puntos para implementar el criticado sistema recaudatorio de la verificación vehicular, aunque brinque y pataleen los que no están de acuerdo.

SEMANARIO
Conciencia
Pública

Fecha: Lunes 08 de abril del 2019	Sección: Local	Página: 02

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

La Vegas: que Fox fumó durísimo de la paranoica

la resortera

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

MILENIO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Al Frente	Página: 04

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Análisis	Página: 28

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 04

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 05

Nuevo oficio /yo

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Nacional	Página: 06

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 03

Reprueba 56.3% a Alfaro: encuesta

SEGURIDAD, LA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN

Avala gestión del Ejecutivo estatal 37.3 por ciento; 6.4 por ciento está sin definir, según 'El Semanario' con datos de Polymetrix sobre primeros meses de gobierno

MARTHA HERNÁNDEZ F.

El gobierno de Jalisco, a cargo de Enrique Alfaro Ramírez, tiene 56.3 por ciento de desaprobación en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), publicó ayer el periódico oficial de la Arquidiócesis de Guadalajara, *El Semanario*, con datos de la casa encuestadora Polymetrix.

En los primeros 100 días de gobierno avalaron la gestión del Ejecutivo estatal 37.3 por ciento de los encuestados y 6.4 respondió que no sabe.

Seguridad fue el rubro peor calificado. "Ha empeorado", respondió 58 por ciento; "sigue igual", 35.7 por ciento; y "ha mejorado" opinó sólo 6 por ciento.

En economía, respondió que está igual 48.8 por ciento del universo encuestado; 35.2 dice que está peor; mientras 15.5 por ciento opinó que ha mejorado. En el combate a la corrupción sigue igual para 45.1 por ciento; ha empeorado para 30.2, y 23.4 ve mejoras.

En cuanto a las obras públicas, no han tenido cambios para 57.4 por ciento de los consultados; ven el panorama peor 22.1 por ciento y, con mejoras, 19.4 de los entrevistados.

El margen de error de la encuesta se marcó en 2.5 por ciento, con nivel de confianza de 95 por ciento.

La medición de percepción ciudadana se aplicó en el AMG, que incluye los municipios de Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo.

Se realizó del 22 al 24 de marzo del año en curso, tomando como referencia la lista nominal y secciones electorales, con mil 558 casos. La técnica de levantamiento fue híbrida con modelos probabilísticos, según la ficha informativa proporcionada por Polymetrix.

AMLO, EL MEJOR EVALUADO

De todos los niveles de gobierno, el mejor evaluado fue el encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el AMG, 67.4 por ciento de los encuestados aprobó al tabasqueño, 28.5 lo desaprobó y dijo "no sé" o dio otra respuesta 4.1 por ciento.

Por su parte, los presidentes municipales alcanzaron 40.2 de aval, 47.7 de reprobación y 12.1 por ciento de desconocimiento.

Al delegado federal en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, lo reprobaron 43.2 por ciento, lo avalaron 40.1 y dijeron no sé sobre él 16.7.

Contestaron la encuesta 51.4 mujeres y 48.6 hombres.

A FAVOR DE JUZGAR

En otros temas, la mayoría se pronunció a favor de que se juzgue a los ex presidentes del país. Los priístas Enrique Peña Nieto y Carlos Salinas de Gortari, obtuvieron los porcentajes más altos, con 78.2 y 76.8 por ciento, respectivamente. El mejor librado fue Ernesto Zedillo Ponce de León con 60.7 por ciento, mientras que los panistas Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa alcanzaron 72.5 y 70.2, respectivamente.

Los temas polémicos se reflejaron con marcadas tendencias. Del aborto, 68.2 por ciento se pronunció en contra y 26.6 por ciento a favor; la eutanasia fue avalada por 55.7 y rechazada por 38.1; el celibato sacerdotal tuvo rechazo de 52.9 y visto bueno de 28.4 por ciento de los encuestados; las diferencias para cubrir el 100 por ciento corresponden a personas que no emitieron postura

Además del trabajo de Polymetrix, firma con la que *El Semanario* tiene convenios de colaboración desde hace algunos años, el medio de comunicación oficial de la arquidiócesis de Guadalajara publicó también en su edición más reciente los resultados de la encuesta de percepción del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, donde la inseguridad se marcó también como el principal tema a resolver en la entidad.

EL GRAN PENDIENTE

● Mejorar la seguridad es la principal tarea de la administración estatal, pues la encuesta revela lo siguiente

58
POR CIENTO considera que ha empeorado

35.7
POR CIENTO dice que sigue igual

6
POR CIENTO opina que mejoró

SEMANARIO
Conciencia
Pública

Fecha: Lunes 08 de abril del 2019	Sección: Local	Página: 02

>Cierto o falso<

"Todos los delitos patrimoniales, así como el homicidio, van a la baja de acuerdo a los números del Sistema Nacional de Seguridad Pública que ellos mismos presentaron. Nada más en el Área Metropolitana de Guadalajara se han frenado hasta un 35 %".

ENRIQUE ALFARO/
GOBERNADOR DE JALISCO

"El Gobernador Enrique Alfaro aseguró que los delitos patrimoniales van a la baja, pero le faltó contabilizar el 26.8% del total de crímenes de este tipo registrados en febrero al dejar fuera robo de autos, autopartes, de maquinaria, de ganado y el rubro de "otros" como el rubro de hurtos de medidores de luz, de mascotas y de placas".

DIARIO MURAL

>Fuego Cruzado<

"Durante muchos años he hecho una carrera política y ningún periodiquito va a inventarme una historia de corrupción, despreocúpense, no hay nada qué esconder".

ENRIQUE ALFARO/
GOBERNADOR DE JALISCO

"Ante un clima de creciente violencia hacia quienes ejercen el periodismo, la #CEDHJ aboga por el respeto a las libertades de expresión, de información y de prensa".

COMUNICADO DE LA CEDHJ

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Comunidad	Página: P / P

Difieren por maquinaria

Según diputado, contrato no precisa aval del Congreso; otro denunciará

FRANCISCO DE ANDA

Diputados panistas difieren respecto a la legalidad de la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada realizada por el Gobierno de Enrique Alfaro.

Por un lado, el coordinador de la fracción blanquiazul en el Legislativo, Gustavo Macías, sostuvo que el arrendamiento puro es buen esquema de financiamiento que no requiere el visto bueno del Congreso.

Mientras que el diputado Jesús Hurtado acudirá hoy a la Fiscalía Anticorrupción a interponer una denuncia por presuntas irregularidades en la asignación del contrato de la Licitación Pública Local LPL 02/2019.

Macías sostuvo que no se requería la aprobación de los diputados porque el financiamiento por 3 mil 634 millones de pesos que se le contrató a Operadora de Servicios Mega no trascenderá más allá del sexenio, es decir, 2024.

"Ya lo han hecho otros Ayuntamientos, Zapopan lo hizo para la compra de patrullas y no necesitan autorización del Congreso (porque no sobrepasa el ejercicio de su gobierno)", manifestó.

"Pero además, no están comprometiendo la Ley de Disciplina Financiera federal, no están comprometiendo partidas, sino que están considerándolo ya en su presupuesto de cada año".

Agregó que desconoce si existe alguna proyección financiera que establezca si el arrendamiento puro es más barato que comprar la maquinaria directamente a los fabricantes.

"Por el monto y por los plazos, seguramente eso es lo que más se les acomodó (...); no está tan descabellado el ejercicio porque da a los Municipios la posibilidad de tener la maquinaria inmediatamente". abundó Macías.

Por su parte, Hurtado aseguró que se presentará hoy en la Fiscalía Anticorrupción del Estado para denunciar la contratación del servicio que beneficiará a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, luego de que el titular de esa área, Gerardo de la Cruz, aseguró que esperará la revisión del caso por parte de la Contraloría estatal.

Esta última, a través de Teresa Brito, informó la semana pasada que suman tres quejas y un recursos de inconformidad.

El Gobernador Enrique Alfaro encabezó, el pasado 23 de marzo, el arranque del programa A Toda Máquina.

Gustavo Macías *Diputado local panista*

> "No están comprometiendo partidas, sino que están considerándolo ya en su presupuesto de cada año".

MILENIO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019 | Sección: Ciudad y Región | Página: 08

Infraestructura

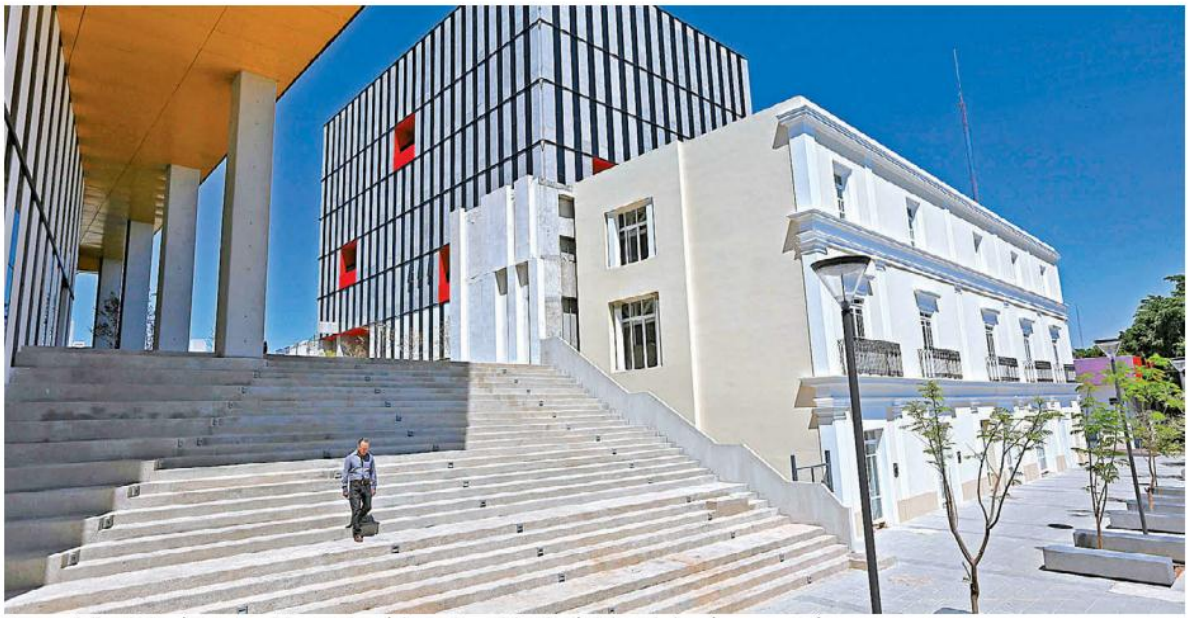

Se espera la llegada de más empresas del sector electrónico en el complejo, además de la moda, joyería y gastronomía. FERNANDO CARRANZA

La sede de Ciudad Creativa Digital, un sueño incompleto

Obras. Los edificios donde se albergaría a empresas dedicadas al desarrollo tecnológico, están prácticamente vacíos; el gobernador anunció la semana pasada el relanzamiento del proyecto

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Los edificios de la Ciudad Creativa Digital, ubicados en el centro de la ciudad, lucen como nuevos, pero no lo son.

Solo el nivel 1 de la Torre A está ocupado por quienes trabajan en las oficinas de este proyecto, concebido hace 8 años, en 2011. Son alrededor de 20 personas las que asisten a laborar de lunes a viernes, de las 9:00 a las 17:00 horas.

Los pisos 2, 3, 4 y 5 están vacíos y cerrados con candado. En el estacionamiento, que está en el sótano, no entran más de 20 automóviles al día. Hay espacio suficiente para estacionar algunas calandrias eléctricas de esas que pasean a los turistas y que hace meses sustituyeron a algunas de las jaladas por caballos en el centro de Guadalajara.

MILENIO JALISCO visitó los edificios de Ciudad Creativa Digital luego de que el gobernador del estado, ante industriales joyeros, anunció que se ampliará el concepto de dicho proyecto, y ahora se incluirán sectores como el de la moda, joyería y gastronomía.

La semana pasada, durante la toma de protesta de la dirigencia local de la Cámara de Joyería de Jalisco, Enrique Alfaro dijo que el esfuerzo "será una nueva etapa que nos permitirá pasar de ideas aisladas a un proyecto integral de recuperación, no solamente del modelo que se hizo con el MIT para poder lograr un proceso de reconstrucción del centro de la ciudad basado en proyectos y pilares muy concretos".

Nadie sabe

Una de las personas que cuida la seguridad en el estacionamiento de la Ciudad Creativa Digital dijo que no sabe cuánto tiempo falta para que esta construcción aledaña al parque Morelos comience a funcionar al cien por ciento: "Hay muchas partes que todavía no están terminadas".

En los alrededores de este complejo arquitectónico, concebido con la intención de renovar el entorno urbano a través de nuevas tecnologías y de la imaginación, las personas saben que ahí está "la ciudad creativa", pero no saben qué hacen ni para qué sirve.

"Casi no hay gente, pasaron varios años de que empezaron a construir esto, pero todavía no terminan. Yo no sé cuándo van a terminar. Hay muchos salones, muchos pisos que están prácticamente nuevos. Dicen que van a meter más proyectos, pero pues nada. Nosotros pensamos que nos iba a ir mejor porque iban a venir muchas personas y nos iban a comprar más, pero la verdad es que está todo solo. Nadie quiere venir pa' cá porque no hay nada", relató "Arturo", el dueño de una tienda de abarrotes cercana.

A la vista, son dos mujeres las que limpian el edificio y dos agentes de seguridad los que cuidan que la gente no entre a los espacios vacíos, que son la mayoría.

"Hilda" es una señora que vende frutas en una de las calles que rodean el complejo de edificios. Tiene un hijo que trabaja de "viene-viene", por la misma zona.

REACCIONES

"Casi no hay gente, pasaron varios años de que empezaron a construir esto, pero todavía no terminan. Yo no sé cuándo van a terminar"

Arturo
Dueño de una tienda de abarrotes

"Aquí en el día está todo muy *tranquis*. Como que los edificios vinieron a ser una cama de cemento. Mucha gente que se cansa se viene a acostar aquí en el día, pero sobre todo en la noche. Nosotros estamos muy a gusto pero como que sí se nos fue la gente porque vienen y no ven nada. Sí vemos que entran ahí pero no sabemos a qué, pero en general está *tranquis*", relató la mujer que prefirió no revelar su identidad "para no meterse en problemas".

Hace años que se construyeron estos edificios de primer nivel. Hace años que Guadalajara fue elegida como capital creativa en México gracias a que los autores del proyecto vieron en esta región del país una oportunidad de desarrollo tecnológico, cultural y artístico. Hace años que se inauguró la Torre A de este complejo arquitectónico. Pasaron 8 años desde el comienzo de su construcción y aún se espera el desarrollo anunciado hace años para este megaproyecto.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Persiste crisis: 450 cuerpos anónimos

IGUALAN NÚMERO DE CADÁVERES ACUMULADOS EN SEPTIEMBRE

La cantidad de cadáveres sin identificar en Ciencias Forenses ya es similar a la que había en septiembre del año pasado, cuando tuvieron que depositarse en cajas refrigerantes

ADRIÁN MONTIEL

En septiembre del año pasado el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) enfrentó una grave crisis por la acumulación de 444 cuerpos en dos cajas refrigerantes de tráileres y en sus instalaciones. Según los datos de la Fiscalía General del Estado, hasta el primer día de este mes la cifra de cuerpos almacenados sería incluso superior: 450.

El 4 de abril la Fiscalía General informó de la inhumación de 17 cuerpos en el Panteón 3 de El Salto y faltaría actualizar las cifras con los muertos que han sido encontrados en los días que han transcurrido de este mes.

Hasta finales de marzo, en el Servicio Médico Forense había 150 espacios disponibles; sin embargo, dos de cada 10 cuerpos que ingresan a la institución no son reclamados, por lo que el cupo podría quedar cubierto en poco más de dos meses.

Del 6 de diciembre de 2018 al 28 de marzo de este año había en las cámaras de refrigeración del IJCF 476 cuerpos, de los cuales 221 fueron heredados de la pasada administración estatal y 255 ya eran acumulados durante el actual gobierno.

Entre las razones del retraso para la plena identificación de los cuerpos está que hubo tardanza del actual gobierno en la publicación del acuerdo para conformar la Comisión para el Acompañamiento y Observación del Proceso de Identificación, ente interinstitucional responsable de avalar los expedientes. Esta comisión se instaló apenas el 11 de febrero y sesionó por primera vez ocho días después.

A lo anterior se suma que apenas el 25 de enero fue nombrada la fiscal especializada en Personas Desaparecidas y que la Fiscalía de Derechos Humanos y el IJCF funcionan con encargados de despacho.

ALFONSO HERNÁNDEZ

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 02

LOS CINCO DICTÁMENES

● Cada expediente básico debe tener cinco dictámenes de identificación forense: levantamiento del cuerpo o fotos, necropsia, huellas dactilares, examen de antropología e identoestomatograma o placas dentales, dictámenes que ayudarán a la identificación

ESPECIAL

EL RESTO DEL ESTADO

● Los cuerpos no identificados localizados en el Servicio Médico Forense sólo corresponden a la delegación centro, por lo que se desconoce el número de personas no identificadas que se encuentran en las nueve delegaciones del IJCF en el resto del estado

CON ENCARGADO DE DESPACHO. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses aún no tiene un titular.

Demoran inhumaciones de personas no identificadas

ESPERAN MÁS DE 400 CUERPOS PROCESO DE DISPOSICIÓN FINAL

A diario, dos de cada 10 cadáveres que ingresan al IJCF no son reclamados; a ese ritmo, el cupo en el Semefo podría estar a tope en poco más de dos meses

ADRIÁN MONTIEL

Los cuerpos de personas no identificadas se acumulan en el Servicio Médico Forense (Semefo).

El 4 de abril, la Fiscalía del Estado informó la inhumación en el Panteón 3 de El Salto de 17 cadáveres no identificados; no obstante, en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) aún hay mucho por hacer, ya que según el titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, hasta el 1 de abril había 450 cuerpos en el Semefo que esperan un proceso de disposición final.

No hace mucho que el IJCF salió de la contingencia causada por la acumulación de 444 cuerpos en dos cajas refrigerantes de tráileres y en sus instalaciones, crisis que empezó a mediados de septiembre de 2018; sin embargo, ahora la institución enfrenta un nuevo cúmulo de cadáveres en su sede, pues de acuerdo con información de la institución, dos de cada 10 cuerpos que ingresan no son reclamados.

Hasta finales de marzo, en el Semefo había 150 espacios disponibles, pero al ritmo de dos cuerpos no reclamados al día, el cupo podría quedar cubierto en poco más dos meses.

"La cantidad (de cuerpos) que ingresa es creciente y nuestra capacidad instalada de conservación o de resguardo se limita y tenemos que comenzar a inhumar", contó sobre la situación Alejandro Uribe Alatorre, perito encargado de la integración de expedientes básicos de identificación forense en el Semefo.

Del 6 de diciembre de 2018 al 28 de marzo, 476 cuerpos se encontraban en las cámaras de refrigeración del IJCF, de los que 221 fueron heredados de la pasada administración y 255 son el acumulado del gobierno actual, según el encargado de despacho de la institución, Gustavo Quezada Esparza, aunque después el fiscal actualizó la cifra.

El proceso de integración de expedientes

■ La Ley General de Personas Desaparecidas obliga al Servicio Médico Forense (Semefo) a realizar peritajes tanto para el archivo de identificación de personas, como para la carpeta de investigación criminal, cuyo mando lo tiene el agente del ministerio público.

El perito encargado de la integración de expedientes básicos de identificación forense en el Semefo, Alejandro Uribe Alatorre, explicó que desde la recepción del cuerpo se recaban indicios que contribuyan a su eventual identificación, como el lugar de levantamiento o los objetos y pertenencias que portaba la persona; durante la necropsia, el equipo forense recaba fotografías de la ropa y de señas particulares como lunares, tatuajes o cicatrices, entre otras características.

Además, se recaban las huellas dactilares, el perfil genético, las características de la dentadura, así como el dictamen antropológico.

Estos datos, integrados al archivo básico, se suben a la plataforma nacional AM/PM (*ante mortem/post mortem*). Mientras el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) sube la información relativa al *post mortem*, la Fiscalía del Estado es la encargada de proporcionar todo lo relativo el *ante mortem*, alimentado con las entrevistas a los familiares de las personas reportadas como desaparecidas.

Si al término de los dictámenes la persona no fue identificada, se da un plazo de hasta dos meses para presentar el expediente a la comisión de inhumación. *Adrián Montiel*

LOS LLEVAN A CEMENTERIO SATURADO

● **Septiembre de 2018.** Durante la contingencia causada por las dos cajas refrigerantes con más de 300 cuerpos de personas no identificadas, el gobierno de Aristóteles Sandoval firmó un convenio con el Ayuntamiento de El Salto para rehabilitar mil 960 gavetas. No obstante, sólo se rehabilitaron 80 fosas para el mismo número de cuerpos. El resto quedó detenido con el cambio de gobierno

● **1 de abril.** El fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez adelanta que pronto se realizarán las inhumaciones de al menos 17 personas no identificadas que se encuentran en el Servicio Médico Forense (Semefo)

● **3 de abril.** El Ayuntamiento de El Salto señala que no se ha concluido la rehabilitación de mil 880 criptas en el Panteón 3 del municipio. El presidente municipal Ricardo Santillán Cortés puntualiza que en el cementerio actualmente no hay espacios disponibles, aunque la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) podría reactivar las obras y generar espacios para la disposición de cuerpos de personas no identificadas

● **4 de abril.** La Fiscalía de Jalisco informa que se determinó la inhumación de 17 cadáveres de personas no identificadas en el Panteón 3 de El Santo y que yacían en las instalaciones del Semefo

VAN LENTOS

Una de las mayores causas de la lentitud en las inhumaciones se debe a que el gobierno del estado retrasó la publicación del acuerdo para conformar la Comisión para el Acompañamiento y Observación del Proceso de Identificación, ente interinstitucional responsable de avalar los expedientes e inhumaciones de los cadáveres de las personas no identificadas.

La también llamada comisión de inhumación apenas se conformó el 11 de febrero y sesionó por primera vez hasta el 19 del mismo mes. A casi dos meses de su primera sesión, la acumulación de cadáveres continúa por la lentitud en la evaluación de los expedientes.

Además, el nombramiento de Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas como fiscal especializada en Personas Desaparecidas, una figura central en la comisión que delibera sobre los dictámenes integrados en los expedientes, se realizó apenas el 25 de enero.

Por su parte, la Fiscalía de Derechos Humanos carece de titular, pues tiene como encargado de despacho a Jorge Alejandro Góngora Montejano. Este nombramiento está en vilo ante el anuncio de que una subsecretaría de derechos humanos estará sectorizada a la Secretaría General de Gobierno (SGG).

El IJCF se encuentra en una situación similar, ya que todavía no se ratifica a Quezada Esparza al frente del organismo o se elige otro perfil.

Los retrasos en la reorganización de las dependencias gubernamentales se manifiesta en una saturación en el Semefo que la actual administración estatal se comprometió a no volver a repetir.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Negocios	Página: 09

Póngase al día

Por si se las perdió, aquí las noticias más relevantes del ámbito económico ocurridas durante este fin de semana.

VIERNES 5

INFRAESTRUCTURA

Tardaría tren

Terminar la línea 3 del Tren Ligero en diciembre es complicado, señaló Luis Méndez, presidente de la CMIC en Jalisco. Consideró que estaría lista a mediados de 2020, y no este año, como dijo Andrés Manuel López Obrador.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 06

SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

En 2018, una protesta cada tercer día: informe

DOCUMENTO EXTRACTO DEL CAPÍTULO DEL PERIODISTA JOSÉ TORAL

"En las sociedades democráticas, los conflictos son un motor de cambio al poner de manifiesto y hacer evidentes las desigualdades y necesidades que afectan a un sector de la sociedad"

DARÍO PEREIRA

El reclamo de los ejidatarios de El Zapote de que se les paguen los terrenos expropiados para la construcción del aeropuerto tapatío, la oposición a la reforma educativa, la indignación por la desaparición de los tres estudiantes de cine, los casos de violencia contra las mujeres y la defensa de áreas verdes marcaron la protesta social jalisciense de 2018.

Según se recoge en el *Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos 2018*, publicado por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), la Dirección General de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco registró 186 protestas durante el año pasado, es decir, una cada tercer día.

"En las sociedades democráticas, los conflictos son un motor de cambio al poner de manifiesto y hacer evidentes las desigualdades y necesidades que afectan a un sector de la sociedad", señala el capítulo titulado *La protesta social en Jalisco: Salir a la calle para exigir justicia*, realizado por el periodista José Toral.

La protesta que más veces tomó las calles fue el conflicto por despojo de tierras en el ejido El Zapote para la construcción del aeropuerto internacional de Guadalajara. Los ejidatarios exigen el pago de terrenos expropiados desde la década de 1950. Los afectados salieron al menos en 41 ocasiones a exigir justicia por parte de las autoridades, sin que hasta el momento se haya llegado a solucionar su situación.

Una de las exigencias que más caló en el entorno jalisciense, y que salió incluso de las fronteras mexicanas, fue la desaparición de Marco, Daniel y Salomón, los tres estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales (Caav). El texto del informe recoge que, pese a que las familias de personas desaparecidas llevan años documentando procesos de desaparición forzada y exigiendo justicia, este caso fue un parteaguas para la conciencia generalizada en la población de lo que estaba sucediendo en la entidad, que se sitúa en los primeros lugares a nivel nacional con mayor número de casos.

PRIMER SITIO. Los ejidatarios de El Zapote, quienes buscan un pago justo a sus tierras por la construcción del aeropuerto de Guadalajara, fueron quienes más salieron a las calles en 2018.

Otros casos emblemáticos son la lucha por los derechos de las mujeres, con el feminicidio, la despenalización del aborto y el acoso sexual como ejes que sirvieron como detonantes para las manifestaciones que se han presentado durante este año; así como la lucha por las áreas verdes y los problemas de urbanización, en donde quedó de manifiesto el corte autoritario del gobierno tapatío de Enrique Alfaro al registrarse violencia contra los manifestantes que buscan protección a un área verde en Arboledas del Sur y que el Ayuntamiento de Guadalajara busca urbanizar.

La gran mayoría de las manifestaciones que recoge el artículo se registraron en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), siendo prueba del centralismo de las autoridades al ser incapaces de trasladar soluciones a las distintas regiones del estado, por lo que los afectados deben viajar a la capital jalisciense para que sus demandas sean escuchadas.

"Es el caso de habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, que desde hace más de una década se oponen a la Presa El Zapotillo; de agricultores del sur del estado, de municipios como Sayula y Tecalitlán, quienes exigen la regularización del uso de cañones antigranizo; o campesinos de Acatlán de Juárez y Atizapán el Alto que se movilizaron a la capital por casos de despojos de tierras", señala el informe, y añade que solamente tres protestas se registraron fuera del AMG durante 2018.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 04

Conductores presentarán proyecto para "salvar" de la quiebra a Servicios y Transportes

IGNACIO PÉREZ VEGA

La empresa Servicios y Transportes tiene 78 años de antigüedad en la ciudad. En 1990 se creó el decreto como organismo público descentralizado y en 1999 enfrentó una huelga de la cual no se ha podido levantar, ya que enfrenta una deuda histórica de $1,500 millones.

Esta semana, el Sindicato Revolucionario de Choferes y Trabajadores, afiliado a la CROC, presentará un proyecto a la Secretaría de Transporte, en el que sostendrá que la empresa paraestatal Servicios y Transportes (SyT) "es viable" económicamente y por ello "puede salvarse" de la quiebra y no cerrar sus puertas, como ocurrió el sexenio pasado con la otra empresa pública Sistecozome.

La empresa SyT tiene 24 rutas asignadas, sin embargo, apenas da servicio en 14 de ellas y las otras están en el abandono por falta de unidades.

Jesús García Bustos, líder del Sindicato Revolucionario de Choferes y Trabajadores, señaló que ya solicitó al secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, que haga gestiones ante el gobernador Enrique Alfaro, para que se le inviertan recursos y tengan liquidez para la compra de refacciones.

De 250 camiones, SyT tiene descompuestos entre 130 y 150 unidades, reconoció el líder del gremio.

"Servicios y Transportes (SyT) ahorita tiene un parque vehicular asignado de 250 unidades, andan circulando entre 100 y 120, como no hay liquidez económica, no hay para comprar refacciones. Le dijimos al secretario (Diego Monraz) que nos apoye y gestione para que el director de SyT tenga la liquidez y sacar el mayor número de unidades que se pueda, para ir poco a poco levantando (las rutas)", explicó.

El 12 de marzo de 2018, hace poco más de un año, el Instituto de Movilidad y Transporte le recomendó al gobierno estatal que extinguiera SyT, al considerarla "inviable" económicamente, ya que según la auditoría aplicada en 2016-2017, por parte de la contralora estatal Teresa Brito, la empresa pública tiene adeudos de $1,500 millones.

Pese a esas cifras, el líder estatal de la CROC, Antonio Álvarez Esparza, asegura que SyT sí es viable. "Servicios y Transportes es una empresa viable, puede mantenerse porque hay gente muy trabajadora, muy responsable, que quiere su empresa y que tiene no solo la marca, sino la presencia que le permitirá salir adelante. Los compañeros saben cuáles son las rutas más rentables, cuál es la forma de 'jalarle' más ingresos a la empresa", aseveró.

SyT cuenta con alrededor de 500 empleados de base, entre conductores, mecánicos y personal administrativo y hay otras 500 personas que dependen en forma indirecta de la paraestatal, entre ellas refaccionarias y diversos proveedores.

Actualmente el director de SyT es Omar Alberto Vargas Amezcua, quien mantiene el diálogo con el sindicato afiliado a la CROC, según refirió el líder del gremio, Jesús García Bustos.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 03

ADVIERTE SEMADET

Viene crisis por el calor

Se extenderá el estiaje con el riesgo de más incendios forestales: Sergio Graf

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se extenderá el periodo de estiaje en Jalisco, advirtió el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) Sergio Graf Montero, "estamos en una situación muy crítica, tenemos una perspectiva de anomalía climática, en donde vamos a tener poca humedad debido a las condiciones del Niño en el Pacífico".

Esto, agregó: "nos puede llevar a una expansión o extensión del periodo de sequía, de estiaje más allá de junio, normalmente el temporal se instala en junio, ahora tenemos riesgo de que la temporada seca, estiaje dure más tiempo y con condiciones de muy baja humedad".

El funcionario estatal, admitió "esto nos pone en alerta en zonas estratégicas, en materia de incendios forestales y también está generando problemas en sitios de disposición final de los tiraderos de basura, porque estamos teniendo incendios y es resultado de un manejo inadecuado de esos sitios".

Informó que muchos de estos lugares no se quemarían si los cubren, "muchos de ellos tienen un antecedente muy viejo de mal manejo, no atención y que ya llegó al límite y es muy complicado para el municipio resolverlo".

El Bosque La Primavera cada año pierde hectáreas a causa del fuego. ARCHIVO.

Cuando se tiene un incendio de basurero, la Semadet emite la alerta de calidad de aire por "default", subrayó Graf Montero, que reconoció "no tenemos capacidad para medir las emisiones de contaminantes en los municipios, ya que está concentrado el sistema de monitoreo en la zona metropolitana de Guadalajara".

Se conoce que cuando se quema un sitio de disposición final tienes emisiones peligrosas y contaminantes y "tenemos que informar a la ciudadanía sobre todo donde están las plumas de aire que va generando la contaminación y apoyamos al municipio termine de resolver el problema, se cubra el sitio y se apague el incendio".

CUIDADO CON VERTEDEROS

Puntualizó que Semadet trabaja en que los tiraderos de basura tengan mejor manejo.

"Lo que tenemos que trabajar con los municipios es una situación de que los municipios están llegando o están rebasados, nuestra tarea es ayudar a que se resuelva el problema".

El problema de los sitios no es problema exclusivo de los municipios, sino de los ciudadanos, "todo mundo queremos deshacernos de la basura, pero no nos ponemos a ver que deshacernos de la basura de esta manera genera otros problemas". Por lo que hay que tener visión integral de la disposición final de los residuos, añadió.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 02

TRAS SU VISITA AL PAÍS

Piden a Michelle Bachelet ir contra la Presa El Zapotillo

EXTRACTO DEL COMUNICADO DE DIVERSAS ORGANIZACIONES *(Hay proyectos) plagados de corrupción y violaciones a derechos humanos desde su inicio, como la Presa El Zapotillo"*

DARÍO PEREIRA

La falta de consulta y consentimiento de diferentes comunidades frente a megaproyectos en marcha en el país fue una de las preocupaciones que diversas organizaciones de la sociedad civil manifestaron a Michelle Bachelet, alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que se encuentra de visita en México.

"Las organizaciones de la sociedad civil que nos articulamos para la promoción y defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) en nuestro país estamos seriamente preocupadas por decisiones, acciones y omisiones del nuevo gobierno federal en el marco de las políticas públicas, el presupuesto, el modelo de atención a grupos prioritarios, la legislación y la normatividad, los megaproyectos de desarrollo y otros proyectos de inversión pública y privada, los obstáculos persistentes para el acceso a la justicia y el incremento de los riesgos en la labor de defensa de los DESCA", señalan las organizaciones en el documento entregado.

La Presa El Zapotillo, junto con proyectos como el Tren Maya, fue señalada como uno de los que deben ser detenidos, debido a la corrupción y las violaciones a los derechos humanos que, a decir de los adherentes, supone.

Las organizaciones firmantes señalaron su preocupación ante la posición que ha mostrado el presidente Andrés Manuel López Obrador para concluir megaproyectos ya avanzados y que están "plagados de corrupción y violaciones a derechos humanos desde su inicio, como la Presa El Zapotillo".

Por ello, pidieron a la alta comisionada atención a los desalojos por megaproyectos y proyectos inmobiliarios, y que el gobierno mexicano "aborde las causas que se encuentran al origen de la situación generalizada de violencia y conflictos territoriales a fin de prevenir los desplazamientos internos".

El Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (Imdec), que forma parte de los firmantes, fue la asociación que proporcionó información sobre la Presa El Zapotillo, proyecto que ha traído afectaciones a las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, así como a la región de los Altos de Jalisco.

ESPECIAL

ABORDAJE. Las organizaciones le piden a la alta comisionada estar pendiente de los desalojos provocados por megaproyectos como El Zapotillo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 03

A ONCE

Canaco reconoce a policías estatales

REDACCIÓN

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara entregó reconocimientos a elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado. El presidente del consejo directivo, Xavier Orendáin de Obeso, destacó la labor de 11 oficiales.

Entre los galardonados estuvo el comisario general, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, "quien cuenta con una larga trayectoria en el servicio público de la seguridad, así como policías preventivos, viales y custodios que integran la Policía estatal", presumió el gobierno del estado en un comunicado.

En el evento también se distinguió el trabajo de los policías que han perdido la vida en el cumplimiento de su deber, "destacando su valentía y compromiso con Jalisco".

En el evento, el coordinador estratégico del gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, presumió que se ha fortalecido la certidumbre laboral de los agentes con la eliminación de contratos mensuales y, adelantó, a finales de año se espera concretar la basificación del personal operativo.

ESPECIAL

MANDO. Pacheco Medrano, comisario general, fue galardonado.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 04

Despreocupa a Lomelí combate de huachicoleo en medicamentos

Ricardo Gómez

Luego de que se diera a conocer que está en la mira del Gobierno de México emprender una cruzada en el sector salud, por considerar que hay "huachicoleo en la compra de medicinas", para el superdelegado de programas federale en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, esta situación no preocupa porque ha sido la misma industria farmaceútica la responsable de que aparezca su nombre, sin fundamento, pues es "muy voraz" para acaparar mercado.

"Esto es una gran guerra, si hay alguien que es voraz es la misma industria, primeramente decirte que Abisalud es una empresa que nos compra, yo soy industrial, han intentado ligarme de muchas formas, creo que Abisalud es una empresa que ha hecho buen trabajo, que se ha satanizado, y que ha tenido la madurez, tanto los directivos como los apoderados legales, de mantenerse siempre con respeto a las instituciones", respondió ante el cuestionamiento de Crónica de Hoy.

Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud) y Laboratorio Solfrán, tienen participación de Carlos Lomelí Bolaños, con más de una década siendo proveedor de medicamento para el sector salud federal y estatal, con Grupo Lomedic asegura cuenta con más de 700 proveedores, entre ellos sus mismas empresas.

"Nosotros no estamos como Lomedic o como Solfran en ninguna lista, más bien, lo que intenta gente que tiene interés de quedarse con más mercado, o fueron publicados, de seguir incluyendo empresas, pero no es el caso, Abisalud tiene una personalidad diferente a la nuestra", agregó el superdelegado.

Las empresas de Lomelí Bolaños han sido cuestionadas por sus prácticas desde que inició su carrera como proveedor de gobierno, se le atribuye el desabasto de medicamentos en farmacias de salud pública, ha sido denunciada por incumplimiento de contrato con la Secretaría de Salud Jalisco en 2011, e incluso ha sido denunciado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, al inicio de esta década, de estar dentro de las 10 empresas ligadas con el crimen organizado, con los cárteles de drogas.

Lomelí Bolaños fue detenido en el año 2002 con un arma de fuego, de la que no pudo acreditar su licencia para su portación, hecho por el que fue condenado a dos años de prisión, sin embargo, se aplicó condena condicional, por lo que no pisó cárcel, fue en el año 2007 cuando se declaró extinguido su proceso, mismo que pidió siendo candidato a gobernador de Jalisco, a través de sus abogados, que fuera borrado de su expediente este antecedente penal.

En Jalisco, Lomelí Bolaños es la cara de la Cuarta Transformación, política del presidente Andrés Manuel López Obrador; el Delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México, aseguró que mientras esté en el cargo, sus empresas declinarían participar en licitaciones de gobierno.

En Jalisco no encuentran niños empadronados

Luego de que se retirara el programa de Estancias Infantiles por parte del Gobierno de México, y se decidiera entregar el recurso directamente a los padres para el pago de guarderías, en Jalisco se llevó a cabo el censo de beneficiarios, y hasta el momento se pudo sólo localizar al 73 por ciento de los infantes registrado, aseguró el superdelegado Carlos Lomelí Bolaños.

"No encontraron a nivel nacional más de 97 mil niños que estaban dados de alta en el padrón, en Jalisco encontramos nada más el 73 por ciento del padrón, el resto no lo localizamos, pero nosotros estamos en el ánimo de censar a todas las personas que están solicitando el apoyo para niños de uno hasta antes de cumplir los cuatro años", dijo Lomelí Bolaños.

A los padres se les entregan 800 pesos mensuales, para que decidan libremente a qué guardería puedan llevar a sus hijos, sin intermediarios en la entrega del recurso, insistió el superdelegado.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 02

AMLO. "Hasta 80% de la población donde hay explotación ni siquiera sabe que le corresponde un apoyo"

SE. Está sobre la mesa dar apoyo directo a la gente y excluir a gobiernos estatales del manejo del Fondo

INVESTIGACIÓN

Extraviados, mil 500 mdp del Fondo Minero; en Jalisco falta el 44% del recurso

- Hay desvíos millonarios en los 27 estados apoyados con el fondo de 2014 a 2017, revelan datos de la Sedatu

[Daniel Blancas Madrigal]

Las cuentas de los 27 estados beneficiados con el Fondo Minero presentaron irregularidades en el uso de los recursos otorgados de 2014 a 2017, de acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, encargada de coordinar su aplicación.

Todas presentan desfases entre el dinero recibido y las obras realizadas, de acuerdo con el esquema marcado en la Ley Federal de Derechos.

Las inconsistencias, conforme a un análisis elaborado por *Crónica* con base en los registros de Sedatu, rondan los mil 500 millones de pesos.

Esta cantidad representa cerca del 15 por ciento del capital destinado a entidades y municipios. Sin embargo, en diversos estados el presupuesto "perdido" es mayor al 50 por ciento.

> El artículo 271 de la legislación señala que el Fondo deberá emplearse en inversión física con impacto social ambiental y de desarrollo urbano

Por ejemplo, en estos años se transfirieron a Nuevo León 24 millones 329 mil pesos y sólo se entregaron constancias de obras por 3 millones 637 mil pesos, es decir, un faltante del 85 por ciento; mismo caso el de Nayarit, al cual se le dieron 10 millones 384 mil pesos, y sólo se comprobaron inversiones por 1 millón 587 mil pesos.

Algunos casos más con notorios desvíos son: Guanajuato, donde no se aplicó el 66 por ciento de los fondos, Baja California (63.4%), Puebla (61%), Yucatán (57.5%), Veracruz (55%), Hidalgo (45%), Jalisco y Colima (ambos con el 44%).

En otros gobiernos, por el monto asignado, el desfalco es mayor: en Zacatecas se extraviaron, según la información disponible en la Secretaría, alrededor de 267 millones de pesos, el 12 por ciento de los más de 2 mil 288 millones recibidos; en Chihuahua fueron 264 millones, el 21 por ciento de sus percepciones; y, en Sonora, 120 millones de pesos, el 4 por ciento de su total.

Tan sólo en estos tres estados, las anomalías suman más de 650 millones de pesos.

Los números de 2018 no se consideraron, pues aún se encuentra pendiente el listado de obras aprobadas y ejecutadas ese año.

RESPONSABLES. En diciembre de 2013 se adicionaron a la Ley Federal de Derechos los artículos 268, 269 y 270, a través de los cuales se crearon los impuestos especial, adicional y extraordinario, aplicables a las empresas dedicadas al rubro de minería. En la misma norma, se prevé la integración del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, integrado con el 80 por ciento del dinero pagado por esos derechos.

El Fondo, de acuerdo con el artículo 271 de la legislación (así como reglas de operación y otros acuerdos publicados en el *Diario Oficial*), deberá emplearse en inversión física con impacto social, ambiental y de desarrollo urbano como centros escolares, espacios públicos, pavimentación, mantenimiento de calles o caminos locales y alumbrado público; obras de infraestructura para la

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 03

LAS CIFRAS

RECURSOS DESTINADOS AL FONDO DE 2014 A 2017:
11 mil 360.7 millones de pesos

MONTO PERDIDO O NO REFLEJADO EN OBRAS:
1 mil 472.3 millones de pesos
(Recursos usados en obras aprobadas)

FALTANTES:
(DESFASES DE 2014 a 2017** / MUESTRA)

Baja California*
Recursos recibidos: 82,594,055.55
Usado en obras: 30,267, 235
Faltante: 52,326,820.55 (63.35%)

Baja California Sur*
Recursos recibidos: 229, 634,381.77
Usado en obras: 152,305,620
Faltante: 77,328,761.77 (33.7%)

Sinaloa*
Recursos recibidos: 193,718,506.53
Usado en obras: 131,685,873.21
Faltante: 62,032,633.32 (32%)

Durango*
Recursos recibidos: 909,429,887.45
Usado en obras: 850,785,720.62
Faltante: 58,644,166.83 (6.5%)

Nayarit*
Recursos recibidos: 10,384,345.66
Usado en obras: 1,587,539
Faltante: 8,796,806.66 (85%)

Zacatecas*
Recursos recibidos: 2,288,344,504.4
Usados en obras: 2,021, 575,070.65
Faltante: 266,769,433.75 (12%)

Jalisco*
Recursos recibidos: 98,341,974.29
Usado en obras: 55,297,452.56
Faltante: 43,044,521.73 (44%)

Colima*
Recursos recibidos: 166,112,498.85
Usado en obras: 92,880,717.39
Faltante: 73,231,781.46 (44%)

Michoacán*
Recursos recibidos: 183,341,721.02
Usado en obras: 171,802,918.26
Faltante: 11,538,802.76 (6.3%)

Sonora*
Recursos recibidos: 3,590,816,308.5
Usado en obras: 3,471,301,151.22
Faltante: 119,515,157.28 (3.32%)

Chihuahua*
Recursos recibidos: 1,278,084,501.6
Usado en obras: 1,014,388,983
Faltante: 263,695,518.6 (20.7%)

San Luis Potosí*
Recursos recibidos: 381,387,343.16
Usado en obras: 321,768,881
Faltante: 59,618,462.16 (16%)

Guerrero*
Recursos recibidos: 384,489,405.15
Usado en obras: 323,783, 510. 01
Faltante: 60,705,895.14 (16%)

Oaxaca*
Recursos recibidos: 210,625,634.68
Usado en obras: 199,130,402.29
Faltante: 11,495,232.39 (5.5%)

Puebla*
Recursos recibidos: 9,288,045.37
Usado en obras: 3,660,176
Faltante: 5,627,869.37 (61%)

Coahuila*
Recursos recibidos: 791,639,232.76
Usado en obras: 703,124,239.80
Faltante: 88,514,992.96 (11.18%)

Nuevo León*
Recursos recibidos: 24,328,775.88
Usado en obras: 3,636,749.39
Faltante: 20,692,026.49 (85%)

Guanajuato*
Recursos recibidos: 109,332,454.44
Usado en obras: 37,317,682.98
Faltante: 72,014,771.46 (66%)

Hidalgo*
Recursos recibidos: 101,706,437.07
Usado en obras: 56,116,280
Faltante: 45,590,157.07 (45%)

Veracruz*
Recursos recibidos: 33,155,940.9
Usado en obras: 15,058,377.52
Faltante: 18,097,563.38 (55%)

Edomex*
Recursos recibidos: 125,808,443.39
Usado en obras: 116,831,263.55
Faltante: 8,977,179.84 (7.2%)

Querétaro*
Recursos recibidos: 72,262,690.05
Usado en obras: 63,704,735.91
Faltante: 8,557,954.14 (12%)

Aguascalientes*
Recursos recibidos: 92,028,543.08
Usado en obras: 59,557,304.33
Faltante: 32,471,238.75 (35.2%)

Yucatán*
Recursos recibidos: 3,615,685.4
Usado en obras: 1,535,882
Faltante: 2,079,803.4 (57.5%)

*Incluye municipios beneficiados de ese estado
**Elaborado por *Crónica*, con base en datos registrados en la Sedatu
(Los estados de Campeche, Morelos y Tamaulipas recibieron recursos, pero no reportaron obras)

protección ambiental: rellenos sanitarios, drenaje, plantas de tratamiento de agua o de manejo de residuos sólidos, suministro de agua potable, instrumentos de medición de la calidad del aire, agua y suelo; obras para preservar áreas naturales y de movilidad, como trenes suburbanos y metrocable.

Seis de cada 10 pesos son para los municipios, y los cuatro restantes, para los estados.

El importe a recibir por cada uno de los gobiernos, se determina "con base en el porcentaje del valor de la actividad extractiva del municipio o demarcación correspondiente, respecto del valor total en el territorio nacional", de acuerdo con el registro estadístico de producción minera elaborado cada año por la Secretaría de Economía (SE).

> La decisión de cambiar el esquema ha derivado en protestas, en especial del gobierno de Chihuahua

Para la aplicación de los recursos, se conformó en las entidades participantes un Comité de Desarrollo Regional para las Zonas Mineras, integrado por los siguientes representantes: uno federal (y en específico de la Sedatu, quien estará al frente del Comité), otro estatal y otros por cada municipio donde se desarrollen actividades del ramo, por cada empresa minera con participación relevante en la zona y por cada comunidad indígena o agraria involucrada.

"Si se hace una auditoría técnico-administrativa de lo que ha bajado a las comunidades afectadas por la actividad minera ha sido muy poco, porque se queda en las instancias gubernamentales y es desviado para otras cosas", señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"En muchos casos, la gente que vive donde se lleva a cabo la explotación, ni siquiera sabe que le corresponde un apoyo. El 75 u 80 por ciento de las poblaciones no lo sabe, porque esto no se decía, se quedaba arriba. Lo sabían los gobernadores y los presidentes municipales, pero no informaban".

CONTROVERSIA. El actual gobierno federal bosqueja ya nuevas reglas de operación del Fondo, en las cuales autoridades locales son excluidas del manejo.

"La posición federal es ejercerlo de manera directa, sin intermediarios, para que llegue a la gente. Antes, las obras se decidían en un comité con representación de los tres ámbitos de gobierno y las compañías mineras, pero ahora los proyectos a respaldar los decidirá el gobierno federal", según sostuvo Francisco Quiroga, subsecretario de Minería en la SE.

En 2014 se lograron reunir 2 mil 91 millones de pesos, en 2015 fueron 2 mil 192, en 2016 hubo 3 mil 339, en 2017 la cantidad de 3 mil 739 y en 2018 se dispersaron 3 mil 705 millones de pesos. Para 2019 se contemplan 3 mil 600...

La decisión de cambiar el esquema y concentrar el control en la Federación ha derivado en protestas de diferentes gobiernos estatales, en especial el de Chihuahua, cuyo titular: Javier Corral, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual fue admitida a finales de marzo.

SEMANARIO
Conciencia
Pública

Fecha: Lunes 08 de abril del 2019	Sección: Local	Página: 08

LA VISIÓN CRÍTICA DEL POLITÓLOGO LUIS CISNEROS

RENOVACIÓN GENERACIONAL

"Cuando se nombra a Villanueva hay una renovación generacional, se trata del primer presidente feuista en alcanzar la rectoría, como en su momento el rector Tonatiuh Bravo Padilla fue el último rector que salió de las filas de la FEG, ahí ya hay un relevo generacional".

EL G4, EL QUE MANDA

"Es el G4, integrado por Raúl Padilla López, Tonatiuh Bravo Padilla, Trinidad Padilla López y Alfredo Peña, el ámbito de toma de decisiones políticas de la universidad y quienes ejercen las jefaturas políticas sobre sus correspondientes grupos".

>EL CONTROL LO SIGUE MANTENIENDO RAÚL PADILLA

ENTREVERAMIENTO, MÁS QUE CAMBIO GENERACIONAL EN UDEG

Por Mario Ávila

Con las designaciones que se darán a fin del mes de abril, de quienes serán los nuevos Rectores de los Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara y que pasarán en automático a formar parte del Consejo de Rectores (entre los que aparecen ya tres personajes de apellido Padilla), quedará más claro si la elección de Ricardo Villanueva Lomelí como Rector General es la muestra de un cambio generacional o se quedará en un simple entreveramiento de las generaciones.

Este es el análisis que de bote pronto hace el universitario, politólogo y regidor en el ayuntamiento de Guadalajara, Luis Cisneros Quirarte, sobre la toma de protesta del Rector número 50 en la UdeG, en donde el control pleno y absoluto de la máxima casa de estudios de Jalisco a su juicio, lo sigue teniendo hoy más que nunca, el que fue el Rector número 45.

Sobre el hecho de que Villanueva sea el rector más joven de los últimos años, es motivo suficiente para pensar en un verdadero cambio generacional, Luis Cisneros comentó: "Mira, igualmente importante a la designación del rector, lo es del equipo más cercano, los integrantes del primer círculo, entre ellos veo al Secretario General, al Vicerrector y el cuerpo administrativo cercano, pero queda todavía un segundo momento de decisiones muy relevantes que son los rectores de los Centros Universitarios que serán los integrantes del Consejo de Rectores, que es otro espacio de decisiones relevante al interior de la UdeG".

Cuando se nombra a Villanueva -explica-, en efecto hay una renovación generacional, se trata del primer presidente feuista en alcanzar la rectoría, como en su momento el rector Tonatiuh Bravo Padilla fue el último rector que salió de las filas de la FEG, ahí ya hay un relevo generacional pero sigue siendo el G4, integrado por Raúl Padilla López, Tonatiuh Bravo Padilla, Trinidad Padilla López y Alfredo Peña, el ámbito de toma de decisiones políticas de la universidad y quienes ejercen las jefaturas políticas sobre sus correspondientes grupos.

"Ya a la hora de designar estos espacios directivos de la universidad -abunda-, son gente allegada o que pertenece a estos grupos tutelados por los grandes actores universitarios y era muy importante saber quién iba a asumir la Secretaría General, porque es la instancia de contención y contrapeso natural que siempre ha tenido la universidad en la era del liderazgo de Raúl Padilla López. Basta recordar que Alfredo Peña como secretario general fue el contrapeso de Carlos Briseño como rector. Y Peña Ramos era el candidato natural a la Rectoría, pero el problema fue que el proyecto de renovación generacional del grupo, hacía inviable que fuera rector y por ello fue uno de sus cuadros, Ricardo Villanueva, quien llegó al máximo cargo".

"El otro de los candidatos de Alfredo Peña era Alberto Castellanos y me llama mucho la atención que ahora fue nombrado Coordinador General de Servicios Universitarios, cargo que ya había ocupado hace dos administraciones, una regresión que pudiera leerse como un cierto castigo por no haber acatado en forma disciplinada la decisión que le favoreció a Villanueva".

"Habrá que ver si en la renovación de los centros universitarios, particularmente el CUCEA, llega un cuadro afín a Castellanos, en cuyo caso estaríamos hablando de que Castellanos dejaría de pertenecer al grupo político del "Ateguillo" y tendría ya un vínculo directo con Raúl Padilla, o si le dejan nada más la Coordinación, lo que indicaría que "El Cone" pierde peso político al interior de la universidad.

Ricardo Villanueva aunque representa la nueva generación en la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, el control pleno y absoluto sigue manteniéndolo el rector número 45 (Raúl Padilla), considera el politólogo Luis Cisneros Quirarte, autor "Las entrañas del León Negro".

DESIGNACIONES QUE VIENEN

Luis Cisneros, autor del libro "Las entrañas del León Negro", una historia del grupo político más poderoso de Jalisco, explica que en estas designaciones el jefe máximo del Grupo Universidad, Raúl Padilla López, ya piensa en el 2025 y detalla: "Lo que a mí me parece más interesante es que todos hubiéramos pensado que el heredero natural del grupo y del liderazgo de Raúl Padilla sería Ricardo Villanueva al asumir la rectoría, pero la llegada de Guillermo Arturo Gómez Mata a la Secretaría General nos dice mucho sobre la perspectiva estratégico del 'Licenciado' de cara a la sucesión del 2025".

"Y me explico… antes Fernando González era el cuadro más cercano a los afectos de Raúl Padilla, al grado de que era visto como el sucesor natural del 'Licenciado', pero tras su fallecimiento quien asume este rol de cercanía es Guillermo Gómez Mata, quien estuvo a cargo de la Fundación de la Universidad de Guadalajara, que era la responsable de los proyectos de mayor interés para el propio Padilla López, como La FIL, la muestra de Cine y el trabajo de la Universidad en Los Ángeles, California.

"Hay que recordar que Gómez Mata es hijo de Guillermo Gómez Reyes, ex presidente de la FEG y quien en el conflicto que se dio entre Raúl Padilla y Álvaro Ramírez Ladewing, fue el elemento central para que los expresidentes de la FEG que habían sido nombrados por Carlos Ramírez Ladewing, no se sumaran al conflicto por el control de la universidad; es decir Gómez Reyes fue central en el desmantelamiento de la FEG en el conflicto del 89 y ahora su hijo asume la Secretaría General, que fue el espacio que su padre también ocupó en la rectoría de Raúl Padilla López.

"Esto me lleva a pensar que la verdadera carta en la sucesión a futuro es Guillermo Gómez Mata, porque es una persona a la que el 'Licenciado' lo ha ido formando sin meterlo en los conflictos ni en la lucha estudiantil; hoy vemos a los ex presidentes de la FEU en una pugna entre ellos como la que también se vivía en el entorno cercano a los ex presidentes de la FEG en otros tiempos".

"Yo observo que los contrapesos que se van a dar con la responsabilidad que le toque en su momento a César Barba, ya sea que se haga cargo del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) o bien que pase a formar parte del Consejo de Rectores como Rector del CUNorte, lo que habla de un contrapeso de expresidentes feuistas hacia Ricardo Villanueva; el hecho de que Alfredo Peña sea nombrado rector del CUTonalá habla también de esta tutoría política

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 08 de abril del 2019	Sección: Local	Página: 08

GUILLERMO GÓMEZ MATA

"Me parece más interesante es que todos hubiéramos pensado que el heredero natural del grupo y del liderazgo de Raúl Padilla sería Ricardo Villanueva al asumir la rectoría, pero la llegada de Guillermo Arturo Gómez Mata a la Secretaría General nos dice mucho sobre la perspectiva estratégico del 'Licenciado' de cara a la sucesión del 2025".

LOS CONTRA PESOS AL RECTOR

"Los nombramientos de quienes llegarán al Consejo de Rectores que ejercen un contrapeso político real al Rector General, nos habrá de decir mucho respecto a esta renovación generacional con expresidentes feuistas o bien se trata de una transición entre la vieja generación que acompañó a Raúl Padilla en la toma de poder en el '89 cuando desplazaron a la FEG y las nuevas generaciones".

del 'Atenguillo' sobre los antiguos cuadros feuistas porque se integraría al Consejo de Rectores y desde ahí protegería a un Ricardo Villanueva que tiene mucha formación en lo administrativo, pero no tiene mucho peso al interior de la propia universidad y esto lo vemos en la designación de cuadros, en donde se puede ver que en la mayoría desde la Vicerrectoría Ejecutiva fue un reparto entre Raúl Padilla, Alfredo Peña y Tonatiuh Bravo Padilla, dejando al propio Ricardo Villanueva, solo lo que tiene que ver con la planeación y la comunicación. En síntesis, sí se observa un relevo generacional, pero también se ve que persiste ahora la lucha de poder entre los exfeuistas".

Raúl Padilla, tiene el control total y absoluto de la segunda universidad más grande de México.

LA LLEGADA DE LA FAMILIA…

La entrevista con el regidor tapatío, versó principalmente sobre lo que podría ocurrir a fin de mes, aprovechando el conocimiento pleno que Cisneros Quirarte tiene del ambiente universitario y se le preguntó sobre la llegada de la familia a cargos relevantes.

Hoy se mencionaban en un portal -dijo-, que se está considerando la llegada de tres Padilla al Consejo de Rectores, Trino Padilla al CUCSH, Leobardo Alcalá Padilla al CUCS y Gustavo Padilla al CUCEA; aunque también a este último centro se ha mencionado al exrector Miguel Ángel Navarro, del grupo de Tonatiuh o incluso se está empujando también la llegada de un rector afín al grupo de Alberto Castellanos.

Es decir -explicó-, los nombramientos de quienes llegarán al Consejo de Rectores que ejercen un contrapeso político real al Rector General, nos habrá de decir mucho respecto a esta renovación generacional con expresidentes feuistas o bien se trata de una transición entre la vieja generación que acompañó a Raúl Padilla en la toma de poder en el '89 cuando desplazaron a la FEG y las nuevas generaciones; o sea, se puede tratar más que una renovación generacional, de un entreveramiento de generaciones entre los viejos fegistas con los feuistas.

LOS RETOS DE RICARDO VILLANUEVA

A juicio del politólogo Luis Cisneros, los principales retos que tiene a su llegada el nuevo Rector general de la UdeG, "el primero de orden propiamente académico, que tienen que ver con su proyecto de darle a los centros temáticos de la ZMG otras características más propias de los centros regionales, es decir que ya no sean temáticos, sin que ofrezcan a los estudiantes las diferentes carreras, que me parece fue una de las principales propuestas que hizo el rector ante el Consejo General Universitario y entiendo que ya con el respaldo del Grupo Universidad para ser Rector. A mí me parece que más que una propuesta suya, es un proyecto respaldado por el grupo UdeG".

"El segundo reto que enfrenta, éste sí de corte político tiene que ver con la relación de la universidad con los entes de poder gubernamental, particularmente en el caso del gobierno federal y en la relación que mantenga con el gobierno estatal. Observo que hay un reagrupamiento de los entes de poder locales con el gobierno estatal y la propia Universidad en alianza para respaldar los intereses locales, de cara a lo que en un primer momento se percibía como hostilidad por parte del gobierno obradorista.

"Creo que ya estamos en otro momento donde la relación entre el gobierno estatal y federal ya transita por vías de entendimiento, ya hay un restablecimiento del diálogo entre Enrique Alfaro y López Obrador y esto redunda favorablemente en la Universidad de Guadalajara. La presencia del delegado Carlos Lomelí en la toma de protesta de Ricard Villanueva y los mensajes conciliadores del rector, abonan a esta hipótesis de entendimiento de los grupos de poder locales con el gobierno federal. Y el talante conciliador de Villanueva creo que fue uno de los elementos que tomó en cuenta el Grupo UdeG para designarlo como rector".

Finalmente de la posibilidad de que en el terreno político le haga falta a Ricardo Villanueva que públicamente renuncie al PRI, para que no lo persiga la sombra de ser un cuadro tricolor, Luis Cisneros Quirarte aseguró: "Yo creo que Ricardo Villanueva nunca se percibió así mismo como priista, él incluso antes de que aceptara la invitación que le hicieron de manera conjunta el ex rector Raúl Padilla y el entonces candidato a presidente municipal, Jorge Aristóteles Sandoval para coordinar la campaña del propio Aristóteles como candidato a Guadalajara en el 2009, él a sus amigos les comentaba que nunca sería parte del PRI, pero que por disciplina y por acatar una recomendación de su líder Raúl Padilla, aceptó ir a coordinar la campaña.

"Con ello se ganó los afectos de Aristóteles y fue el personaje más cercano junto con Alberto Lamas al grupo del después gobernador de Jalisco, al grado de que fue designado por el propio Aristóteles Sandoval, como candidato del PRI a sucederlo, la primera aduana era ganar la alcaldía en el 2015 donde no pudo derrotar a Enrique Alfaro y regresó al cubil y fue nombrado rector del CUTonalá, pero a mí me parece que Ricardo Villanueva nunca sintió una identidad priista y que incluso la propia militancia tricolor así lo sentía, por eso no me parece que sea necesario que manifieste una pública renuncia al PRI".

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 08 de abril del 2019	Sección: Local	Página: 10

COMPROMISO: TOLERANCIA CERO A VIOLENCIA

>FOMENTARÁ LA CULTURA DE PAZ

VILLANUEVA ASUME EL RETO DE CASTIGAR EL ACOSO SEXUAL

Las protestas se hicieron presente en la toma de posesión de Ricardo Villanueva como nuevo rector de la Universidad de Guadalajara, exigiendo la renuncia del coordinador de seguridad universitaria por "reacción desmedida" para contenerlos, según denunciaron.

Por Mario Ávila

Un grupo de estudiantes de Sociología fueron los encargados de darle la bienvenida con una manifestación que a punto estuvo de salirse de control, en el marco de la toma de posesión del nuevo rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí.

Las demandas fueron variadas, pero se centraron en el acoso sexual del que son víctimas las mujeres y la violencia que se ha generado por una reacción desmedida por parte del coordinador de la seguridad universitaria, Montealberti Serrano Cervantes, quien en un video del 27 de marzo que circula en redes sociales, se observa celosos de su obligación impidiendo a un alumno vender golosinas en el CUCSH Belenes y termina lanzando amenazas graves en contra de una mujer, a la que le dice textualmente señalándola con el índice: "ya te vi la cara".

Los reclamos efectuados en las puertas del auditorio principal del Centro Cultural Universitario, mientras Ricardo Villanueva rendía protesta, iban desde la exigencia del fin de cacicazgo de Raúl Padilla López, hasta el subsidio en el costo de los alimentos en las cafeterías de la universidad, sin faltar las arengas tradicionales cuando gritaban con vehemencia: "Educación primero, al hijo del obrero; educación después, al hijo del burgués".

Sin embargo, los inconformes se centraron más en su papel de integrantes de lo que denominaron "Asamblea Autónoma del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades", creada en protesta por los acontecimientos que tuvieron lugar el pasado miércoles 27 de marzo dentro del CUCSH, en donde algunos estudiantes fueron agredidos y amenazados por parte del coordinador de Seguridad Universitaria, Montealberti Serrano Cervantes.

PROTESTA CON VANDALISMO

Luego de grafitear con consignas el piso y los cristales del Centro Cultural, un integrante del grupo Condor's de seguridad privada, le arrebató una cartulina a un manifestante y en reacción se llevó un baño de pintura roja en la cara, luego de lo cual se generaron empujones, que por fortuna no trascendieron.

Previo a la trifulca, los estudiantes de la carrera de Sociología del CUCSH Belenes habían hecho público su pliego petitorio que incluso pretendían entregar al nuevo Rector Ricardo Villanueva y que consistía en 10 demandas específicas:

1.- Cinco días de plazo para presentar su renuncia de Montealberti Serrano Cervantes, como coordinador de Seguridad Universitaria, quien cuenta con acusaciones por portación de arma prohibida en agravio a la sociedad.

2.- Respeto al principio de autonomía de la Universidad de Guadalajara prohibiendo así la entrada a las instalaciones a todo tipo de fuerza policial y /o militar, ya sea pública o privada.

3.- Exigimos la implementación de protocolos de seguridad autónoma, conformado por profesores y alumnos, debido a la desconfianza que históricamente se tiene del modelo de seguridad pública que tiene el Estado, al tener como prioridad la protección de la propiedad privada, antes que la vida humana.

4.- Anulación de los rondines de los oficiales de seguridad privada dentro de los centros universitarios, los cuales incomodan y atentan contra la privacidad de las o los estudiantes.

5.- Los oficiales de seguridad deberán permanecer en todo momento en las casetas de vigilancia.

6.- No se negará la entrada a personas ajenas a la universidad que quieran hacer uso de las instalaciones y/o asistir a clases, por ser una institución asistida por los impuestos que la Federación otorga y que son aportaciones de todas y todos los mexicanos.

7.- No se criminalizará a las y los compañeros que por falta de recursos económicos para continuar con sus estudios y ante la ausencia de apoyos por parte de la institución, tienen la necesidad de dedicarse al comercio informal dentro de los centros universitarios.

8.- No se permitirá cualquier intento por parte de los dirigentes de la universidad de medidas controladoras aplicadas para los compañeros que ejercen el comercio dentro de los planteles universitarios.

9.- Rechazamos rotundamente el monopolio en la venta de alimentos por parte de los dirigentes universitarios.

10.- Se exige que la UdeG subsidie un porcentaje de las ventas de las cafeterías para así reducir los precios de los productos y que sean accesibles a cualquier estudiante.

MAESTRA ABOGA POR SUS ALUMNOS; PIDEN RENUNCIA DE JEFE DE SEGURIDAD

En un gesto de solidaridad con sus reclamos, la coordinadora de la carrera de Sociología del CUCSH Belenes, la doctora Alicia Torres Rodríguez, tomó la palabra en medio de la manifestación y dijo: "Me sumo a la exigencia de renuncia de Montealberti a nombre del Colegio Departamental. Hicimos nuestra declaración, levantamos nuestra acta administrativa, al igual que se les pidió a ustedes que lo hicieran y no sé si lo hicieron. Tenemos que tomar las normas que nos ofrece la institución, de otra manera no se nos va a dar.

"Esa es mi posición y estoy aquí con ustedes. Mi postura ya se las dije a ustedes, cuando intervine por ustedes en el momento que se suscitaron las cosas, creo que muchos de ustedes son testigos de ello y he estado aquí precisamente por ustedes.

"Nosotros debemos mostrarle a quienes no lo hicieron, como lo deben de hacer los reclamos con respeto y les pido a ustedes, a los que reconozco como mis estudiantes de Sociología que vayamos a una mesa de diálogo".

VILLANUEVA ASUME EL RETO DE CASTIGAR EL ACOSO SEXUAL

Entre las quejas de los universitarios destacó también el tema del acoso sexual, por ello desde el interior del recinto, el nuevo Rector Ricardo Villanueva se comprometía a aplicar la política de cero tolerancia y lo dijo dos veces para que quedara claro.

Y abundó. "Estamos viendo un movimiento en redes sociales (MeToo), que es la única opción que le hemos dejado a las mujeres para denunciar y eso habla del fracaso de instituciones, el fracaso de marcos normativos, el fracaso de la confianza para la denuncia y de certeza de que no haya impunidad en estos casos".

"Yo lo reconocí con toda claridad, la universidad se ha visto rebasada en su marco normativo para atender con mucha contundencia este tema de los acosos, tenemos que desde empezar a reformar el marco normativo para poder sancionar.

"Yo fui miembro de la comisión de Responsabilidad en los últimos tres años del Consejo General Universitario y nos dábamos cuenta que es muy difícil poder desde la Universidad sancionar con la contundencia que se debe, tenemos limitaciones desde lo que no sucede dentro de los planteles ya no es marco de competencia de la universidad, casos que suceden en el camión, que cuando ya llegan al plantel nos damos cuenta que fue fuera y ya no podemos proceder, hay un sin fin de cosas que tenemos que hacer".

"Pero sí fui muy contundente, tenemos que garantizar vivir bajo una cultura de la paz, en la universidad y tenemos que darle certeza y confianza a todas las estudiantes y los estudiantes de que sepan que habrá autoridad y que vamos a actuar".

Vale la pena mencionar que de acuerdo con el portal de Transparencia de la UdeG, durante el año 2018 fueron denunciados 106 casos de hostigamiento o acoso, y más del 70% ocurrieron dentro de preparatorias, donde la mayoría de estudiantes son menores de edad, destacando la Escuela Politécnica de Guadalajara con 28 casos, mientras el CUCEA fue el plantel universitario con más denuncias, al acumular seis.

Mientras que en lo que va del 2019, la Defensoría de Derechos Humanos Universitarios de la UdeG hasta el 1 de abril se habían presentado 77 denuncias por acoso y hostigamiento sexual, es decir 6 cada semana. Según el ombudsman Dante Haro, del total de las denuncias 48 ya quedaron resueltas; en 4 casos se destituyó a los acusados y el 35% cerca de 27 casos sigue en investigación.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 03

Esperan relación de respeto con AMLO

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El rector Ricardo Villanueva espera que el Presidente pueda visitar la UdeG. ARCHIVO

La Universidad de Guadalajara (UdeG) confía que la relación que sostendrá con el Gobierno Federal será de "entendimiento y de mucho respeto" por lo que también buscará que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador visite a la segunda universidad más antigua de México.

Indicó que en primera instancia ha tenido contacto con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con el delegado federal Carlos Lomelí: "Empezaremos a entablar el diálogo con todas las autoridades federales, esperando algún día llegar a tener la presencia del presidente de la República en la Universidad de Guadalajara para que vea el gran trabajo que se está haciendo, el gran valor que tiene esta universidad".

El Rector General mencionó que ante la falta de un incremento en el presupuesto en el 2019 se pronunció por realizar un trabajo en conjunto entre universidades del país con la federación.

Expuso que el aumento universitario ha sido sostenido, en las dos últimas décadas fue de entre 8% y 10%, permitiendo crecimiento de espacios, sin embargo, expresó: "Cuando nos dan la pura inflación es imposible pensar en crecimiento tenemos que trabajar crecimientos del ocho al 10 por ciento anuales esa es la única manera en que vamos a poderle dar cobertura a los jóvenes no podemos seguir teniendo cifras de no admitidos del 50% en educación superior".

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Guadalajara	Página: 20

Gdl»

Lunes 08 de abril de 2019

#UdeG

El nuevo reparto del poder en UdeG

Con la llegada de Ricardo Villanueva a la rectoría general de la Universidad de Guadalajara se augura una reestructuración del poder que maneja a la casa de estudios y su grupo podría verse ampliamente favorecido en la ocupación de espacios

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

Aunque se trata de los mismos rostros que en los últimos años se han encargado de administrar a la Universidad de Guadalajara, el conocido Grupo UdeG ha tenido que reestructurarse de forma interna ante las posibles adversidades con los nuevos gobiernos, coinciden los análisis locales.

Esta reestructura se ha realizado con el posicionamiento de figuras clave en instancias universitarias que también han servido como coto de poder, donde el grupo del nuevo rector, Ricardo Villanueva Lomelí, encabezado por el exsecretario Alfredo Peña Ramos, podría ser uno de los más favorecidos para mantener su control sobre las organizaciones estudiantiles.

A diferencia de la gestión en los espacios tras la llegada de su antecesor, Tonatiuh Bravo Padilla, los nuevos nombramientos han llamado la atención tanto al interior como al exterior, porque uno de los cambios más relevantes ha sido la salida de Peña Ramos de la secretaría general, para ser sucedido por Guillermo Arturo Gómez Mata.

Este cargo era una pieza clave del grupo que integra Ricardo Villanueva y lideraba Peña Ramos. Desde ahí tenía el control institucional y fáctico con los tres principales pilares que sostienen el Grupo UdeG: la Federación de Estudiantes Universitarios; los sindicatos de trabajadores y administrativos; y los trabajos del Consejo General Universitario.

Alfredo Peña Ramos integra el llamado 'Sanedrín', grupo compacto que se reparte el poder de la casa de estudios junto a Trinidad Padilla López, Tonatiuh Bravo

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Guadalajara	Página: 21

FOTO: ESPECIAL

El gobernador Enrique Alfaro fue uno de los asistentes a la toma de protesta del nuevo rector de la UdeG.

La cercanía del nuevo rector con el gobernador Enrique Alfaro y las negociaciones previas entre Movimiento Ciudadano Jalisco y el Grupo UdeG hacen que exista una buena relación entre estas instancias

Padilla y Raúl Padilla López, pero este último tiene la última palabra en las decisiones.

Aunque se mencionó como el siguiente en ocupar la rectoría, dos de sus cercanos sí se postularon y la victoria de Villanueva Lomelí marcó su llegada al máximo poder administrativo de la universidad.

La llegada de Guillermo Gómez Mata a la secretaría general marcaría un cambio en los equilibrios de este grupo, ya que el exrector del Centro Universitario de Los Altos es más cercano a Raúl Padilla y ha sido varias veces integrante en los consejos de administración de sus negocios culturales, como la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la Feria de Los Ángeles y el Festival Internacional de Cine.

Además, como señaló este viernes el analista Pedro Mellado en su columna, Gómez Mata es hijo de Guillermo Arturo Gómez Reyes, expresidente de la extinta Federación de Estudiantes de Guadalajara y exsecretario general de Raúl Padilla López, y tuvo un papel importante en los inicios del hoy líder del Grupo UdeG.

No obstante, como recalcó recientemente Agustín del Castillo en uno de sus análisis, el poder del Grupo UG aunque no es legal se sostiene por sus habilidades orgánicas, es decir, se funda en el reparto de cuotas y el libre juego de actores contrapuestos.

Con el Gobierno federal pesan las diferencias que desde antaño han tenido Andrés Manuel López Obrador y el exrector Raúl Padilla López, líder de la cúpula universitaria

Sin poder absoluto

El poder repartido no puede llegar a ser absoluto, como ha dejado entrever Roberto Castelán Rueda, cercano al Grupo UdeG y quien recientemente publicó su novela "El Rector".

En ese sentido, aunque destituido del mando que tenía desde la Secretaría General, el grupo de Alfredo Peña conserva sus espacios clave en el control ejercido sobre los estudiantes desde que se le asignó la tarea de organizar a la FEU en sus inicios.

De las figuras que han crecido bajo su cobijo y ahora han sido designadas para un cargo en la administración central en la UdeG destacan José Alberto Castellanos Gutiérrez, exrector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), que será el titular de la Coordinación General de Servicios a Universitarios (CGSU), entidad desde donde se gestiona la relación con la FEU.

También del grupo se eligió a César Barba Delgadillo, expresidente de la FEU y excoordinador de la CGSU, como director del Sistema de Educación Media Superior, desde donde se tiene el control de la operación en las preparatorias adscritas a la UdeG. Así como a Gerardo Alberto Mejía Pérez, exrector del Centro Universitario del Norte, que fungirá como coordinador general de Extensión, donde una de las actividades relevantes es supervisar los procesos de servicio social de todos los estudiantes.

Para el ahora exsecretario general y líder de la corriente Proyecto U, Alfredo Peña Ramos, los trascendidos señalan que se le podría dar la rectoría del Centro Universitario de Tonalá, un coto adquirido del grupo cuando llegó Villanueva a ocupar el máximo cargo en ese lugar.

Otros repartos que tampoco parecen novedosos pero hablan del retorno de las figuras fuertes del Grupo UdeG ante posibles desencuentros con el Gobierno federal, han sido esbozados en los medios locales como posibles rectores que serán designados oficialmente en mayo de este año por Villanueva.

Entre los nombres se menciona a Trinidad Padilla López, exrector general, actual procurador de Desarrollo Urbano, exdiputado del PRI y hermano del líder universitario, como próximo rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Gustavo Padilla Montes, medio hermano de Raúl Padilla López y actual directivo en la administración central de la universidad, sería designado como rector del CUCEA. Leobardo Alcalá Padilla, viejo priista, ex director del Hospital Civil y primo hermano de Raúl Padilla, tendría la rectoría del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Mientras que Gustavo Cárdenas Cutiño conserva sus puestos en la dirección de Finanzas, del cual se sabe que tiene bajo su control al Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la UdeG y toda la confianza del líder del grupo.

Ante el panorama político del país y del estado, y ante este reajuste en los puestos clave de la universidad, será a Ricardo Villanueva a quien le toque equilibrar la relación política con los gobiernos de los que se sabe que hay una relación diferenciada.

A nivel local la cercanía del nuevo rector con el gobernador y las negociaciones previas entre Movimiento Ciudadano Jalisco y el Grupo UdeG hacen que exista una buena relación, pero con el Gobierno federal pesan las diferencias que desde antaño han tenido Andrés Manuel López Obrador y el exrector Raúl Padilla López, líder de la cúpula universitaria.

FOTOARTE: ELIHU GALAVIZ

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 03

EN BREVE

Protocolos de atención a pacientes suicidas

Corresponderá al Instituto Jalisciense de Salud Mental diseñar un protocolo de intervención para los servicios de emergencia hospitalaria para los pacientes con conducta suicida.

Con el fin de que las personas con conducta suicida cuenten con un guía de protocolos de intervención y se les garantice los servicios de emergencia del sector público y privado, línea telefónica de emergencia y otras áreas, los diputados de la Comisión de Higiene, Salud Publica y Prevención de las Adicciones, que preside el diputado de Morena, Arturo Lemus Herrera, aprobaron reformar la Ley de Salud Mental del Estado de Jalisco.

Informó el legislador que se establece en la propuesta que exista una coordinación entre las instituciones de servicios de salud.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Comunidad	Página: P / P

¡Llevan 10 años sin director!

Tiene maestro tres plazas; exigen padres a la SEJ una solución

FERNANDA CARAPIA

En la Escuela Primaria Urbana 223 "Club de Leones" se les agotó la paciencia.

Padres de familia aseguran que desde hace más de 10 años no tienen director, pues el maestro Isaac Gómez Gómez no se presenta a la institución, en la Colonia Quinta Velarde de Guadalajara.

Según la nómina de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), él debería estar al frente del plantel; sin embargo, también aparece con otras dos plazas.

Como director de la primaria, su sueldo quincenal neto asciende a 15 mil 189 pesos; es maestro técnico con 25 horas clase y 6 mil 143 pesos, y es asociado por horas en la Normal Superior de Jalisco con 2 mil 491 pesos.

"Tenemos años sin director, no se para para nada (sic), sólo va a cobrar, llega a la hora del recreo y se va", aseguró Martha Iris García Hernández, presidenta de la mesa directiva de los padres de familia.

Las ausencias ya han sido reportadas ante la SEJ desde 2016.

MURAL preguntó el jueves pasado por Gómez Gómez, pero dijeron que tenía una comisión en otro plantel y no sabían de su regreso.

Documentos en poder de este medio indican que hay una carta de la Coordinación de Educación Básica CEB/03/2016 donde se informa de una encomienda en la Supervisión de Zona 152 turno matutino y vespertino, pero para el ciclo 2016-2017.

Nunca se nombró un director interino.

Respecto al trabajo en la Normal, datos de la SEJ señalan que lo realiza los sábados de 7:00 a 14:00 horas. Al llamar el 6 de abril para verificar si estaba ahí, contestaron que llevaba tiempo sin ir.

"Llega su cheque financiero, aquí cobra, pero trabaja en otra escuela", indicaron.

Los padres sospechan que Gómez Gómez tiene un empleo en Nayarit, pues en redes sociales aparece en eventos de la Sección 49 del SNTE, con sede allá, en horario presuntamente laboral.

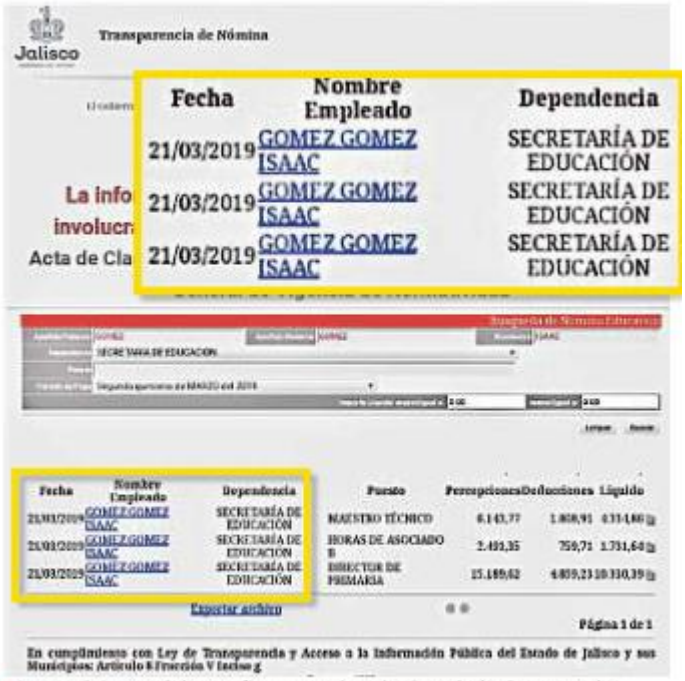

Isaac Gómez Gómez figura en la nómina de la Secretaría de Educación Jalisco con tres plazas.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 05

Autismo pone en jaque a los maestros

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En medio de voces que han pedido denominar al mes de abril como "mes del autismo", personas que a diario atienden a pequeños con trastorno del espectro autista pidieron además que se capacite a los docentes, para ofrecer una mejor calidad educativa.

Esto, porque de acuerdo con la Secretaría de Educación, en la entidad hay mil 763 estudiantes en escuela regular que viven con autismo y de acuerdo con estadísticas estatales, en Jalisco uno de cada 300 niños presentó el trastorno del espectro autista.

"Hay una necesidad muy grande, porque se hicieron reformas y hay marcos jurídicos que permiten a las personas acceder a la educación pública regular, sin embargo, los docentes no están preparados, ni para la detección, ni para el trabajo en el aula", detalló Carlos Núñez Contreras, jefe del Departamento del Centro de Autismo en DIF Zapopan.

De su parte, la profesora Yolanda Guillén Rodríguez, que actualmente imparte tercer grado de primaria, dijo que reciben orientación por parte de las Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (Usaer), pero es importante más y mejor capacitación.

¿DÓNDE OFRECEN CAPACITACIÓN?

El Centro de Autismo del DIF Zapopan cuenta con especialistas para capacitar a directivos y docentes de escuelas regulares y a público en general. Las personas interesadas pueden solicitar información en el teléfono 38-36-34-46 o en avenida Laureles 777 en la colonia Unidad Fovissste.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 06

VACANTE DESDE DICIEMBRE

Exigen director general para C7

DANIELA RODRIGUEZ

Tras cuatro meses sin director general en el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV), que opera el canal C7 Jalisco de televisión abierta y señales de radio en Guadalajara, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán, la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) exigió al gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, hacer pronta designación de un perfil pues, señalan, la actividad se ha convertido en un caos.

Las manifestaciones sobre este caso se multiplicaron en las redes sociales, en las que publicaron la imagen de un pliego petitorio dirigido a Alfaro Ramírez, y en el que se pide designar lo más pronto posible a una persona adecuada al frente del SJRTV.

"El SJRTV carece de director desde que Enrique Alfaro inició su gobierno y esta situación es grave, pues al interior del canal hay incertidumbre. Los trabajadores hacen sus labores, pero sin una guía, sin rumbo; además, tenemos entendido que al inicio de la administración hubo despidos de directivos, lo que también genera inseguridad", expuso Rosalía Orozco Murillo, presidente de Amedi en Jalisco.

Orozco Murillo resaltó que esta carencia también afecta a las audiencias del canal de televisión y la radio, pues se han notado algunas repeticiones o falta de dirección en los programas.

"El canal tiene asignado un presupuesto de más de 67 millones de pesos. Nos parece muy grave que con este dinero, y siendo uno de los canales más importantes al llegar a varias regiones del estado, Enrique Alfaro no se moleste es nombrar a un director; parece que no hay interés", manifestó la experta.

Orozco Murillo afirmó que seguirán las manifestaciones de inconformidad como una manera de llamar la atención del gobernador a fin de apurarlo a tomar una decisión en este asunto.

"Sabemos que tiene otras preocupaciones, pero este tema también es importante. Sabemos que de alguna manera podemos obligarlo a que nos escuche y tenga un diálogo con nosotros, pero decidimos no hacerlo. Buscaremos soluciones en otro lado, pues también queremos reformar la ley orgánica del canal, para que no sea el gobernador quien designe al director", concluyó.

RECURSOS SIN DIRECCIÓN. El C7 tiene asignado un presupuesto de más de 67 millones de pesos.

GRISEL PAJARITO

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 07

ANTE #METOO

Pide PAN protocolos para acoso

JESSICA PILAR PÉREZ

Como respuesta al movimiento #MeToo, el Partido Acción Nacional (PAN) propuso en el Congreso la creación de protocolos para canalizar las quejas de acoso u hostigamiento por violencia de género.

La panista Claudia Murguía Torres presentó en la sesión plenaria del 5 de abril una propuesta de reformar el Código Penal y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para tener un capítulo que cree y regule los protocolos.

"El Estado no ha atendido el tema de establecer protocolos y procesos bien definidos para que ese tipo de herramientas no se conviertan en lo que hoy son. Por un lado no había más alternativas (ante el #MeToo), (pero) no hay otros mecanismos para que las mujeres puedan denunciar y señalar acoso y hostigamiento del que vivimos todas y todos los días en todos los niveles", justificó.

La legisladora del PAN expuso que los protocolos deberían ser obligatorios para las dependencias de los poderes del estado, organismos constitucionales autónomos y gobiernos municipales.

En éstos, añadió, tendrán que garantizarse las medidas de prevención, la reparación integral del daño a las víctimas, las garantías de no repetición de la conducta, la protección de la integridad en todo el proceso de las partes involucradas y el debido respeto al principio de presunción de inocencia.

En cuanto a la reforma, en el Código Penal se propone eliminar la parte que refiere que el delito de acoso y hostigamiento sólo será perseguido por denuncia previa, en atención de todas las víctimas que no tienen el valor de denunciar.

Ante el #MeToo, la panista consideró que se puede caer en el riesgo de que la denuncia anónima se convierta en un linchamiento público y en un tema de falsas acusaciones que provoque acciones indeseadas como destruir a hombres que no sean culpables.

GRISEL PAJARITO

CAMBIO. Murguía Torres solicita una reforma al Código Penal.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 03

Proponen espacio libre de acoso en el Legislativo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Declarar el Palacio del Poder Legislativo como un espacio libre de hostigamiento y acoso sexual y autorizar la colocación de placas que contengan la leyenda "este es un edificio libre de hostigamiento y acoso sexual", propuso la diputada de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) Patricia Meza Núñez.

Indicó que también se invite al resto de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial para que hagan lo mismo en sus edificios, igualmente en los Organismos Constitucionales Autónomos.

El acoso sexual no es ajena a la función pública, "nos encontramos ante un fenómeno reconocido en todo el mundo, íntimamente vinculado a la relación de poder o subordinación".

En agosto del 2016, recordó se publicó en el Diario Oficial de la Federación el protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y el acoso sexual, que establece mecanismos para prevenir, atender y sancionar este tipo de violencia que afecta principalmente a las mujeres.

Desde el 2017, sólo 3 de cada 10 denuncias de agresión sexual se investigan y de éstas 1 de cada 5 termina en sentencia.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 09

CÓDIGO PENAL

Habrá prisión por maltrato a animales

JESSICA PILAR PÉREZ

La crueldad contra los animales, incluyendo la actividad en los rastros, será castigada más enérgicamente hasta con un año de prisión y multas hasta por 25 mil pesos.

El promotor de la propuesta, el emecista Salvador Caro Cabrera, comentó que la crueldad animal ya estaba tipificada como un delito en el Código Penal, pero faltaba poner sanciones severas a las violaciones a la Norma Oficial Mexicana, por lo que presentó las reformas a los artículos 305, 306, 306 bis, 306 y 308 de esta legislación.

Ahora, a quien de manera intencional maltrate a un animal, aún sin poner en riesgo su vida pero le cause lesiones de manera evidente, podría recibir entre seis a ocho meses de prisión y multas de 50 a 100 veces la Unidad de Medida de Actualización (UMA), es decir, de cuatro mil 224 a ocho mil 449 pesos.

Antes, el maltrato sólo se castigaba con jornadas de trabajo de entre 20 a 80 horas y multas de 20 a 50 UMA, es decir, de mil 689 a cuatro mil 224 pesos.

Las sanciones se elevan a entre seis a un año de prisión y multa entre 100 a 300 UMA, es decir, de ocho mil 449 a 25 mil 347 pesos si hay daño permanente en las funciones físicas de un animal o ponen en riesgo su vida.

Las penas se incrementan a seis meses a dos años de prisión en caso de reincidencia. Estos castigos aplican también por el abandono de animales en la vía pública o la desatención en periodos prolongados.

Si le provoca la muerte, la pena de prisión va de dos a tres años; y se sube una mitad si hubo tortura o extrema brutalidad.

Si los rastros no se apegan a la NOM, las penas suben hasta cuatro años de prisión y multas de 84 mil 490 pesos; además de la inhabilitación de empleo, cargo o profesión de uno a tres años, se revocará la licencia o permiso para sacrificio de animales. Si hay reincidencia, estas medidas serán definitivas.

En caso de que el delito lo cometa un menor de edad consentido por una persona mayor las penas serán aplicadas a los adultos involucrados.

Los ayuntamientos con rastros o centros de matanza tendrán 180 días para realizar previsiones administrativas, sanitarias y presupuestales.

La propuesta fue presentada el pasado 20 de febrero por Caro Cabrera, y se validó por el Congreso local 45 días después.

Aunque Jalisco fue de los primeros estados en tipificar el maltrato animal al incluir en 2014 un capítulo llamado Crueldad con los animales en el Código Penal, éste resultó ser insuficiente.

CRUELDAD Y MALTRATO

- Se consideran actos de crueldad y maltrato animal la mutilación o alteración a la integridad física orgánica o funcional de los tejidos en menoscabo o perjuicio de sus instintos naturales, el acto u omisión que ocasione dolor o afectación, la omisión de no brindar atención médica cuando lo requiera o privación el aire, luz, alimento, agua o abrigo o espacio que le cause daño.

CRISEL RAJABITO

CASTIGOS. La crueldad animal ya estaba tipificada como un delito, pero faltaban sanciones severas.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 03

EN JALISCO

Ya será delito el maltrato animal

Los actos de tortura y crueldad tendrán penas de uno a cuatro años de cárcel

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputados de la LXII Legislatura tipificaron como delitos los actos de tortura, maltrato y crueldad animal con penas de uno a cuatro años de prisión. También incluyen a los rastros que no cumplan con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM).

Esto va dirigido especialmente para los rastro, a quien no utilice los métodos establecidos en la NOM en la materia y sacrifique a un animal para abasto de alimentos prolongando su agonía o la muerte se castigará con cárcel y una multa de 400 a 100 veces el valor de la medida y actualización.

El diputado Salvador Caro Cabrera, presidente del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, es el autor de la iniciativa, a la cual casi todas las fracciones parlamentarias se sumaron-

Se impondrán de dos a tres años de prisión a quien abandone animales en la vía pública o desatienda a sus mascotas por tiempos prolongados en propiedad privada, y esto comprometa la integridad del animal.

Se incrementará la pena y se confiscarán los animales a quien a través de la tortura o extrema brutalidad realice actos de crueldad o muerte a los animales.

Cuando presentó la iniciativa ante el Pleno del Congreso, el legislador presentó un video realizado por la organización Igualdad Animal, en el que se mostraban a los animales de rastro siendo sacrificados con crueldad y actos violentos.

El Pleno aprobó reformas a varios artículos del Código Penal del Estado para que sean castigados con cárcel, las personas que cometan esta clase de delitos.

Se considerará como acto de maltrato y crueldad, omitir el brindar la atención médica veterinaria; provocar o inducir a los animales para que se ataquen entre ellos o a las personas

En Jalisco ahora te la pensarás dos veces para hacerle daño a un animal. CORTESÍA

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 08 de abril del 2019	Sección: Local	Página: 10

>PLANTEA QUE LA LICITACIÓN SE REPITA

EL ARRENDAMIENTO PURO BENEFICIA AL PARTICULAR NO A AYUNTAMIENTOS

Por Diego Morales

“Creo que marcaría su sexenio –el mecanismo de licitación de arrendamiento de maquinaria- como un sexenio corrupto, iniciando con corrupción, porque este tema de la maquinaria hay que agregarle a Chalacatepec, me parece que estos dos eventos marcan el sexenio si no se retracta de ese mecanismo”.

DIPUTADO JESÚS HURTADO TORRES/ DIPUTADO LOCAL DEL PAN

“No todo lo que es legal es ético, en la lógica de la legalidad este proyecto cumple, pero en la lógica de la anticorrupción el proyecto no cumple, porque está perfectamente armado, aprovecharon un gran vacío que hay en la ley, que es cómo puedes adquirir y no pasar por la aprobación del Congreso del Estado”.

Así lo manifiesta el diputado local de Acción Nacional, Jesús Hurtado, quien considera que si se pretende hacer un beneficio a los municipios y no pensar en el beneficio del particular al que se le renta la maquinaria, “el arrendamiento puro no es el indicado, el que conviene es el arrendamiento financiero, que muchos ayuntamientos lo hacen y al final tienen la opción de quedarse con la maquinaria”.

Explica que el arrendamiento puro al final es el particular el que se queda con la maquinaria, lo cual explica, refiere, el por qué este empresario andaba en Los Angeles en el juego de Los Lakers, y el por qué la abogada referida trabajó en las notarías del papá y del hermano del gobernador y es representante legal de esas empresas que son las únicas que pasaron la prueba.

Y afirma: “No es un mecanismo ilegal, es un mecanismo corrupto, porque no todo lo legal es ético, hay un vacío que permite esas situaciones”.

“Mi pregunta es quién es el beneficiario, cómo podría haber otorgado un contrato de arrendamiento si no hay un beneficiario. Por qué preferir rentar que adquirir para el estado, para mis municipios, obvio que hay un bulto que implica ir en el arrendamiento y en el retorno de todos los muebles, que son las utilidades”.

Jesús Hurtado Torres, diputado local del PAN se ha convertido en la voz más crítica en el Congreso del Estado. Cuestiona el mecanismo de licitación para el arrendamiento de maquinaria al afirmar que hay conflicto de intereses.

LA ENTREVISTA

Conciencia. ¿Cuánto significaría comprar la maquinaría?

Jesús Hurtado. Está hablando de 3 mil 500 millones divididos son 30 millones de pesos entre todos los municipios. Entonces todavía rentando voy a pagar 10 millones de pesos más, rentando, ni siquiera adquiriendo, me parece burdo, es un súper negocio. Si me preguntan que si se cometió ilegalidad, no, todo está perfectamente armado, el olfato te dice que estuvo armado para esas empresas, no es ilegal, es decir, aún con el olfato no hay manera de probarlo, lo que sí se puede probar es una irresponsabilidad, un mecanismo corrupto, en lugar de comprar y adquirir para dejar haber arrendado para regresar, eso me parece incorrecto.

Conciencia. Va a entrar la Contraloría…

Jesús Hurtado. Sí, va a entrar. Yo también estaré presentando documento en el cual se solicite la investigación, ya lo presentó el PRI, arropado por sus diputados, pero si en mi caso mi grupo parlamentario no lo hace yo lo haré personalmente porque en este tema pretendo exponer con toda claridad, porque ésta no es la refundación que muchos jaliscienses creyeron, viene contaminada con los mismos asesores con los cuales el PAN cometió muchos errores de corrupción que fueron exhibidos, ahora son los mismos asesores, no puedes hablar de refundación cuando tienes las mismas herramientas.

Conciencia. No crees en la honestidad de los refundadores…

Jesús Hurtado. Hay temas que han ido destapándose poco a poco, como la abogada de las empresas anteriormente trabajaba con ellos, es decir, todo va cuadrando, pero ese tema no me preocupa, es legal, lo que me preocupa es cómo en lugar de comprarlo lo rentas, entonces todo lo demás me parece lógico, lo armaste para que cayera en ese cuadrante. La atenuante no es si se llevó bien o no la licitación, es un accesorio de la interrogante fundamental, que es por qué rentaste en lugar de comprar, punto, y por qué pagas más.

EL PROCESO DEBE REPONERSE

Conciencia. Hay quienes plantean que debe reponerse el proceso, ¿qué opinas?

Jesús Hurtado. Totalmente de acuerdo, a mí me parece

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 08 de abril del 2019	Sección: Local	Página: 13

¿QUIÉN ES EL BENEFICIARIO?

"Mi pregunta es quién es el beneficiario, cómo podría haber otorgado un contrato de arrendamiento si no hay un beneficiario. Por qué preferir rentar que adquirir para el estado, para mis municipios, obvio que hay un bulto que implica ir en el arrendamiento y en el retorno de todos los muebles, que son las utilidades".

OPOSITOR Y CONSTRUCTOR

"Sí soy opositor, pero también soy constructor. Tan es así que vean mi actuar, aprobamos muchas cosas, entre ellas el presupuesto, con la condición que hubiera explicación real del tema del monto de la maquinaria, no nos han terminado de explicar, les causa ruido y todo el engrudo se les hace bolas".

que lo más pulcro sería que se retractara ese mecanismo corrupto, que nuevamente licitaran, que no hubiera conflicto de intereses, que fuera claro en el cuadrante de las licitaciones para que no existiera ni el más mínimo olfato de probabilidad de conflicto de intereses, eso sería la manera de corregirla. Hay que decirlo, el programa es bueno, ayudará a los municipios, viene a aligerar una demanda, lo que está mal es el mecanismo con el que se hace. Aquí valdría la frase del fin justifica los medios, pues no, es muy bueno el fin, lo que se pretende es bueno, pero no se vale el mecanismo del cual se está haciendo.

Conciencia. Parece que el gobernador no dará marcha atrás, abollaría lo que él llama una forma diferente de hacer política, ¿cómo ves esto?

Jesús Hurtado. Creo que marcaría su sexenio, como un sexenio corrupto, iniciando con corrupción, porque este tema de la maquinaría hay que agregarle a Chalacatepec, me parece que estos dos eventos marcan el sexenio si no se retracta de ese mecanismo. Incluso lo vi ninguneando a los medios de comunicación, es que no se lo están inventando, él lo está haciendo.

La más mínima inteligencia de estos asuntos lo olfatean. Además lo ha manejado de manera autoritaria, en el poder legislativo nos hemos convertido en una oficialía de partes del ejecutivo, allá de aquél que se atreva a cuestionar alguna cosa que ha sido mi caso, vienen inmediatamente represalias, insinuaciones que puede venir alguna amenaza más fuerte.

He tenido oportunidad de hablar con el gobernador, me pareció que había oportunidad de construir, sentí otra impresión, pero conforme avanzan los hechos creo que es un hombre que no se deja aconsejar o en todo caso se deja aconsejar por la gente que le aconseja hacer lo mismo de una manera autoritaria.

Conciencia. ¿Cómo has sentido al gobernador?

Jesús Hurtado. Hubo un momento que platiqué con él, le aconsejé que no me parecía adecuada la distribución de los recursos en materia carretera, que sugería que fuera mucho más redistributivo, se me hacía demasiado obvio, me opuse y está definido, las malas lenguas dicen que hay intereses de ex gobernadores. Son los grandes temas que a mi juicio marcan de manera fundamental el sexenio, es preocupante, si todas las cosas serán así. La realidad es que noto ese problema que está ahorita en medios, pero lo importante de ello no es qué desprestigio podemos hacer, sino que se corrijan las cosas con las cuales de verdad se mande un mensaje de hacer las cosas diferente.

LOS MEDIOS EL CONTRA PESO

Conciencia. ¿Hay oportunidad de reorientar el rumbo?

Jesús Hurtado. Creo que sí. Se eliminó el Instituto de la Mujer y se está replanteando una secretaría en materia sustantiva de lo que llamaría equidad de género para darle más importancia a la mujer, sin embargo, la intención es eliminar contrapesos porque el instituto era autónomo, ahora será una subsecretaría. En el primer momento tenía una lógica que empata bien con el autoritarismo que estamos detectando, fueron eliminados muchos órganos autónomos para cuadrar aquí y allá, si por él fuera eliminaría cualquier contrapeso, los únicos que serán válidos en este momento son los medios de comunicación, no veo al legislativo siendo contrapeso, está cooptado.

Conciencia. ¿Cómo ves a la fracción del PAN?

Jesús Hurtado. Un PAN timorato, dejando de cumplir con su papel de oposición, yo creo que debemos entender cuál es nuestro papel ahora, no es de gobierno, ya fuimos gobierno y se nos sancionó por ello, ahora somos oposición y debemos dar la cara, actuar con responsabilidad. Quizá la ventaja que tengo es que en realidad no vivo de esto, dios me ayuda de otras maneras, esto me da la posibilidad de hablar, de que no me asuste el gobernador con amedrentamientos.

Conciencia. ¿Qué participación tuviste en la elección de Pilar Pérez Chavira como presidenta del PAN?

Jesús Hurtado. Yo la apoyé, mi presidenta tiene todo mi apoyo, lo que pasa es que ella tiene una función y yo

"No es un mecanismo ilegal, es un mecanismo corrupto, porque no todo lo legal es ético, hay un vacío que permite esas situaciones", afirma en entrevista con Conciencia Pública el diputado Jesús Hurtado Torres.

otra, yo esperaría que ella hiciera lo que le corresponde, la veo luchando contra el monstruo de los intereses creados, pero va bien, muestra firmeza, pero también quiero decir que estamos en una etapa que nos transformamos o nos vamos a exterminar, si no hay transformación el PAN quedará muy decaído, he tenido invitaciones a otros lados y estoy firme a no irme, mi raíz y origen está en el partido".

Conciencia. ¿Darás la lucha por transformar al PAN?

Jesús Hurtado. Sí, de alguna manera, si así se quiere ver.

VE CHANTAJEADA A PILAR PÉREZ CHAVIRA

Conciencia. ¿Ves acotada a Pilar?

Jesús Hurtado. La veo con intereses creados, es más no solo cooptada, la veo chantajeada, pero también ha mostrado fortaleza, pensaron que tenía otro temple y les ha mostrado que es otra, ha salido valiente diría yo, eso le veo.

Conciencia. ¿Y por qué eso no se manifiesta en el Congreso?

Jesús Hurtado. Porque no hay coordinación, le llamamos sinergia pero no la veo. Gustavo Macías es un hombre capaz, pero creo que ha faltado más pulso para tener un grupo más armonizado. Hay otros que tienen incomodidad como yo, pero no se atreven a dar el paso, yo respeto la actitud de cada quien, otros me dirán que soy protagónico, ya lo hicieron en tribuna, pero yo sé cuál es el rumbo que debemos seguir, a mí me gustaría que todos estuviéramos en la misma ruta, pero no podré forzar nada, invitaría que entre todos hagamos un esfuerzo.

Conciencia. En el caso del crédito votaron a favor, a excepción tuya. ¿Cuál fue la postura de la dirigencia del PAN en relación a la posición que toma la bancada?

Jesús Hurtado. Mentiría si digo que sé, no lo sé, no he tenido ninguna reunión con la presidenta ni con el coordinador para ese tema. Lo que puedo decir es que tuve reunión con mi presidenta, jamás me llamó la atención en ese sentido, ni me dijo que haya estado incorrecto lo que haya dicho, me expresó que hay que ser congruente con nuestro trabajo y que debemos aportar para la construcción del partido. Entiendo que si hubiera molestia me habría dicho, le expuse que en Acción Nacional tenemos derecho al voto en conciencia, lo entendió perfectamente, quiero decir que noté ánimo de transformación con ella, a lo mejor coincidimos, pero encontré una presidenta receptiva.

DE ORIGEN RANCHERO

Conciencia. ¿De qué vives?

Jesús Hurtado. Me dedico al rancho, soy ranchero de origen, siempre he tenido ganado, siempre he vivido de ello, algún tiempo muy importante ya que crecieron mis hijos han hecho sus propios negocios, dejé en sus manos todo lo que tiene que ver con la construcción. Soy abogado constitucionalista, estudié en la Iberoamericana, tuve 15 años de ejercicio en materia federal, fui director general de recursos humanos en el DIF nacional, director general de asuntos internos en la PFP, fui abogado general adjunto en la SAGARPA, fui gerente jurídico en PEMEX, fui diputado federal, fui alcalde.

Conciencia. ¿Por qué entraste a la política?

Jesús Hurtado. Por accidente. Siempre quise ser, empiezo a los 27 años, pero desde niño soy trabajador en Acción Nacional.

Conciencia. ¿Desde cuándo eres panista?

Jesús Hurtado. Desde antes de nacer. Nací siendo panista, mi padre es fundador de Acción Nacional en Unión de San Antonio, era el acompañante de Don Gregorio Arrieta que a la postre sería una figura, allá hay un panismo hacendado, es donde está el panismo más fuerte en Jalisco. En Unión de San Antonio no entró ni Alfaro, ni MORENA, no hemos dejado entrar a nadie, porque ahí se gobernó y se hizo bien, yo le regreso el balón, vayan a encuestar a mi pueblo, si no hablan a favor que nos pongan sanción, por eso hay todo el aval para hablar, se pudo trabajar bien con la federación a nivel federal, porque no tuve apoyo del gobernador pasado, quizá fui el alcalde que más recursos consiguió de la federación.

Conciencia. ¿No eres opositodo?

Jesús Hurtado. No, no. Sí soy opositor, pero también soy constructor. Tan es así que vean mi actuar, aprobamos muchas cosas, entre ellas el presupuesto, con la condición que hubiera explicación real del tema del monto de la maquinaría, no nos han terminado de explicar, les causa ruido y todo el engrudo se les hace bolas.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 09

Piden reforma 2.0 para sistema anticorrupción

PROPONEN CREAR UNA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

Organizaciones empresariales, organismos civiles y ciudadanos se entrevistan con diputados para insistir en los cambios que otorguen más herramientas a la Fiscalía Anticorrupción

JESSICA PILAR PÉREZ

Para reforzar el combate a la corrupción desde las leyes, empresarios, organizaciones civiles y ciudadanos se unieron pidiendo a los diputados locales acelerar lo que llaman la reforma 2.0 del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco), José Bautista Farías, integrante del colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra) capítulo Jalisco y Enrique Aldana López, contralor ciudadano de Guadalajara, se reunieron con diputados locales para insistir en una reforma que otorgue herramientas a la Fiscalía Anticorrupción.

Las propuestas son crear una unidad de inteligencia financiera dentro de la Fiscalía Anticorrupción y lograr una mayor articulación de los integrantes del órgano de gobierno del Comité de Coordinación del SAE para contar con una agenda común y de colaboración.

"Falta dotar también de mayores recursos y capacidades a la Fiscalía Anticorrupción para hacer labor de investigación, para poder sustentar y dar buenos resultados en este tema", comentó Bautista Farías.

Indicó que también son necesarias la presencia de una contraloría social que involucre a las organizaciones civiles que trabajan en estos temas para darle más peso a sus opiniones, una ley que proteja al denunciante y condiciones para denunciar ilícitos de manera anónima.

"Faltan una serie de elementos que son muy importantes para que este sistema empiece a dar resultados en el corto plazo. Hay muchas leyes que tienen que ser todavía armonizadas, se tienen que crear nuevas leyes como éstas que estoy mencionando", aseveró.

Bautista Farías insistió que faltan mejores condiciones y recursos económicos para que el servicio civil de carrera sea una realidad.

Estas peticiones se hicieron primero a través en un desplegado y luego los interesados visitaron a los legisladores para hacer hincapié en la necesidad de las reformas tanto al SAE como a la Ley de Compras y la Ley de Mejora Regulatoria.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, Salvador Caro Cabrera, se comprometió a hacer lo que fuera necesario para lograr estos cambios en tanto permanezca en este cargo.

Aseguró que espera que estos temas se concreten "en los límites del primer semestre del año".

Orendáin de Obeso señaló que en esta cruzada busca incorporar la declaración jurada, el uso de la tecnología, revisar la integración y el funcionamiento de los comités de adquisiciones en los procesos de adjudicación directa y contratos irregulares, y una plataforma abierta de compras.

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

OTRAS MODALIDADES. Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Canaco Guadalajara, dijo que se busca incorporar la declaración jurada, el uso de la tecnología y revisar el funcionamiento de los comités de adquisiciones.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 08

Predomina violencia económica de género

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Entre 2017 y 2018 se dictaminaron ll mil sentencias con perspectiva de género, declaró la magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez de la Novena Sala Especializada en Materia Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE). La principal violencia detectada es la económica, añadió.

Desde enero del 2017 todo el funcionariado del Poder Judicial cuenta con capacitación en perspectiva de género.

La magistrado dijo que cuentan con una plataforma denominada OMUJAL donde cada juez cada mes sube los datos estadísticos, ahí se reflejan los tipos de violencia y los indicadores.

Entre 2017 y 2018 "tenemos más de ll mil sentencias dictadas con perspectiva de género en Jalisco. Tenemos una plataforma que se llama OMUJAL que refleja todos los indicadores de violencia en contra de la mujeres que se tienen detectadas en las resoluciones. Por tipo de violencia, reparación del daño y tipo de medida concedida".

La plataforma se alimenta por cada juez desde su lugar de origen, solo usa su contraseña y él solamente puede ingresar sus datos cada mes después de hacer un corte estadístico.

En estas ll mil se encontró la violencia, "estamos hablando que nosotros detectamos la violencia, y juzgamos con perspectiva de género por el juzgador, no es porque te lo pidan, es un trabajo extraordinario que hace el juez al detectar una violencia y juzgar con perspectiva de género y se detecta una actitud sospechosa", subrayó Ucaranza Sánchez.

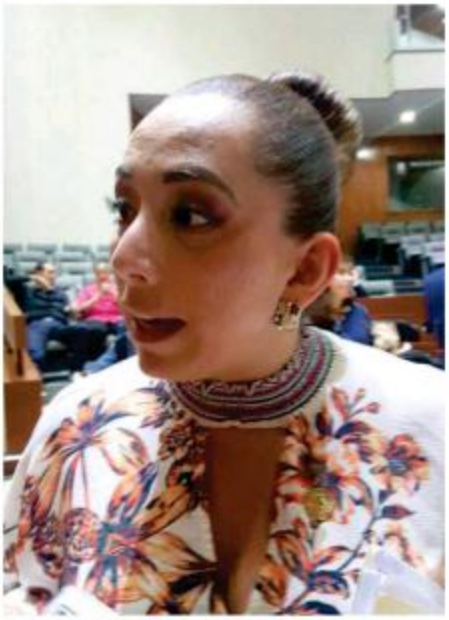

Van 11 mil sentencias dictadas: Verónica Ucaranza Sánchez. ROSARIO BAREÑO.

"Todo el funcionariado tiene una capacitación obligatoria, no era la invitación para socializar el tema, se aprobó por el pleno del Consejo de la Judicatura, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado que magistrados, jueces y todo el funcionariado acudieran a capacitación para que todos estuviéramos con la obligatoriedad de juzgar con perspectiva de genero", refirió.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 03

Ampliarían licencia de paternidad para los burócratas

Ampliar el periodo a 2 meses de licencia o permiso para servidores públicos que son padres con hijos enfermos de cáncer, propuso el diputado Adenawer González Fierro. En entrevista con EL OCCIDENTAL, explicó que a nivel federal se presentó una propuesta en abril del 2018 y por unanimidad del Senado de la República la aprobó y ya se está trabajando en la Cámara Baja. En Jalisco, indicó que busca hacer algo similar con los servidores públicos, "la iniciativa la acaba de dictaminar la Comisión de Competitividad, se pasa a la Comisión de Puntos Legislativos, ya que en el cuerpo del dictamen no estamos de acuerdo con algunos puntos que le están modificando".

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Comunidad	Página: P / P

Cumplen recolección diferenciada sólo en 34% de viviendas

Atoran separación de basura en Tlajo

Halla el Municipio deficiencias en el programa impulsado el trienio pasado

JULIO CÁRDENAS

Es el único Municipio metropolitano en cumplir la norma estatal que dicta la recolección diferenciada de basura, pero lo hace a medias.

Según un informe en poder de MURAL, sólo en 34 por ciento de las 115 mil viviendas habitadas del Municipio se recogen los residuos separados por los ciudadanos en orgánicos, inorgánicos y sanitarios.

Esto, en cumplimiento de la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES-007/2008.

El programa actualmente está activo en el corredor de López Mateos Sur, que incluye la delegación de San Agustín, las agencias de Santa Isabel y Tulipanes, así como 31 fraccionamientos, donde se ubican 40 mil 108 viviendas.

Dicho proyecto arrancó en 2017, durante el trienio pasado, con una inversión de 7.5 millones de pesos —incluyendo un centro de compostaje equipado—, y una vez consolidado en López Mateos Sur, se prometió que llegaría a la Ribera de Cajititlán, Cabecera Municipal y Zona Valles.

No se consolida

Según la actual Administración, el programa de recolección requiere ajustes.

542.1
toneladas de basura se recogen al día en Tlajomulco.

40,108
viviendas tienen el servicio de recolección diferenciada.

7.5 mdp
invirtió el trienio pasado en este programa de residuos.

Además, el ex Alcalde Alberto Uribe estimó que se producirían anualmente 10 mil toneladas de composta para regalarlas y sustituir los fertilizantes agroquímicos que afectan al Municipio.

Sin embargo, Ernesto Naranjo Castellanos, director de Protección y Sustentabilidad Ambiental de Tlajomulco, señaló que la actual Administración, encabezada por Salvador Zamora, encontró deficiencias en el programa que impiden ampliarlo.

Detalló que hace falta otro centro de compostaje, no existe un plan para el aprovechamiento de los residuos, la elaboración de composta es tardada y ni siquiera se sabe cuánta se genera.

Eso sí, destacó que la mayoría de la población sí separa su basura.

"El programa obviamente es viable, es funcional; sin embargo, requiere de muchos ajustes en virtud de que primero necesitamos que la ciudadanía haga su parte, que es entregarnos los residuos al Municipio debidamente separados", dijo el funcionario.

"Estamos precisamente trabajando en la evaluación de en qué otras zonas pudiéramos empezar también un programa para poderlo ampliar, ¿qué necesitamos?, pues obviamente requerimos de infraestructura para poder poner otra planta".

El Municipio informó que diariamente recoge 542.1 toneladas de basura; la que no es separada se lleva al relleno sanitario Los Laureles, en los límites de Tonalá y El Salto, y la empresa encargada de la recolección es Caabsa Eagle, al igual que en Guadalajara.

Raúl Méndez

Del Centro de Compostaje inaugurado en junio de 2017 no se sabe cuánto se produce para regalar y sustituir fertilizantes.

Se arriesgan con desechos
PÁG. 2

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

Piden separar bien residuos en Tlajo

Se arriesgan con la basura

Hallan en Centro de Compostaje vidrio y hasta jeringas en desechos orgánicos

JULIO CÁRDENAS

Botas de plástico, un par de guantes, cubrebocas y gafas que proporciona el Municipio son las armas de Juan José Valle Magdaleno para hacerle frente al desinterés de gran parte de los habitantes de Tlajomulco por separar su basura.

Desde el Centro de Compostaje ubicado en la localidad de La Guancha, él y otras 11 personas se dedican a producir la composta que el Ayuntamiento regala a comuneros y ejidatarios para evitar el uso de fertilizantes agroquímicos contaminantes.

A pesar de que el Municipio considera que la mayoría de las personas separan su basura en el corredor de López Mateos Sur, zona donde está activo el programa, Juan José y sus compañeros aún deben manejar materiales como botellas de vidrio, metales, pañales, jeringas y hasta sustancias químicas.

"Para nosotros sería un trabajo más rápido, sería un poco más de volumen lo que tendríamos de composta al año y ayudaría más al medio ambiente y mantener limpias todas las calles", comentó.

"(Al no separar la basura) nos afecta porque tenemos hasta riesgos, encontramos botellas que se quiebran, se puede cortar una persona, a veces que tiran jeringas se pueden picar o algo, clavos, cosas cortantes. Que no lo mezclaran sería un gran alivio para nosotros".

Por no separar la basura en orgánica, inorgánica y sanitaria, el Municipio estableció en la Ley de Ingresos 2019 multas que van de 630 a 4 mil 577 pesos en las zonas donde está activo el programa.

A casi dos años de haberlo implementado, sólo se hacen apercibimientos.

"En esta etapa solamente se les está haciendo apercibimientos a la ciudadanía, no se están aplicando sanciones", asentó Ernesto Naranjo Castellanos, director de Protección y Sustentabilidad Ambiental del Municipio.

Sin embargo, la producción de Juan José y sus compañeros no se detiene. Dentro de un terreno de una hectárea que cuenta con tecnología para evitar la filtración de lixiviados, separan la basura orgánica, la mezclan con follaje, le inyectan enzimas y bacterias. Así le dan vida nuevamente.

"Primero separamos todo lo que es orgánico, después le aplicamos otros materiales como ramaje molido, pastos y lo empezamos a mojar para que se vaya descomponiendo. Ya que está el proceso aplicamos un tipo de enzimas, las enzimas ayudan a que se mueran los olores. Después de eso le aplicamos bacterias para hacer el proceso más rápido de descomposición", explicó.

"Que nos echaran la mano a que manden la separación bien, lo que es orgánico, inorgánico, echarlo aparte, eso nos ayudaría mucho porque esto es parte de la tierra que va a volver a servir. Podemos aplicarlo en árboles, legumbres, maíz, garbanzo".

Sin presión

A pesar de que hay multas por separar, sólo se han dado apercibimientos en dos años del programa de recolección.

FALTA	MULTA
Por separar la basura en orgánicos, inorgánicos y sanitarios en las zonas donde se lleva a cabo el programa respectivo	$630 a $4,577

Fuente: Ley de Ingresos 2019 de Tlajomulco.

***Juan José Valle** Encargado de compostaje*

> "Manden la separación bien, lo que es orgánico, inorgánico, echarlo aparte, eso nos ayudaría mucho porque esto es parte de la tierra que va a volver a servir".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Tlajomulco lanza plan para rentar casas vacías

A través del programa Renta tu casa, el Ayuntamiento pretende hacer frente al problema, principalmente en Santa Fe

La desconfianza hacia los inquilinos es de los principales motivos por los que muchos propietarios prefieren no rentar sus viviendas en algunas zonas de Tlajomulco de Zúñiga, que ocupa el tercer lugar a nivel nacional por el problema de viviendas deshabitadas (tiene 68 mil 758 en esta situación, según el Inegi). Esto motivó a la implementación de un programa piloto por parte del Ayuntamiento, que se pondrá en marcha hoy, denominado Renta tu casa.

Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, coordinador de Gestión Integral de la Ciudad, informa que se cuenta con una bolsa de 6.5 millones de pesos para apoyar con la renta mensual de entre 350 y 400 viviendas, ubicadas principalmente en el Fraccionamiento Santa Fe y sus alrededores.

El municipio fungirá como mediador al pagar 100% de la renta al propietario y cobrará 350 pesos mensuales al arrendatario; es decir, entregará una serie de subsidios a las dos partes.

Por ejemplo, las rentas en Santa Fe se encuentran entre los mil y mil 400 pesos mensuales, por lo que el apoyo al inquilino será de hasta mil 50 pesos.

Tan sólo en este fraccionamiento se identificaron mil 300 unidades abandonadas. Los titulares de estas casas que busquen acceder al programa deberán comprobar que el inmueble se encuentra habitable; incluso, se podrán hacer remodelaciones de entre cinco mil y 30 mil pesos (50% será cubierto por el municipio a fondo perdido y la otra mitad será pagada cada mes por el propietario). Además, se contratará un seguro contra riesgos que proteja las viviendas beneficiarias.

Jorge Casillas, jefe de Gabinete, destaca que Santa Fe es de los sectores más consolidados en materia de servicios. "Es una zona con deficiencias, pero con más transporte público, donde menos problemas de agua hay en el municipio. No los vamos a llevar a un lugar para generar un problema más grande".

Para los propietarios que cuenten con un crédito del Infonavit y lo estén pagando, Andrés Ampudia, director de Vivienda del Ayuntamiento, comenta que el pago mensual de renta les permitirá hacer frente a estas deudas, pues los pagos al Instituto en el polígono elegido son de entre mil 200 y mil 700 pesos mensuales. "La idea es darle esa certeza y esa garantía al propietario de que no lo van a robar, no le van a dejar de pagar". Los contratos de ocupación se firmarán cada seis meses, "y la intención es que puedan estar en el programa dos años".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019 | Sección: Local | Página: 02

EL TEMA | Programa Renta tu casa

Tlajomulco, el primero en aplicar Renta tu casa

● Es el único municipio que impulsa este programa en el país, para reducir el número de viviendas deshabitadas

Con el programa municipal Renta tu casa que se pondrá en marcha a partir de este día, el municipio proyecta convertirse en una ciudad modelo para el resto del país en el combate a este problema. A nivel nacional se tienen 3.9 millones de viviendas abandonadas.

Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, coordinador de Gestión Integral de la Ciudad de Tlajomulco, reconoce que es una tarea difícil si se toma en cuenta la falta de conectividad y las largas distancias que presenta Tlajomulco con respecto a otros municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

Para lograrlo, las autoridades municipales trabajan en la generación de políticas públicas para que los beneficiarios del programa puedan desarrollarse dentro de la zona en la que habitan; es decir, que la movilidad a los centros de empleo y ocio se ubiquen cerca de sus viviendas.

"Hay políticas de movilidad, hay políticas de consolidación y hay políticas de vivienda. Por ejemplo, en este momento, que es el primer año del ejercicio presupuestal del municipio, estamos trabajando en la actualización de los reglamentos urbanos que son los que nos dan la pauta para la planeación de la ciudad".

La vivienda modelo, puntualiza, consiste en consolidar el espacio para que las personas puedan hacer uso y disfruten de la propiedad.

Además de estas políticas, uno de los ejes prioritarios es el de la construcción de comunidad, por ello se contempla la apertura de ocho espacios, como el Laboratorio de Arquitectura Social Estratégica, el cual se implementó en 2017 para la recuperación del clúster 21 de Santa Fe.

Este sitio tenía múltiples problemas en materia de seguridad, pues contaba con una planta de tratamiento abandonada, en donde ahora se convirtiéndose en un lugar donde las personas se drogaban. Pero se hizo una remodelación del espacio cuenta con diversos talleres de arte o para aprender algunos oficios, como el de soldadura.

PROBLEMA. Tijuana, Juárez y Tlajomulco son los tres municipios con más casas deshabitadas en el país.

Las autoridades municipales proyectan presentar una política de recuperación de espacios públicos para toda la Zona Valle.

Replican programas europeos

El Ayuntamiento de Tlajomulco analizó algunos programas de alquiler, principalmente europeos, con el objetivo de atacar el problema de casas abandonadas en el municipio.

Programas similares a Renta tu casa, que se pone en marcha este día en el municipio, se han aplicado con éxito en zonas de España, como Madrid, Barcelona, Catalufia y Andalucía.

Otros casos que fueron estudiados se han implementado en Londres, Holanda y California en Estados Unidos.

Debido a que se trata de realidades distintas, las autoridades locales simplemente "tropicalizaron" el modelo a las necesidades del municipio. A nivel Latinoamérica no hay algún programa similar.

DA OTRA OPORTUNIDAD

"Me quedaron mal..."

DUEÑA DE VIVIENDA. Elizabeth Vázquez Ibarra se sumará como propietaria de una casa al programa del Ayuntamiento.

Hace dos años, Elizabeth Vázquez Ibarra dejó de rentar su casa porque los inquilinos ya no le pagaron dos mensualidades, por lo que les pidió que abandonaran el inmueble ubicado en el Fraccionamiento Santa Fe en Tlajomulco. Entre 2014 y 2017, la rentó en cuatro ocasiones. De éstas, en dos hubo incumplimientos: "Una me quedaron mal con lo de la luz y, la otra, con la renta. Me quedó mal con la luz y me dijo que me tomara lo del depósito. El último que me dejó la casa, me la dejó muy destruida".

La vivienda la adquirió en 2008 a través del crédito Infonavit. En ésta vivía con su hija, esposo y sus padres. Sin embargo, tras fallecer estos últimos decidió cambiarse de hogar, pero en el mismo fraccionamiento. La segunda finca también se encuentra a su nombre.

Aunque debe cubrir el pago de los inmuebles, tras el incumplimiento del último inquilino ya no quiso rentar la casa en la que vivió hasta 2014: "Perdí el interés. Ya no la quise rentar".

Esto provocó también que dejara de pagar el predial y el agua potable al municipio. Sin embargo, se encuentra al corriente con Infonavit.

Para mantener en buenas condiciones su casa y ponerse al corriente con los adeudos, Elizabeth se interesó por el programa municipal Renta tu casa.

> *"Como se las mostré estaba habitable la casa, había que darle una buena 'manita de gato'. Por ejemplo, había que pintarla... ya no tenía jardín. Pero me arreglaron lo que era el jardín y pues que todo estuviera en función"*
>
> **Elizabeth Vázquez Ibarra,** titular de vivienda.

A pesar de que en este fraccionamiento los arrendamientos están en alrededor de mil 500 pesos, y el pago mensual a Infonavit es de mil 300 pesos, ella recibirá un apoyo mensual del municipio de mil 200 pesos por rentar su casa a través del programa.

"Ya me conformo con que la casa esté en buenas manos. Aparte de eso me la arreglaron y pues eso es mucha ventaja, que se hagan responsables de todo. Ellos se arreglan con los inquilinos. Ese es mi interés, que la casa esté habitada... y toda esa ventaja que no se vaya a perder, porque también ahí sola... Yo estoy viendo la ganancia, de que la casa no esté sola".

Elizabeth destaca que es un buen programa en todos los aspectos: "Primero, me están dejando mi casa muy bonita, me la están arreglando; posteriormente, estaríamos firmando un contrato para formalizar este convenio, vamos a firmar un contrato por un año, después de este año vamos a ver los beneficios que nos puedan ofrecer".

Agrega que estaría dispuesta a seguir más tiempo dentro del programa por los beneficios que se ofrecen, sólo pide que los nuevos inquilinos cuiden el inmueble, "nada más que sean personas responsables y que la cuiden como una vivienda normal (como si fuera propia)".

GUÍA

Información general

Cobertura geográfica

El programa de renta de viviendas se implementará en localidades urbanas de Tlajomulco, prioritariamente en los asentamientos que presenten un índice igual o mayor al 12.5% de viviendas particulares no habitadas, según el Inventario Nacional de Vivienda 2016 del Inegi.

Población objetivo

Titulares de viviendas ubicadas en las zonas elegidas por el programa y que se encuentran deshabitadas, interesados en alquilarlas y donde las condiciones del inmueble permitan su habitabilidad. O en donde sea factible la inversión para la rehabilitación de los inmuebles, de acuerdo con lo establecido en las reglas de operación.

Las personas que no cuentan con la titularidad de alguna vivienda, prioritariamente aquellas cuyas condiciones socioeconómicas les impidan acceder a una vivienda adecuada.

Vigencia del contrato de alquiler

El contrato de alquiler que celebren el inquilino y el titular de la vivienda podrá ser semestral o anual, con opción de renovación hasta sumar máximo dos años, según sea el caso, siempre supeditado a la continuidad del programa y la suficiencia presupuestal.

Seguro para vivienda

El Instituto para el Mejoramiento del Hábitat (Imhab) de Tlajomulco de Zúñiga contratará un seguro contra riesgos que proteja las viviendas beneficiarias y realizará el pago de la prima anual de la póliza de dicho seguro contra riesgos, de acuerdo con las coberturas y opciones que ofrezca el mercado, buscando que la vivienda esté asegurada contra incendios, explosiones, terremotos y riesgos hidrometeorológicos, además de la responsabilidad civil de daños a terceros.

Apoyo para rehabilitación

El Ayuntamiento financiará de cinco mil a 30 mil pesos para la rehabilitación de la casa, en donde la Dirección de Vivienda realizará un dictamen para establecer las prioridades a atender.

Para que el titular de la vivienda pueda acceder al financiamiento, deberá ingresar su inmueble al programa por dos años.

El 50% del financiamiento otorgado será subsidiado a fondo perdido por el Instituto para el Mejoramiento del Hábitat, mientras que el 50% restante será rebajado, mes con mes, del monto por pagar de alquiler de dicha vivienda.

Criterios de elegibilidad para titulares de casas

Que el inmueble se encuentre en alguno de los fraccionamientos identificados con igual o más del 12.5% de viviendas particulares deshabitadas, según el Inventario Nacional de Vivienda 2016 del Inegi.

Quien se ostente como titular de la vivienda deberá contar con la certeza jurídica de propiedad a su favor.

No deberá tener ningún asunto jurídico en trámite de la vivienda.

Tendrá que manifestar su conformidad para que los apoyos del programa se destinen a pagar adeudos por concepto de impuesto predial o agua, de forma parcial o total, y que se tramiten los convenios de pago necesarios.

Es necesario cumplir con las condiciones de habitabilidad (contar con servicios básicos).

Para las viviendas que no cumplan las condiciones de habitabilidad, pero que con el apoyo para la rehabilitación puedan alcanzar dicha condición, se podrá considerar para ingresar al programa.

Si el inmueble tiene activo un crédito hipotecario, es necesario que se encuentre al corriente con los pagos estipulados. En caso de contar con un adeudo, sólo se podrán incorporar los inmuebles con un adeudo de máximo tres meses.

Para solicitantes de vivienda

Familias formadas preferentemente por un máximo de cinco integrantes. Si en la familia hay una mayor cantidad de integrantes quedará sujeto a selección, dependiendo de la disponibilidad de viviendas aptas para recibirlas. Se dará prioridad a quienes tengan ingresos familiares por debajo de la línea de bienestar.

No deben ser titulares de alguna vivienda.

VENTAJAS

Objetivos específicos

- Incentivar el uso de viviendas deshabitadas que reúnan las condiciones aptas de habitabilidad en el municipio, dentro de un esquema de alquiler social.
- Ofrecer garantías a los propietarios en lo que se refiere a sus ingresos por concepto de renta de las viviendas que inscriban al programa.
- Apoyar a personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar, con carencia de vivienda y que quieran asentarse en el municipio.

ALTERNATIVAS

Si dejan de pagar harán trabajo social

Para mantenerse dentro del programa Renta tu casa, los beneficiarios deberán cumplir con los pagos mensuales de 350 pesos o realizar algún trabajo social en caso de no contar con los recursos para hacer frente a este gasto.

Sin embargo, la familia beneficiaria deberá notificar al municipio los motivos por los que no le es posible pagar.

El municipio elaborará un catálogo de actividades que podrán realizar estas personas, por ejemplo, dar clases en centros culturales del municipio o que apoyen en otras labores de aspecto social. La intención es que los beneficiarios sean vecinos que aporten a la cohesión social de la zona en la que habiten.

Estas previsiones se tomarán debido a que las personas elegidas para formar parte del programa, serán de bajos recursos económicos o de grupos focalizados.

A pesar de que en esta fase se considerará a las personas con mayor vulnerabilidad, en las próximas etapas de este programa piloto se buscará apoyar con menos subsidios a los arrendatarios, pero cumpliendo con el objetivo de habitar los inmuebles en desuso.

Uno de los objetivos del proyecto es mejorar la calidad de vida de grupos prioritarios.

FAVORECIDOS

Darán preferencia a:

Víctimas de algún delito en el que haya existido violencia intrafamiliar o de género.

Que el solicitante o alguno de sus dependientes económicos tenga alguna discapacidad.

Si el solicitante o alguno de sus dependientes económicos es adulto mayor.

Jefa o jefe de familia.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 03

EMPIEZAN NUEVA VIDA

"Mis hijas no se la creen"

Hace alrededor de cuatro meses, Marisela Alvarado Carrasco comenzó a rentar una vivienda, luego de tener problemas con el papá de sus hijas. "Él se quedó con la casa, me tuve que salir a rentar".

Actualmente vive en la etapa 3 de Chulavista, en donde paga mil 100 pesos al mes, una renta alta para los ingresos que percibe como empleada doméstica. Aunque gana 300 pesos diarios, esto es sólo por tres días a la semana.

"Trabajo en casa, la verdad, como ves, no me aseguran ni nada. Tengo niñas chiquitas, menores de edad (de 13 y 11 años) que están a cargo mío, es por eso que no he podido hacerme de mi casa".

El Gobierno federal ya inició un plan piloto para incorporar a las trabajadoras del hogar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pero aclara que es muy reciente y ella desconoce si podría ser beneficiaria.

"Hasta ahorita mis patrones no me han comentado nada, pero esperemos que sí se dé la oportunidad".

Tampoco ha optado por los esquemas del Infonavit para la entrega de créditos a empleadas domésticas.

Además, los ingresos actuales no le permiten adquirir una vivienda, pues no podría hacer frente a los pagos, y dice no contar con el apoyo de algún familiar. "Estoy sola".

La buena noticia es que el programa municipal Renta tu casa, le dará un respiro a sus finanzas, pues sólo pagará 350 pesos mensuales, en lugar de mil 100 pesos. La diferencia la destinará para cubrir algunas necesidades básicas de sus hijas y comprar lo que hace falta para su hogar.

"Tengo la intención de comprar una estufa. (El subsidio) me beneficia mucho, la verdad. Podría comprar también un comedor... todo tengo a medias. Me han regalado (muebles) mis patronas. Otros muebles los compré de segunda mano".

Alvarado acentúa que sus hijas "no se la creen, la verdad están contentas. (Dicen) que ya vamos a estar mejor, que ya vamos a tener oportunidad de comprar nuestras propias cosas y bien".

Aún no sabe en qué casa vivirá una vez que sea beneficiaria del programa, lo cual se formalizará a partir de este lunes cuando el alcalde de Salvador Zamora, le entregue las llaves de su nuevo hogar.

Remarca que el programa es de gran beneficio para la población que no puede hacer frente a pagos de renta superiores a los mil pesos. "Está muy bien como para personas como yo, mamá soltera, está muy padre este programa".

Tras concluir su etapa como beneficiaria de este programa, la señora Marisela podría ser candidata a recibir algunos otros apoyos municipales para la adquisición de vivienda, pues le comentaron que a la larga le podrían ayudar a comprar una casa.

ESPECIAL

BENEFICIARIAS. Marisela Alvarado Carrasco y sus dos hijas se muestran contentas por el apoyo del Ayuntamiento.

SITUACIÓN MUNICIPAL

Deshabitadas, 3 de cada 10 viviendas

El crecimiento poblacional acelerado que presentó el municipio de Tlajomulco de Zúñiga en los últimos 18 años, provocó también un boom en la construcción de viviendas, muchas de éstas, actualmente en abandono.

De acuerdo con el Inventario Nacional de Vivienda 2016 del Inegi, se estimó que en el municipio existían 68 mil 758 viviendas deshabitadas, lo que representa una tercera parte del parque habitacional (hay más de 196 mil en total).

Tlajomulco es el tercer municipio con el mayor número de casas en desuso, sólo por debajo de Tijuana, que tiene 107 mil 191, y de Juárez, con 101 mil 967.

A nivel nacional hay 3.9 millones de inmuebles en esta situación.

Además de este fenómeno, el parque habitacional de Tlajomulco atraviesa algunas dificultades, como es el rezago habitacional, el consumo de suelo desmesurado y la poca integración socio-espacial entre las unidades habitacionales existentes.

El número de viviendas sin habitar en este municipio, supera el total de casas del Infonavit que fueron abandonadas en todo el país durante el año pasado. De acuerdo con un diagnóstico realizado por el instituto, a nivel nacional se tienen 58 mil 659 viviendas en esta condición.

Jalisco ocupó la primera posición sólo el año pasado, con cinco mil 939. La Entidad está por encima de Nuevo León y del Estado de México.

En el diagnóstico se destaca que en el país hay desarrollos que no cuentan con servicios básicos, como agua o electricidad, una situación muy común en las viviendas abandonadas.

FIRMARON CONVENIO

Antecedente

Con el propósito de abatir los problemas de inseguridad y salud que provoca la gran cantidad de casas-habitación abandonadas que se encuentran en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, desde 2010, el Ayuntamiento firmó un convenio de coordinación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), que pretendía disminuir sustancialmente el precio de las fincas que se encontraban en estas condiciones.

En lo que respecta al Ayuntamiento, éste condonaría en su totalidad los adeudos por concepto de agua potable o predial que tuvieran los inmuebles, para que la gente regresara a vivir a las casas.

TELÓN DE FONDO

Preparan análisis para demoler fincas en riesgo en el municipio

El presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, informó en febrero de este año que llevarían a cabo mesas de trabajo para abordar la problemática de viviendas abandonadas en municipios de la Zona Metropolitana. Recordó que la problemática se generó tras una política que priorizó el desarrollo de fraccionamientos en lugar de promover la vivienda vertical en zonas consolidadas y con servicios.

Según el alcalde de ese municipio, en el Área Metropolitana existen 218 mil viviendas abandonadas, de las cuales 68 mil 758 están en Tlajomulco. Le sigue Zapopan con 45 mil casas y Guadalajara con 35 mil viviendas.

Gustavo Rivera, titular del área de Gestión Integral de la Ciudad en Tlajomulco, dijo anteriormente que el Ayuntamiento realiza un censo para conocer cuántas viviendas en riesgo podrían ser derribadas. Estimó que el análisis quedará listo en un año. Tras ello, comenzarán con las demoliciones.

Municipios como El Salto, Tonalá, Tlajomulco e Ixtlahuacán de los Membrillos también tuvieron un crecimiento exponencial en vivienda horizontal, tras la misma política.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Tiran cientos de llantas en Periférico; algunas ya tienen más de dos años

En la intersección de Periférico Oriente y la Calle 2 de abril, donde la gente espera el camión de transporte público, yacen ocho llantas apiladas y recargadas junto a un árbol.

Tienen más de dos años ahí, según contó Paloma, una comerciante que tiene su negocio a escasos metros del montículo de neumáticos: "Antes había aquí una llantera, pero la quitaron y las llantas ahí se quedaron. Había más, pero hace mucho el municipio vino y se llevó varias, esas ahí las dejó y nunca regresó por ellas".

Así como este punto hay otros tantos a lo largo del Periférico, donde las personas abandonan neumáticos de todos los tipos y tamaños, convirtiendo los cerca de 60 kilómetros de extensión de la vía en un tiradero de llantas.

Durante un recorrido realizado por este medio en todo el circuito, se contabilizaron 486 llantas tiradas a la orilla del camino, algunas amontonadas en montículos, como el localizado sobre el Nuevo Periférico, casi a la altura del Hipódromo, donde hay otros 13 neumáticos abandonados.

Al respecto se consultó a Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, municipios que abarcan el Periférico, para conocer sus estrategias de recolección de estos residuos contaminantes.

Zapopan y Tlaquepaque coincidieron en que, a pesar de no ser su competencia, por tratarse de un asunto estatal, realizan el levantamiento de estos a través de cuadrillas especiales, a solicitud de los ciudadanos por medio de reportes, así como a través de sus campañas de descacharrización, llevadas a cabo en coordinación con áreas de salud.

Guadalajara y Tonalá señalaron que cuentan con cuadrillas permanentes de limpieza por parte de la dirección de Mantenimiento Urbano en cada uno de sus ayuntamientos, las cuales recorren las avenidas y calles principales de los municipios, sin embargo, no explicaron cuáles son sus proyectos para su disposición final.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 06

REPORTES AUTORIDADES LEVANTAN LOS DESECHOS BAJO DENUNCIAS CIUDADANAS

Zapopan y Tlaquepaque dan "nueva vida" a llantas

Son los únicos municipios que cuentan con alguna estrategia para reutilizarlos

Son útiles en gimnasios, mobiliario urbano, escuelas y hasta para hacer parques

Con la recolección de llantas hecha por el Ayuntamiento de Zapopan, se ha conseguido que éstas puedan ser reutilizadas en beneficio de los ciudadanos, por ejemplo, se entregan a escuelas para delimitar áreas verdes, a los gimnasios de *crossfit* para sus actividades deportivas y para hacer mobiliario urbano. Incluso, en los próximos días se inaugurará un parque canino realizado sólo con neumáticos, según explicó el director de Mejoramiento Urbano, Alexandro Félix Gastelum.

De acuerdo con Gastelum, al mes se recolectan un promedio de 400 llantas, a través de cuatro vías principales. La primera es por medio de recorridos en avenidas principales del municipio para recogerlas de la vía pública, la segunda es en atención a reportes hechos a través de las líneas de atención ciudadana (Línea 24/7 y Ciudapp); la tercera es con intervenciones de descacharrización en las colonias y la cuarta es cuando se limpian los canales antes de las lluvias.

"Lo hacemos sin distinción porque además de ser un agente contaminante es un foco de infecciones y fauna nociva, como el mosquito del dengue y los alacranes. Los supervisores saben que, ante la atención de cualquier reporte, si en su recorrido encontraron una llanta, deben levantarla", expresó.

Por su parte, el director de Aseo Público de Tlaquepaque, Gabriel Padilla, indicó que, si bien la anterior administración tenía el convenio con una cementera para la entrega de llantas, la actual tiene otro con una planta tratadora de neumáticos que no le cobra por recibir los residuos de este tipo, pues los convierte en materia prima para hacer otros productos como pasto sintético e impermeabilizantes.

De acuerdo con Padilla, esta estrategia representa un reciclaje integral que disminuye la producción de gases de efecto invernadero al reutilizar todos los componentes de los neumáticos. No obstante, la ciudadanía debería de tener una mayor conciencia sobre la limpieza y el respeto a su entorno.

"También es responsabilidad de las llanteras, que no cuentan con los permisos adecuados para operar y no entregan las llantas a las plantas tratadoras. Éstas deberían ser visitadas por las autoridades estatales para que comprueben".

EN IMÁGENES

El Periférico, inundado de neumáticos

CONTAMINACIÓN. Los ciudadanos cercanos a la zona caminan a diario en terrenos con este tipo de desechos.

EN LA PARADA. Las llantas estorban a la gente que espera el camión sobre el Periférico.

En pleno Periférico, en terrenos alrededor de éste y en sus camellones, este medio encontró, en un recorrido, al menos 486 llantas que estaban abandonadas.

Estos objetos, además de ser un obstáculo para automovilistas y peatones que transitan por esta vía, son contaminantes y focos de infección al considerárseles residuos de manejo especial.

Esta problemática es cíclica debido a que no hay un proyecto de fondo para su disposición final.

ESTORBO. Incluso al lado de puestos de comida y en pasos peatonales se encuentran neumáticos olvidados.

La voz del experto

RENÉ SOLINÍS (Investigador del ITESO)

Los municipios absorben vacíos legales del Estado

Debido a que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial no ha establecido un Plan específico para el Manejo de residuos de llantas, los municipios han tenido que absorber ese "vacío" legal al establecer planes propios para la recolección de estos desechos, aun cuando no es una obligación directa, según indicó René Solinís, investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

El especialista en Ingeniería Ambiental añadió que para hacer frente a ello es necesario que los ayuntamientos presten mayor atención a la vigilancia de quienes tiran este tipo de desechos en la vía pública, además de poder aplicar las multas correspondientes y generar ingresos para el municipio que le ayudarían a equiparar el gasto de la recolección.

Además, el especialista agregó que, por ser el inicio de la administración, es un buen momento para que la Semadet, encargada del establecimiento del padrón de empresas dedicadas al tratamiento y reciclaje de neumáticos, colabore con inspecciones a los negocios para verificar que éstos cumplen con el manejo y disposición final de los mismos.

PARA SABER

¿Dónde puedo reportar llantas en la vía pública?

- **Guadalajara:** A través de Ciudapp, la aplicación digital del Gobierno de Guadalajara, al número 070 y a través de las redes sociales del ayuntamiento.
- **Zapopan:** Por medio de Ciudapp Zapopan y a la línea 24/7 de Servicios Públicos en el 2410-1000.
- **Tlaquepaque:** A la dirección de Aseo Público en el teléfono 3690-0408
- **Tlajomulco:** A la dirección de Servicios Públicos Municipales en el 3283-4400 extensión 1075.
- **Tonalá:** Al teléfono del ayuntamiento en el 3586-6000 extensión 1683.

RESIDUOS

Manejo especial

- Papel y cartón
- Plásticos
- Madera
- Vidrio
- Envases metálicos
- Neumáticos de desecho
- Residuos Orgánicos
- Residuos de la construcción, mantenimiento y demolición en general
- Computadoras y sus accesorios
- Teléfonos celulares
- Aceite vegetal usado
- Electrodomésticos

LOS LLEVA A UNA EMPRESA

Tlajomulco de Zúñiga los cambia por árboles

Sobre su estrategia para el levantamiento y disposición de llantas, el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga informó que la Dirección de Servicios Públicos Municipales tiene la indicación, para todos los vehículos del área, entre los que se incluyen a Mantenimiento Urbano, Aseo Público, Imagen Urbana y a la Jefatura de Parques y Áreas Verdes, que todo neumático encontrado sobre su camino debe ser levantado y llevado al centro de composteo de La Guancha.

Por día han llegado a recoger hasta 100 llantas y, una vez que se reúnen las llantas suficientes, son llevadas a una conocida empresa cementera, la cual las utiliza como combustible alterno en sus hornos industriales. A cambio, reciben árboles que pone a disposición de la Dirección de Servicios Públicos para que los coloque en distintas áreas verdes.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019 | Sección: Local | Página: 06

PLAN AÚN NO EXISTE UN PROYECTO ESPECÍFICO

PERISCOPIO

Falta educación ambiental y obligatoriedad de reciclaje

La insuficiente vigilancia de normativas es otra de las fallas en disposición final de residuos

Actualmente no se obliga a las empresas a maximizar el aprovechamiento de desechos

De acuerdo con el diagnóstico de problemas del manejo de los residuos, presentado en el Programa Estatal de Residuos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en 2017, la falta de educación ambiental, la insuficiente vigilancia de normativas, la ausencia de esquemas obligatorios sobre reciclaje y la falta de políticas públicas en la materia son algunas de las fallas presentes en el Estado en cuestión de gestión y disposición final de Residuos de Manejo Especial.

Según establece el programa, para solucionar dichos conflictos las autoridades están dispuestas a promover, fomentar, implementar, apoyar, capacitar y propiciar la cultura de la prevención y gestión integral de residuos y su reciclaje, además de crear políticas, normas y reglamentos encaminados a un plan integral de manejo de este tipo de residuos.

Sin embargo, como su nombre lo dice, el programa sólo planea las acciones a realizar en conjunto por parte de las autoridades involucradas, entre ellas la Semadet y los municipios, pero no existe un Plan específico para el Manejo de Neumáticos Usados de Desecho, tal como lo establece la Ley General Para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Con este plan, los municipios no serían los responsables de la recolección de este tipo de residuos, sino que se tomarían acciones para que las empresas involucradas maximizaran el aprovechamiento de los desechos con base en estrategias y acciones técnicas, económicas, sociales y ambientalmente factibles, como se establece la Norma Oficial Mexicana NOM-161-SEMARNAT-2011 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En ésta se determinan los criterios para clasificar los residuos de manejo especial para determinar cuáles están sujetos a un Plan de Manejo, entre los que se encuentran los neumáticos usados.

La norma es de aplicación obligatoria en todo el país para las grandes empresas generadoras, productoras, importadoras, exportadoras, comercializadoras y distribuidoras de productos de manejo especial, siendo las autoridades estatales las responsables de establecer las obligaciones de las empresas mediante dichos planes de manejo, según señala el Artículo 98 de la Ley General Para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

LEGISLACIÓN

¿Qué dice la ley de las llantas?

Los neumáticos usados son considerados como residuos de manejo especial de acuerdo con el Artículo 19 de la Ley General Para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

TELÓN DE FONDO

La Colonia Oblatos también es un tiradero de llantas

Además del Periférico, Oblatos es una colonia que también está inundada de llantas abandonadas. Este medio dio a conocer en agosto de 2017 que se trata del espacio con más tiraderos clandestinos de neumáticos en Guadalajara.

Algunos de los puntos donde se encontraron más llantas son: privada San Inocencio, entre Rivas Guillén y San Eugenio, en donde el municipio tuvo que retirar más de dos mil de éstas. Además de San Eugenio, en su cruce con Hacienda Los Laureles.

El canal Ciénega de Mata, ubicado en esta colonia, está entre los canales pluviales que más neumáticos deben retirar previo a la temporada de lluvias.

Junto a la Unidad Deportiva Plan de San Luis también tiran este tipo de desechos. Los comerciantes mencionaron que es frecuente que por las noches lleguen personas que han dejado escombro y hasta un automóvil lleno de cacharros.

EL INFORMADOR • A. CAMACHO

AÑOS. Algunos tienen tanto tiempo en el lugar que se convierten en pedazos de caucho.

MULTAS

El costo

En Guadalajara, quien arroje o deposite en la vía pública basura de cualquier clase, fuera de los depósitos destinados para ello, será acreedor de una multa de entre 10 mil 126 y 20 mil 312 pesos. Zapopan establece sanciones de los dos mil 444 a los nueve mil 618 pesos, mientras que en Tlaquepaque el infractor pagaría de 15 mil 208 a 30 mil 417 pesos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Tiran a la basura separar residuos

A 11 años de la norma, sólo Tlajomulco cumple... a medias

MURAL / STAFF

La separación de basura en la ZMG es letra muerta.

A 11 años de publicarse la norma estatal que obliga a separar y revalorar los desechos sólidos, Tlajomulco es el único Municipio metropolitano que la cumple, pero a medias.

Ni Zapopan ni Guadalajara han logrado consolidar los esfuerzos emprendidos en trienios pasados.

Mientras tanto, la mayor parte de las 4 mil 914 toneladas de basura que se recolectan a diario en 5 Municipios de la ZMG, llega a los tiraderos sin tratamiento o separación, según cifras de Ayuntamientos.

La norma ambiental estatal que regula este servicio es la NAE-SEMADES-007/2008; tras su lanzamiento, se inició con un proyecto piloto para hacer una recolección diferenciada, pero se abortó, además de que los desechos no recibían tratamiento y todos iban a parar al vertedero.

A inicios de 2014, Guadalajara hizo otro intento, pero sólo se aplicó en 3 de las 45 colonias previstas y terminó diluyéndose.

En Zapopan, la única separación de basura que se hace es en el mismo punto de recolección en calle, donde se ponen aparte los residuos valorizables.

Tlaquepaque y Tonalá no cuenta con programa de separación de residuos y toda la basura recolectada, se va al relleno.

René Solinís, investigador del ITESO, apuntó que el avance en el cumplimiento de la norma ha sido poco, por lo que el Estado ha dejado de aprovechar la basura para la generación de energía, por ejemplo.

Fernanda Carapia, Jonathan Bañuelos y Julio Cárdenas

COMUNIDAD

Carga pesada

Estas son las cifras, en toneladas, que se recolectan en al día.

MUNICIPIO	RESIDUOS
Guadalajara	1,754.51
Zapopan	1,536.6
Tlaquepaque	509.28
Tlajomulco	542.1
Tonalá	571.54

Fuente: Los Municipios.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Comunidad	Página: 04

Los capacitan en incendios

KATIA DIÉGUEZ

El combate a incendios por aire recibió un impulso ayer.

Por primera vez, equipos del Gobierno estatal y de los Municipios participaron juntos en un taller de capacitación para coordinarse en el aire en caso de un siniestro.

Fueron alrededor de 40 elementos de los grupos "Halcón" y "Tláloc", de Zapopan; "Fénix", de Protección Civil de Jalisco; "Palomo", de Tlajomulco, y "Witari", de la Semadet, quienes recibieron adiestramiento en el Helipuerto de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan.

Esto, para homologar los criterios de operación y que permitan mayor seguridad en sus acciones de combate a incendios y rescate de personas.

A principios de febrero, Sergio Humberto Graf, titular de la Semadet, anunció que ya tenían una estrategia de prevención y combate de incendios, y adelantó que la temporada podría ser de muchos incidentes por la escasa humedad en el Estado.

Uno de los puntos más críticos, dijo, es el Bosque La Primavera; otro es la zona de la Costa, donde trabajan en coordinación con las juntas intermunicipales, a las cuales les asignaron 3.5 millones de pesos a cada una de las cuatro.

El último incendio que reportó MURAL fue el del pasado 2 de abril, cuando se quemaron 12 hectáreas de La Primavera. Los brigadistas trabajaron por alrededor de seis horas y no se registraron mayores afectaciones.

Cortesía

Equipos estatales y municipales participaron ayer en un taller de capacitación para combatir incendios por aire.

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 08 de abril del 2019	Sección: Local	Página: 02

SALVADOR ZAMORA:
TLAJOMULCO HACIA UNA CIUDAD MODELO CON EL USO DE LA TECNOLOGÍA

Con la ponencia "Tlajomulco hacia una ciudad modelo", el Presidente Municipal Salvador Zamora Zamora, participó en el octavo Foro Alcaldes Hablando con Alcaldes dentro de la mesa Smart Cities, desarrollado en el World Trade Center (WTC) de la Ciudad de México y expuso que el objetivo de su administración es que Tlajomulco se convierta en una ciudad conectada, compacta, cercana y equitativa. Desde 2010, dijo el alcalde, se han sentado las bases para que esta municipalidad sea un referente de buen gobierno y ejemplo en la ciudad.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 06

Violan en Tlaquepaque la aplicación del Pofa

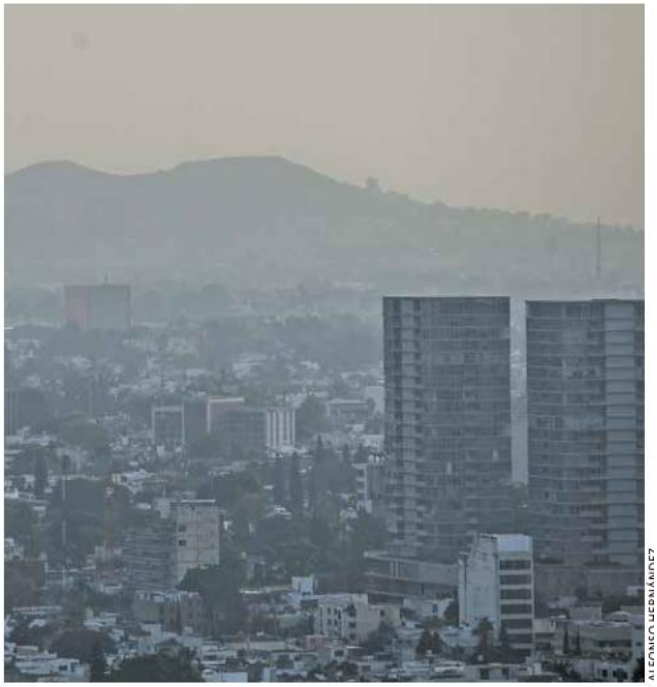

ALFONSO HERNÁNDEZ

RECLAMA ASOCIACIÓN VECINAL

En amparo exponen que la intención del Municipio de vender más de 100 predios atenta *vs.* el documento firmado en 2015

NO QUIEREN

● El gobierno de Tlaquepaque pretende poner a la venta 116 predios municipales, lo que ha generado oposición de diversos sectores del Municipio

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Que el gobierno de Tlaquepaque que encabeza María Elena Limón está violando el "convenio marco de coordinación y cooperación" firmado en 2015 para dar vida al decreto del Ejecutivo estatal de 2007, que creó el Polígono de Alta Fragilidad Ambiental (Pofa), al vender áreas verdes sin consideraciones del efecto ambiental negativo que puede acarrear, es parte de los argumentos centrales de la asociación civil Vecinos Solidarios de Tlaquepaque, que ha arrancado una campaña de defensa en el ámbito judicial, con la presentación, hace tres días, de un primer juicio de amparo.

Se conoce como Pofa a un espacio al sureste del área metropolitana, entre el cerro del Cuatro y la Presa El Ahogado

La demanda plantea que con base en el incumplimiento del convenio, firmado por el gobierno del estado, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Comisión Estatal del Agua (CEA), el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y los Municipios de El Salto, Guadalajara. Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, San Pedro Tlaquepaque, Tala, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo, el 27 de julio de 2015, y está vigente en todas sus cláusulas, se expida una suspensión para impedir la venta de los 116 predios.

En el convenio, el compromiso de Tlaquepaque y los demás ayuntamientos fue "atender la problemática ambiental en el Pofa, para lo cual deberán coordinarse con las instancias federales y estatales, en su respectivo ámbito-competencia" y "celebrar convenios en los que se determinen las obligaciones del gobierno del estado y los Municipios, en términos del artículo 4, párrafo segundo, de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para la coordinación de acciones (...) siempre que exista transferencia de atribuciones".

Otras obligaciones que tienen que ver con las acciones u omisiones reclamadas al ayuntamiento son: "Deberán cumplir y considerar los criterios establecidos en el Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco, así como en los ordenamientos ecológicos locales, en la elaboración de los planes de desarrollo urbano y para la definición de los usos del suelo del territorio para el otorgamiento de autorizaciones"; "llevar a cabo la definición y establecimiento de zonas intermedias de salvaguarda", e "identificar y en su caso delimitar las áreas de amortiguamiento en las zonas establecidas como industriales de mediano y alto riesgo, de conformidad a un análisis de vulnerabilidad con base en los radios de afectación derivado de los eventos máximos probables que generen siniestros o desastres en las empresas, considerando esta información para la elaboración, actualización o adecuación de los programas y planes de desarrollo urbano municipal".

Otras determinaciones que acordó el Municipio son la formulación de ordenamientos ecológicos locales, en congruencia con el Ordenamiento Ecológico Territorial del estado, y realizar las gestiones a efecto de valorar el posible establecimiento de áreas sujetas a conservación y restauración dentro del Pofa, para determinar las medidas de protección que aseguren la preservación y restauración del ecosistema.

DEBE HABER COORDINACIÓN

Según el Pofa, Tlaquepaque está obligado a "coordinarse con el gobierno del estado a efecto de establecer, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, mecanismos jurídico-administrativos encaminados a que dependencias y organismos municipales, promuevan de forma conjunta acciones y obras que prevengan, controlen, mitiguen y/o remedien la contaminación que se encuentra fuera de los parámetros establecidos en la normatividad ambiental aplicable", así como a "promover en el ámbito de su competencia y en uso de sus atribuciones, mecanismos en el sector productivo y empresarial para la realización de acciones tendientes a prevención, control, mitigación y/o remediación de la contaminación del aire, agua y suelo para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable".

Los Municipios, a través de sus áreas ambientales, gestionarán que el Pofa "sea considerado tema prioritario en sus planes municipales de desarrollo".

TRES FECHAS

● **23 de enero de 2007.** El gobierno del estado, a través de la Semades, publica el decreto de los "criterios ambientales para la protección de la atmósfera en Miravalle, que por su alta fragilidad ambiental, son aplicables en la zona que se define en el presente instrumento, como área de influencia directa en el aporte de contaminantes". Dicha zona, conocida como Polígono de Alta Fragilidad Ambiental (Pofa), abarca el espacio sureste del área metropolitana, entre cerro del Cuatro y la Presa El Ahogado

● **27 de enero de 2009.** La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió la macrorrecomendación 01/2009, por la violación de los derechos a gozar de un medio ambiente sano y equilibrado derivado de la contaminación del río Santiago

● **2 de septiembre de 2010.** El periódico oficial *El Estado de Jalisco* publica el acuerdo DIGELAG ACU 037/2010, "mediante el cual se emiten los criterios ambientales que deberán observarse para la protección ambiental del polígono con influencia en la zona de la cuenca El Ahogado. En dicho acuerdo se establecen diversas acciones que deberán cumplir de manera coordinada las autoridades estatales y federales involucradas"

EN LA CIUDAD. El polígono de alta fragilidad ambiental se encuentra al sureste del área metropolitana.

FACEBOOK
ntrguadalajara

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Es quinto Municipio con mayor monto en facturas de EFOS

Lidera Tlaquepaque compra a factureras

Le detecta SAT transacciones por 6.9 mdp con firmas señaladas

LETICIA RIVERA

Tlaquepaque es el Municipio de Jalisco que más destaca... en compras a empresas factureras o simuladoras de operaciones.

Desde 2014, el SAT publica notificaciones por estrados en las que señala a contribuyentes vinculados al Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación por ser Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS), así como las facturas que expidieron a Empresas que Deducen Operaciones Simuladas (EDOS).

En un análisis de la plataforma EfosMx a las notificaciones del SAT del 11 de diciembre al 28 de febrero se obtuvo que en ese periodo se detectó que empresas simuladoras expidieron facturas a 338 Municipios, en el que Tlaquepaque ocupa el quinto lugar por mayor monto acumulado, con comprobantes por 6.9 millones de pesos.

El top 5

Éstos son los 5 Municipios del País a los que se les detectaron operaciones de mayor cuantía con empresas señaladas como simuladoras de operaciones, según listados del SAT publicados del 11 de diciembre al 28 de febrero.

A= Número de EFOS que les extendieron facturas.
B= Suma de montos de facturas emitidas por EFOS.

LUGAR/MUNICIPIO	A	B
1. Sultepec, Edomex	1	$22'828,409
2. Solidaridad, Quintana Roo	1	$21'899,444
3. Nuevo Laredo, Tamaulipas	6	$19'138,237
4. San Luis Potosí, SLP	1	$7'401,672
5. Tlaquepaque, Jalisco	2	$6'947,689

Dichas operaciones se hicieron entre 2013 y 2015, en la administración del priista Alfredo Barba.

"En realidad lo que hace el SAT es detectar al EFOS, emisor de la factura, y entonces mediante oficio le dice emitiste (facturas) a esos (contribuyentes), entonces implícitamente son operaciones de los que dedujeron o comprobaron gastos con la factura los que quedan consignados en el acta y por lo tanto están vinculados al Artículo 69-B", explicó Marco Antonio Mendoza, abogado fiscalista y socio de EfosMx.

El mayor número de transacciones que realizó Tlaquepaque fue con Comercializadora Sustaita, con 687 operaciones con un monto de 6 millones 817 pesos.

"Si nos empezamos a fijar más allá del número de EFOS con los que se le relaciona, con el número de transacciones con la misma empresa o en los montos, podemos empezar a comprender diferencias, si fue un 'gol' que les metieron o si fueron 687", añadió.

Se buscó a Tlaquepaque para consultarlo sobre el tema, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

En diciembre de 2017 MURAL publicó que entre 2014 y 2015, Comercializadora Sustaita, asentada en Jalisco, facturó 375.5 millones de pesos en operaciones señaladas por el SAT como inexistentes, de los cuales 3.4 millones fueron comprobantes para Tlaquepaque por reparación de autos, aceite y refacciones, cuando su giro es venta de frutas, verduras y electrodomésticos.

Además, en el periodo analizado, el Municipio que encabeza la lista por mayor valor de transacciones con empresas señaladas por facturar operaciones inexistentes es Sultepec, Edomex, con comprobantes por 22.8 millones de la empresa Desarrollo Integral Friga, por mantenimiento y construcción.

NEGOCIOS PÁG. 9

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Negocios	Página: 09

Detectan a SEP facturas de 29 empresas que simulan operaciones

Lideran gobiernos nexo con factureras

Ven comprobación de gastos posible razón para el uso en entes públicos

LETICIA RIVERA

El Gobierno persigue la compra de facturas que se hace ilegalmente para deducir impuestos o comprobar gastos, pero paradójicamente son Gobiernos e instituciones públicas las que encabezan la lista de contribuyentes que tienen comprobantes de más Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS).

En una revisión de la plataforma EfosMx a las notificaciones por estrados publicadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) entre el 11 de diciembre y el 28 de febrero pasados, en las que el fisco señala a contribuyentes vinculados al Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación ya sea porque los acusa de ser EFOS o ser Empresas que Deducen Operaciones Simuladas (EDOS), se detectó que son entes públicos los que tienen comprobantes de más empresas simuladoras de operaciones.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) encabeza la lista, con facturas de 29 empresas simuladoras de operaciones por 4.1 millones de pesos en el periodo referido; seguida por la Secretaría de Finanzas de Guerrero, con facturas de 11 EFOS, por 2.7 millones.

Le sigue el Gobierno del Estado de Puebla, con comprobantes de 9 EFOS, por 621 mil pesos.

Para efectos del SAT, los entes públicos no deducen impuestos, a diferencia del resto de los contribuyentes, pero sí están obligados a comprobar gastos hechos con dinero público, por lo que podrían estar comprobando con facturas apócrifas operaciones que jamás se realizaron, compartió el abogado fiscalista Marco Antonio Mendoza, socio de EfosMx, empresa que analiza las notificaciones por estrados que hace el SAT diariamente.

"Me parece que el Gobierno, hablando de cualquiera de las tres esferas, municipal, estatal o federal, no tiene un sistema que le permita hacer este filtrado sobre contribuyentes, no sé si porque no se han preocupado sobre esa parte o no sé si porque no haya un interés", indicó.

"Podrían estar comprobando operaciones que jamás se realizaron. Eso tiene una responsabilidad igual o mayor que cualquier otro contribuyente que haya comprado facturas".

El Instituto Nacional Electoral (INE), Servicios Educativos de Quintana Roo, la Universidad Autónoma de Nuevo León (con facturas por 2.6 millones de 7 EFOS), la Universidad Autónoma de Puebla y la Comisión Federal de Electricidad son otros organismos públicos a los que el SAT relacionó con empresas simuladoras de operaciones en el periodo referido.

En corto

Éstos fueron los 5 contribuyentes a los que se les detectaron facturas de un mayor número de EFOS, según listados del SAT publicados del 11 de diciembre al 28 de febrero.

A= Suma de montos de facturas emitidas por EFOS.
B= Número de EFOS que les extendieron facturas.

LUGAR/CONTRIBUYENTE	A	B
1. Secretaría de Educación Pública	$4'187,675	29
2. Secretaría de Finanzas de Guerrero	$2'703,277	11
3. Gobierno del Estado de Puebla	$621,556	9

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 10

EN TLAQUEPAQUE

Esperan más turistas en estas vacaciones

Se estima la visita de 100 mil personas al ahora Pueblo Mágico

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Desde octubre del año pasado San Pedro Tlaquepaque recibió el nombramiento como Pueblo Mágico y eso ha generado mayor afluencia turística, informó la presidenta municipal, María Elena Limón García, previo al inicio de vacaciones de Semana Santa y Pascua.

"Esperamos cerca de 100 mil visitantes en todo lo que es Semana Santa y Pascua en todo el Centro de Tlaquepaque. En el Centro Histórico estamos preparándonos para recibir a todos los visitantes, ahora que somos Pueblo Mágico ha crecido más la expectativa por venir a visitarnos y estamos ya preparados, tanto con la policía turística, como con los restauranteros".

De acuerdo con información de la Dirección de Turismo del municipio, por mes se reciben alrededor de 180 mil turistas en el primer cuadro de San Pedro Tlaquepaque, donde además de galerías y tiendas de artesanías elaboradas por oriundos del lugar, hay una infinidad de restaurantes y bares para todos los gustos, pero siempre conservando el estilo del municipio que se convirtió en el primero del área metropolitana en recibir el nombramiento como Pueblo Mágico.

"Vamos a tener eventos, como la Judea, que es importantísimo en San Martín de las Flores y aquí en el centro de Tlaquepaque vamos a tener eventos culturales, gastronómicos, folclóricos y van a estar en las tardes, sobre todo los fines de semana".

Sin duda Tlaquepaque es un buen lugar para visitar en estas vacaciones.
GOBIERNO DE TLAQUEPAQUE

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 10

Se estima colocar por lo menos 25 piezas en el Centro Histórico de Tlaquepaque. VIRIDIANA SAAVEDRA

Llegaron los corazones gigantes a San Pedro

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Corazones gigantes aparecieron en las calles del Centro de San Pedro Tlaquepaque, como parte de la campaña Tlaquepaque Late, que ya comenzó a instalar piezas de gran formato por sus principales calles y andadores.

Se trata de corazones basados en la figura de vidrio soplado, una de las piezas emblemáticas del municipio, con dimensiones que llaman la atención a cualquiera, pues miden 1.5 metros de alto, por 1.86 metros de ancho y .70 metros de espesor o "inflado".

Están elaborados de fibra de vidrio y se estima colocar por lo menos 25 piezas en el Centro Histórico, explicó Alberto Rebolledo.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 08

GUADALAJARA Y ZAPOPAN OPERATIVOS ANTIRRUIDO

Clausuran otros tres negocios por ruidosos

Como resultado de los operativos contra negocios ruidosos, tres fueron clausurados este fin de semana.

En Guadalajara, 12 inmuebles fueron visitados: tres fueron infraccionados y otro clausurado. Las zonas donde se encuentran los multados fueron el Centro, Santa Mónica y Providencia. En el último caso, además de la sanción, fue cerrado porque desarrollaba actividades fuera de horario.

Por otra parte, Zapopan cerró un bar deportivo alzado sobre Avenida Johann Sebastian Bach y un salón de eventos en Solares.

Todos los presentaron mediciones superiores a los 70 decibeles. La norma en Zapopan pone un límite de 50 durante las noches, mientras que Guadalajara establece el tope de 65 para zonas comerciales.

El fin de semana pasado, Zapopan clausuró cuatro, mientras que Guadalajara impuso sanciones a 11.

Antes de los operativos, Erick Tapia, jefe de gabinete del Ayuntamiento tapatío, explicó que los castigos, por el momento, se imponen con el monto mínimo (unos dos mil 500 pesos) debido a que se busca advertir a los establecimientos para que regulen sus niveles de ruido.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Comunidad	Página: 04

Caen negocios por ruidosos

Sancionan GDL y Zapopan a 11 establecimientos este fin de semana

RUTH ÁLVAREZ
Y KATIA DIÉGUEZ

En Guadalajara y Zapopan no descansan los operativos contra establecimientos ruidosos.

Ambos Municipios dieron a conocer ayer el balance del fin de semana, que incluyó la clausura de 2 negocios en la Ex Villa Maicera y multas a 9 de los 12 comercios inspeccionados en territorio tapatío.

Sólo en la madrugada de este domingo fueron sancionados con la infracción mínima tres establecimientos que rebasaron los 65 decibeles permitidos que indica el reglamento de Guadalajara.

La revisión fue a cargo de la Dirección de Inspección y Vigilancia, y estos se localizaron en la zona Centro, en Santa Mónica y en Providencia; en este último también procedió la clausura por operar fuera del horario permitido.

El Ayuntamiento tapatío también dio a conocer que se realizaron tres apercibimientos a comercios que carecían de las medidas de seguridad y levantaron un acta a un establecimiento en Avenida Revolución con los extintores vencidos.

La Ley Antirruido dispone que las áreas habitacionales durante el día tienen permitidos 55 decibeles, mientras que en la noche son 50. A las zonas comerciales e industriales les corresponden 68 en el día y 65 en la noche.

En el caso de Zapopan, una de las clausuras fue el pasado 5 de abril a un bar en la Colonia La Estancia, al marcar 76 decibeles, cuando lo permitido por la NOM-081-SEMARNAT-1994 es un máximo de 50 decibeles en zona residencial por la noche, y 65 en áreas industriales y comerciales.

El segundo clausurado fue un salón de eventos en la Colonia Solares, que llegó a los 77.5 decibeles a causa de la música y el ruido.

Así, sumaron 6 establecimientos que no cumplieron con la norma de sonido en abril; entre enero y marzo fueron 20.

En caso de detectar ruido en exceso en algún establecimiento u hogar, comuníquese a los siguientes números: Emergencias 911; atención ciudadana 070; Policía de Guadalajara, al 1201-6070; en Zapopan, al 3818-2200 extensiones 3312, 3313, 3331, 3342 y 3324, y a las redes sociales oficiales de los Municipios.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 10

OPERATIVOS

Multan a otros tres ruidosos

REDACCIÓN

Los operativos para hacer valer la llamada *ley antirruido* prosiguieron durante la noche del sábado y madrugada del domingo 7 de abril.

Personal de la dirección de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Guadalajara supervisó las condiciones en las que operan 12 bares y restaurantes y, producto de estas revisiones, fueron sancionados tres establecimientos con la multa mínima por rebasar los decibeles permitidos.

Los comercios están ubicados uno en la Zona Centro, otro en la colonia Santa Mónica y uno más en la colonia Providencia.

Este último fue clausurado por operar fuera del horario autorizado.

En total, fueron nueve los establecimientos sancionados por infringir la *ley antirruido* durante el fin de semana.

Asimismo, el gobierno tapatío informó de tres apercibimientos por carecer de medidas de seguridad y un acta a un establecimiento en avenida Revolución por presentar extintores vencidos.

Los operativos que tienen como objetivo generar conciencia entre propietarios de bares y restaurantes para no provocar molestias por ruido a vecinos de las zonas en las que operan.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 10

Quieren simplificar 114 reglamentos

ANALIZAN MIGRAR A UNA CONSTITUCIÓN TAPATÍA

Pretenden crear un código de gobierno que reduciría a 12 libros los actuales 125 ordenamientos legales vigentes entre reglamentos, disposiciones y códigos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

A fin de simplificar la normativa municipal, la Comisión de Gobernación y Reglamentos del Ayuntamiento de Guadalajara busca integrar y depurar sus 114 reglamentos, las 10 disposiciones administrativas y el código de ética, que actualmente suman 8 mil 350 artículos.

"Este código de gobierno municipal de Guadalajara será lo más parecido a una constitución estatal o federal; se integrarán las diferentes normas municipales de acuerdo a la temática que les corresponda", indicó el regidor del partido Movimiento Ciudadano (MC), Luis Cisneros Quirarte.

El código estaría subdividido en libros temáticos: Administración municipal; Hacienda y patrimonio; Seguridad pública y protección civil; Desarrollo social; Desarrollo urbano; Medio ambiente y ecología; Servicios públicos; Inspección y vigilancia; Educación y cultura; Salud; Transparencia y participación ciudadana.

La iniciativa fue presentada por el presidente municipal, Ismael del Toro Castro, y ya fue turnada la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, para su análisis.

Se busca la limpieza o depuración porque hemos encontrado repeticiones, contradicciones, sobrerregulación, falta de actualización", explicó Cisneros Quirarte, presidente de la comisión edilicia donde se estudia el tema.

De 125 ordenamientos legales vigentes (entre reglamentos, disposiciones y códigos), la idea es pasar a solamente 12 códigos o libros.

El primero sería en materia administrativa municipal. De los reglamentos que actualmente existen en la materia se derogarían 529 artículos que están repetidos o contravienen la normativa municipal, estatal o federal por falta de actualización respecto a las más recientes reformas.

Cisneros Quirarte señaló que el trienio podría ser insuficiente para sacar los 12 códigos planteados por el alcalde, pero dijo que se tratará de avanzar lo más posible para que la normativa sea más entendible y accesible.

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

"No hay prisa para aprobar este primer código, se trata de que se llegue a un consenso muy amplio; a partir de su aprobación, trabajaríamos de manera conjunta con cada una de las comisiones que tienen que ver con la temática respectiva para que hagan el proceso de depuración de los reglamentos que corresponden a su materia".

El regidor tapatío agregó que en Aguascalientes y Puebla tienen códigos reglamentarios municipales, "sin embargo, en ambos casos se agrupa toda la reglamentación, sin filtros temáticos, lo que dificulta en cierta forma la búsqueda de asuntos específicos en documentos de más de mil páginas".

MÁS FÁCIL. La iniciativa fue presentada por el presidente municipal Ismael del Toro; ya fue turnada a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia para su análisis.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 10

APURADOS. El trienio podría ser insuficiente para concretar los 12 códigos planteados, pero se tratará de avanzar lo más posible para que la normativa sea más entendible.

Iniciamos un proceso de simplificación con el objetivo de que los ordenamientos municipales cuenten con la claridad y estructura necesarias para garantizar su accesibilidad, no sólo para quienes forman parte del gobierno, sino para la ciudadanía en general"

ISMAEL DEL TORO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

Darían vivienda a deudos de polis

JONATHAN BAÑUELOS

Bajo la premisa de que el Municipio no debe dejar desprotegidas a las familias de los policías que mueran en el cumplimiento de su deber, la fracción de Morena en Zapopan busca dotar de una casa a los deudos de los uniformados.

Según el regidor José Hiram Torres Salcedo, aunque los elementos pueden presumir que gozan de solvencia económica, sus ingresos suelen ser insuficientes para adquirir una vivienda.

"Los policías, aunque sean de los mejores pagados a nivel nacional, las condiciones no les dan la suficiencia de ingresos para poder tener una casa propia y los apoyos que se dan en caso de fallecer en el cumplimiento de su deber pueden ser desaprovechados por la familia o atorados en un trámite", dijo.

Además, afirmó, la indemnización que reciben las viudas suele gastarse en el alquiler de sus viviendas, quedando poco para su sustento.

En la iniciativa, actualmente analizada en comisiones, se buscará reformar reglamentos para que el Municipio esté obligado a construir una casa, comprarla o adecuar las que tenga en su patrimonio, según sea el caso.

Esta propuesta, indicó Torres Salcedo, fortalecería la presentada en conjunto por todas las fracciones edilicias a finales del mes pasado cuyo objetivo es becar con 5 mil pesos mensuales a los hijos de los policías que mueran en su labor.

Ambas iniciativas se presentaron tras el asesinato del uniformado Luis Abrahán Camacho, en Loma Bonita Ejidal, hace unas semanas.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 09

EN BREVE

Por el transtorno del espectro autista

El Medio Maratón 21k Zapopan tuvo como eje principal a las niñas, niños y adolescentes que viven con Transtorno del Espectro Autista, el acalde Pablo Lemus mencionó que en el Centro de Autismo del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan son atendido 97 personas. Señaló que se tiene una proyección de ampliar las instalaciones ante el aumento de personas con esta condición en el municipio: "Hay una segunda etapa que vamos a realizar durante el presente año, tener más aulas de atención, los niños con espectro autista es la condición que más crece (...) por eso los participantes del día de hoy dedicamos nuestra carrera a ellos". El crecimiento del Centro de Autismo fue de 40% en el trienio pasado con recursos de la iniciativa privada. **ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

Atención prioritaria a menores de edad en Zapopan. CORTESÍA.

Rehabilitarán la unidad deportiva El Briseño

Con una inversión bipartita entre el Gobierno de Jalisco y de Zapopan por 24 millones de pesos será rehabilitada la Unidad Deportiva El Briseño, un proyecto que no ha sido socializado en la comunidad generando incertidumbre por los cambios que se harán cinco hectáreas.

El alcalde Pablo Lemus reconoció que la obra no ha sido socializada debido a que aún se analiza el costo de inversión al señalar que se busca mejorar la zona, por lo pronto realizan la recuperación de la avenida Dr. Mateo del Regil con concreto hidráulico y en el mantenimiento del canal.

Informó que el proyecto en la Unidad Deportiva contempla tres acciones como crear una cancha profesional de béisbol, de futbol soccer y de básquetbol, además de contar con espacios integrales e incluyentes: "Y muy en especial juegos dedicados a niñas y niños que viven con una discapacidad". **ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 09

MEDIO MARATÓN

Fiesta en Zapopan

Los kenianos se llevan el 21K; mexicanos terminan en el tercero y quinto lugar

IVÁN ORTEGA

Toda una fiesta fue la que se vivió en la edición XXXII del Medio Maratón de Zapopan, el cual tuvo su banderazo de salida en punto de la 7:00 horas a las afueras de Palacio Municipal de la ex Villa Maicera y en donde el gran ganador fue el Keniano Koskei Julius Kibet en su rama varonil con un tiempo de 01:06:04 y por la parte femenil la keniana Gesabwa Risper Biyaki con un tiempo de 1:17:24.

Más de 7,000 atletas tomaron las calles y avenidas principales del municipio para lo que sería una extensa jornada de ejercicio, las cuales contaron con la presencia de diferentes Dj´s que amenizaron la mañana con música electrónica; así mismo se contó con la participación de más de 700 alumnos pertenecientes a las diferentes escuelas y grupos con los que cuenta el Comude Zapopan, mismos que no dejaban que los "runners" dieran paso al cansancio, apoyándolos en todo momento a terminar los más de 21 kilómetros que comprendía la ruta.

El contingente se mantuvo hasta el kilómetro cuatro, a partir del cual los corredores elite mostraron su poderío, colocándose a la cabeza el keniano Koskei Julius Kibet, a quien le bastaron tan solo ocho kilómetros para incrementar su ventaja dejando de largo por más de 100 metros al etíope Hunde Gezahegn Abera y al mexicano Juan Alberto Mena López, mismos que a pesar de su esfuerzo no pudieron dar alcance al puntero, finalizando el tramo en segundo y tercer lugar respectivamente.

"La ruta me pareció muy buena, con muchas subidas y bajadas muy retadoras pero en general muy divertida me gusto mucho" menciono Koskei.

La fiesta fue total, mientras los corredores cubrían el trazo del recorrido, el público asistente se divertía en la Plaza Juan Pablo II, donde vivió un gran ambiente familiar con las diferentes actividades lúdicas realizadas, así como inflables para los más pequeños y un concierto amenizado por una banda de rock, quienes deleitaron también a todos los que cruzaban la línea de llegada.

"Estamos muy contentos con los resultados que hemos tenido, a pesar de que la ruta es pesada la gente cruza la meta bastante contenta, estuvimos muy pendientes de la hidratación para que no faltara en la ruta, siento que logramos todos los objetivos para un evento de esta magnitud", puntualizó Gustavo Santoscoy, director general de Comude Zapopan.

En el marco del Día Mundial de la Concientización Sobre el Autismo, se regalaron más de 2 mil playeras de color azul para los participantes, como muestra de apoyo a todos los niños y niñas que viven en esa situación.

Más de 7 mil atletas participaron, sin embargo, los africanos barrieron con los premios. IVÁN ORTEGA

RAMA VARONIL

- **Koskei Julius** Kibet 01:06:04
- **Hunde Gezahegn** Abera 01:06:21
- **Juan Alberto** Mena Lopez 01:06:28
- **Kanyongi Musa** Lemiukei 01:06:44
- **Richer Perez** Cobas 01:08:50

El público asistente se divertía en la Plaza Juan Pablo II.

RAMA FEMENIL

- **Gesabwa Risper** Biyaki 01:17:24
- **Scola Jepkemoi** Kiptoo 01:17:48
- **Citlali Cristian** Moscote 01:18:42
- **Joan Cherop** Massah 01:20:39
- **Isabel Guadalupe** Oropeza Vazquez 01:20:45

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: pasión	Página: P / P

MERECIDO. Koskei Julius (centro) muestra la sonrisa de campeón; lo escoltan Hunde Gezahegn (izq.) y el mexicano Juan Mena.

ESPECIAL

Ritmo africano en Zapopan

Atletas de Kenia se llevan la gloria en un Medio Maratón que además descubre nuevos valores

PATRICIA PEÑA

Ayer se realizó la edición 32 del Medio Maratón Internacional Zapopan, en el que los atletas africanos se llevaron los honores.

Jalisco ganó la consolidación de nuevas estrellas del atletismo, como Citlali Cristian Moscote, y Zapopan la posibilidad de colgarse la Etiqueta Bronce IAAF (Federación Internacional de Atletismo Amateur, por sus siglas en inglés).

Julius Kibet Koskei y Risper Biyaki Gesabwa fueron los atletas de Kenia que se quedaron con el triunfo del 21K que se corrió ayer con salida y meta de la presidencia municipal de la ex villa Maicera.

Los africanos encabezaron a un pelotón de 7 mil corredores que hicieron la fiesta atlética y estrenaron el horario de verano.

La masa de atletas se quedó corta para los 10 mil registros que tenía como meta el comité organizador, pero la justa fue más que exitosa, considerando que ayer mismo se corrieron al menos tres carreras pedestres más y el Maratón de Puerto Vallarta.

Los kenianos tomaron la punta apenas al disparo de salida, y aunque mexicanos como Juan Alberto Mena intentaron dar batalla hasta los últimos kilómetros, el prolongado ascenso a meta sobre avenida Américas les cobró factura a las piernas aztecas.

Pese al ritmo que impusieron los atletas de élite desde el arranque, quedaron lejos de las marcas de la competencia.

Julius realizó un tiempo extraoficial de una hora, seis minutos y cuatro segundos (la marca es de 1:05.02), seguido por el etíope Hunde Gesahean Abora (1:06.21) y el mexicano Juan Alberto Mena (1.06.28).

Por las damas, la ganadora fue Risper Gesabwa, quien cumplió con un ritmo de líder y, aunque pensó que no tendría presión, tuvo que acelerar para terminar en primer lugar al cierre de los 21 kilómetros en 1:17.24 (también lejos de la marca de la competencia de 1:13.20).

Con su victoria, Gebsabwa alcanzó la corona por tercera ocasión en la justa zapopana, que en la búsqueda de la etiqueta bronce, realizó controles antidopaje por sorteo a los ganadores.

La segunda posición general de la categoría femenil fue bajo la presión de la también kenia-na Joam Cuero Massah (1:17.48), mientras que la zapopana de 23 años Citlali Cristian Moscote fue la gran revelación de la justa, ya que apenas tiene un año en largas distancias y fue quien se llevó el premio extra como la mejor mexicana en tercer lugar (1:18.48).

Entre las ganadoras también se metió otra jalisciense, Isabel Oropeza, quien alcanzó la quinta posición y la bolsa en premios para la categoría élite.

SUSPENSO
● En los próximos meses, el comité organizador tendrá una revisión para confirmar si ganó la Etiqueta Bronce IAAF

7 MIL
CORREDORES compitieron

700
ALUMNOS de escuelas realizaron exhibiciones

2 MIL
PLAYERAS AZULES se regalaron en el marco del Día Mundial de la Concientización Sobre el Autismo

Una juvenil con revancha

■ En noviembre del año pasado en una competencia local de medio maratón, Citlali Cristian Moscote sufrió una injustica de la organización, que no la metió a la premiación de las profesionales porque corrió como universitaria. Ayer llegó su momento de revancha y confirmó que sus pasos en el fondo no son casualidad.

La corredora, quien es parte del equipo Track and Field que encabeza el entrenador Cristóbal Herrera, también entrenador de la medallista centroamericana Úrsula Patricia Sánchez, cerró a un ritmo de las elite que sorprendió a las más experimentadas.

Para este año sus metas son el mundial universitario para el cual está calificada, "me preparo para ganar, tengo poco tiempo en el atletismo (tres años), pero la dedicación ha sido total y aquí están los resultados", dijo sonriente. *Patricia Peña*

NO SE RAJAN. Ni el cambio de horario merma el entusiasmo de los atletas.

GANADORES

RAMA FEMENIL

ATLETA	PAÍS	TIEMPO
Gesabwa Risper	Kenia	1:17:24
Scola Jepkemoi	Kenia	1:17:48
Citlali Cristian	México	1:18:42
Joan Cherop	Kenia	1:20:39
Isabel Oropeza	México	1:20:45

RAMA VARONIL

ATLETA	PAÍS	TIEMPO
Koskei Julius Kibet	Kenia	1:06:04
Hunde Gezahegn	Etiopía	1:06:21
Juan Alberto Mena	México	1:06:28
Kanyongi Musa	Kenia	1:06:44
Richer Perez	Kenia	1:08:50

ESPECIAL

ORGULLOSA. Gesabwa Rispe se estrena como ganadora.

ESPECIAL

FIESTA ATLÉTICA EN PUERTO VALLARTA

● SOL Y PLAYA. Mil 600 corredores tomaron parte en la segunda edición del Maratón de Puerto Vallarta, que tuvo como protagonista a un atleta keniano. La culebra de competidores tuvo a la cabeza a Sammy Cheruiyoi Mutait (2:33.58), quien lleva algunos años radicando en Puerto Vallarta e impuso condiciones sobre el jalisciense Alfonso Cadenas (2:36.06), a quien dejó desde la mitad del trayecto. Abraham Rodríguez se ubicó tercero con 2:42.43. En la rama femenil, la ganadora fue Emma Leticia Joya. *Redacción*

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Cronomicón	Página: 10

- El Coro Municipal de Zapopan presentará tres conciertos denominados "Fe y folclor"

Voces de esperanza y tradición

REDACCIÓN

Piezas como el "Ave María" y "Gloria" se interpretarán junto a la "Misa criolla" y "El cóndor pasa" en el concierto "Fe y folclor", con el Coro Municipal de Zapopan, el Grupo Karaya y el tenor Ricardo Calderón, bajo la batuta de Timothy G. Ruff Welch, el día de hoy, el miércoles y jueves 11 de abril.

Hoy se presentan en el Templo de San Antonio María Claret, en Ciudad del Sol; el 10 de abril visitarán el Centro Cultural Constitución como parte de Miércoles de Concierto, y el 11 de abril se presentarán en la Parroquia de Nuestra Señora de Altamira, en la colonia Altamira.

El grupo Karaya está conformado por Eleazar Cuevas, Jorge Ortega, Salvador Lira y Luis de la Torre. Se formó en 2005 y se ha dado a la tarea del rescate del folclor latinoamericano. Se ha presentado en un promedio de 80 municipios del estado de Jalisco por parte de la Secretaría de Cultura.

Ha interpretado la "Misa criolla" y la "Navidad nuestra" de Ariel Ramírez en distintos foros locales como el Teatro Degollado y la Catedral Metropolitana.

FE Y FOLCLOR

Hoy (lunes 8), 20:00 hrs
Templo de San Antonio María Claret
(Tezozomoc 173, Col. Ciudad del Sol)

Miércoles 10, 20:00 hrs
Centro Cultural Constitución
(Av. Manuel M. Diéguez 369, Col. Constitución)

Jueves 11, 20: 00 hrs
Parroquia de Nuestra Señora de Altamira
(Caldeos 375, Col. Altamira)

*Todos los conciertos entrada libre y para toda la familia

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Cronomicón	Página: 11

Ricardo Calderón, tenor, fue ganador del premio especial para tenor "David Portilla" en la edición 2015 del Concurso Nacional Operístico "Fanny Anitúa"; ha tomado clases de técnica vocal con reconocidos maestros como Bernardo Villalobos, Flavio Becerra, Alejandra Sandoval, Graciela Araya, Javier Camarena y Francisco Araiza; y de repertorio con los maestros Rogelio Riojas-Nolasco, Enrique Patrón de Rueda, Alla Milchtein, Andrés Sarre y Julio Alexis Muñoz.

Debutó en EEUU al lado de la Orquesta del Sur de Arizona en conmemoración a las fiestas por la Independencia de México 2014. En junio y julio de 2018 realizó su debut europeo en Italia en el Festival de la Música Lírica Novafeltria 2018 como protagonista de la ópera "Cosi fan tutte" de W. A. Mozart.

El Coro Municipal de Zapopan fue fundado en julio de 2002. Se han presentado en diversos foros como el Teatro Degollado, el Teatro Diana, el Palacio de la Cultura y los Congresos (Palcco), la Presidencia Municipal de Zapopan, el Museo de Arte de Zapopan (MAZ), el Centro Cultural Constitución de Zapopan y el Conjunto de Artes Escénicas. Han participado en los Picnics Sinfónicos en el Parque Metropolitano de Guadalajara, en Otello de Giuseppe Verdi, la Novena Sinfonía de Ludwig van Beethoven, Los Planetas de Gustav Holst, Pagliacci, y Turandot en colaboración con la Orquesta Filarmónica de Jalisco.

El tenor Ricardo Calderón, y Timothy G. Ruff Welch, al piano, interpretarán un par de piezas como dueto, "Los tres amores" Fermín María Álvarez y "La roca fría del Calvario" José Serrano.

Después, el Grupo Karaya interpretará "El cóndor pasa", de Daniel Alomía Robles; un Popurrí de carnavalitos, "Charanguito", de Los Calchakis; "La paloma", de Eduardo Carrasco; "La misión", y "El pájaro campana", de Félix Pérez Cardozo

Ricardo Calderón y el Coro Municipal de Zapopan interpretarán "Creo en ti" y "Ave María".

Para cerrar, todos los involucrados se unirán en el escenario para interpretar la "Misa Criolla".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 07

Va Cepad *vs.* la ley orgánica de fiscalía

CON UN AMPARO

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo considera que el documento vulnera al ente especializado en la búsqueda de desaparecidos

DARÍO PEREIRA

Por considerar que la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado de Jalisco publicada en diciembre puede dificultar las investigaciones de delitos como la desaparición de personas y la tortura, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) interpuso un amparo que busca dejar sin efecto a la normativa.

La organización expuso que cuestiones que a simple vista parecieran poco relevantes, como el cambio de denominación de Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas por Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, pueden generar implicaciones negativas en su funcionamiento.

El artículo cuarto de la nueva ley orgánica estipula que "al frente de la fiscalía estatal está el fiscal, quien dirige al Ministerio Público, es el superior jerárquico del personal de las unidades y áreas que la integran, con excepción de las fiscalías especializadas conforme a la Constitución Política del Estado de Jalisco, las que no estarán supeditadas a aquella".

A diferencia de la ley previa, con carácter de fiscalías especializadas quedaron únicamente la destinada al Combate a la Corrupción y la de Delitos Electorales, mismas a las que se les brinda, en cierta medida, de autonomía técnica y operativa; mientras las consideradas fiscalías especiales son la Ejecutiva en Investigación Criminal, la de Personas Desaparecidas, la de Derechos Humanos y la Regional.

> *"(En la ley) se remueven algunas facultades que ya tenía ganada la fiscalía especializada a través de la lucha de colectivos y familiares de personas desaparecidas"*
> **LORENA ALMARAZ**
> ABOGADA DEL CEPAD

De igual forma, el artículo 45 establece que el fiscal (general) y los fiscales especializados serán nombrados según lo marcado por la Constitución estatal; mientras que los especiales lo serán en función de disposiciones de la Fiscalía estatal.

"Con este cambio se remueven algunas facultades que ya tenía ganada la fiscalía especializada a través de la lucha de colectivos y familiares de personas desaparecidas. Con este cambio, hay un retroceso que pudiera provocar entorpecimiento en las investigaciones (...) Si el día de mañana hay algún conflicto y la persona que los familiares decidieron que estuviera a cargo en esta fiscalía para una adecuada investigación de sus casos fuera removido por el fiscal, sí crearía algún tipo de entorpecimiento; además, de que constantemente hay un cambio de ministerios públicos", expuso Lorena Almaraz, abogada del Cepad.

NO ES EL ÚNICO PENDIENTE

De igual forma, consideró que se incurrió en una omisión al no crear una fiscalía dedicada exclusivamente a la persecución de delitos de tortura, pues, aunque de forma posterior se originó mediante un decreto publicado el 15 de marzo una unidad especializada con este fin, lo ideal hubiera sido que quedara contemplada en la ley orgánica.

"Con base a estos dos actos reclamados, al Cepad y a cualquier persona defensora, no nos permiten hacer una adecuada defensa y proporcionar un debido acceso a la justicia a las personas que son víctimas de estos delitos", añadió.

Las autoridades señaladas como responsables –la Legislatura en funciones, la Secretaría General de Gobierno y el titular del Ejecutivo– ya rindieron su informe correspondiente justificando el contenido de la ley y, actualmente, el Juzgado Décimo Tercero en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo del Poder Judicial de la Federación redacta el proyecto de resolución.

"Estamos en espera de que se creé el proyecto de sentencia. Esperamos que sea favorable y que pueda señalar que sí hay deficiencias en esta nueva ley para que la declare inconstitucional y puede haber una ley orgánica integral y que contemple los intereses de víctimas del delito de tortura y de personas desaparecidas", concluyó Almaraz.

ISSUU
ntrguadalajara

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Justicia	Página: 06

Reconocen a policías

La Cámara de Comercio (Canaco) de Guadalajara reconoció ayer a 13 policías, entre ellos Sergio Rivas y Ramiro Alejandro Delgado, oficiales que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber, al igual que a Luis Abrahán Camacho, de Zapopan, quien también falleció.

Realizan operativo

Un operativo militar se registró ayer en la Colonia La Coronilla, en Zapopan. El acordonamiento se extendió tres cuadras y hubo cortes a la circulación. Vecinos comentaron que los castrenses llegaron durante la madrugada y la vigilancia continuó.

Según la Constitución, cualquier persona puede detener a un delincuente en flagrancia.

Son 3 los médicos asignados en la ZMG a revisiones

Hay débil control de ambulancias 'patito'

En 2018 realizaron 126 verificaciones; no había registro de unas 30 unidades

TANIA CASILLAS

Las ambulancias "patito" pasean por Jalisco sin temor a ser sacadas de la circulación, pues no hay el personal suficiente para hacer las revisiones y éste también tiene otras responsabilidades.

Las unidades de emergencia son reguladas por la Ley General de Salud, el Reglamento de Prestación de Servicios, la Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA-2013 y la Ley de Salud en el Estado de Jalisco; le corresponde a la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal) ver que se cumplan las normativas.

La Coprisjal tiene 13 regiones sanitarias en el Estado; en la Zona Metropolitana hay 3 médicos asignados a este rubro.

"El personal asignado a (revisar) ambulancias es el personal que va a ver hospitales, servicios de atención médica, en cada región sanitaria", dijo el jefe del departamento de regulación de insumos y servicios de salud de la Coprisjal, Ramón Ávalos Huerta.

"Hay que recordar que este programa lo está auditando la Federación y nos da una meta de vigilancia sanitaria de 120 ambulancias al año, entonces tenemos que andar alrededor del mismo", explicó el funcionario.

Ávalos Huerta aseveró que algunas de las fallas que presentan las ambulancias es que no tienen protocolos para atender a los pacientes o falta de mantenimiento al vehículo y al equipo de emergencia.

Hay poca revisión a ambulancias, lo que podría ocasionar que haya muchas "clandestinas", o sin registro, trabajando en el Estado.

"En cuanto a los recursos humanos, el técnico, atención médica prehospitalario, (se revisa) que esté debidamente capacitado para el tipo de unidad médica a la cual fue asignado que puede ser de traslado, de urgencias básicas avanzadas o terapia intensiva", dijo el funcionario.

Asimismo, si se ve que el espacio en la ambulancia no es suficiente para atender emergencias, debe ser considerada sólo de traslado.

Se tiene conocimiento de 592 ambulancias empadronadas, pero no se sabe cuántas son las "clandestinas".

"Sabemos que pueden andar por diferentes lugares ambulancias que se les dice que están clandestinas porque no están dadas de alta", aseguró Ávalos Huerta.

En 2018 se hicieron 126 verificaciones, de las cuales entre 20 y 30 ambulancias no estaban registradas. Mientras que este año van 10 revisiones; una de ellas fue por denuncia.

En Jardines de la Paz han puesto mantas contra criminales.

Tiene riesgos justicia vecinal

Las advertencias y linchamientos son por el hartazgo, asegura especialista

DANIEL GASPAR

Este año los vecinos de al menos siete colonias han puesto lonas con advertencias contra ladrones, pero para David Coronado, jefe del laboratorio de violencia del CUCSH, la justicia vecinal corre el riesgo de ser "ciega".

"La violencia se propaga entre los vecinos, pero es ciego porque son impulsos del momento, no es contrastando, dialogando, revisando las culpabilidades de los presuntos delincuentes, y eso es un enorme problema", explicó.

Las colonias donde se han visto estos mensajes durante 2019 han sido: Santa Rosa, Jardines del Sur, Americana y Jardines de la Paz, en el Municipio de Guadalajara; y Ciudad del Sol, La Tuzanía y Parques del Auditorio, en Zapopan.

"Ratero si te agarramos te vamos a linchar", decía uno de los mensajes que aún estaba el sábado en Jardines de la Paz.

El investigador explicó que son las instituciones gubernamentales en las que recae la responsabilidad de garantizar seguridad y justicia, pero cuando éstas fallan, los ciudadanos y el sector privado buscan satisfacer esas necesidades por su cuenta.

Esto se ve, por ejemplo, en las empresas que contratan seguridad privada y en las zonas habitacionales donde se crean cotos privados con guardias costeados por las asociaciones de vecinos.

Sin embargo, en las zonas de menos recursos no es posible pagar la protección y los mismos vecinos crean grupos informales y toman la tarea en sus manos, pero esto puede salirse de control.

"Los linchamientos son justamente la expresión del hartazgo de las personas, de los vecinos, cuando ya no se puede hacer nada más que eso", aseguró Coronado.

Víctima manejaba casa de cambio

MURAL / STAFF

El hombre que fue asesinado la noche del sábado en un restaurante en la Colonia Providencia, tenía una casa de cambio, informaron fuentes cercanas al caso.

Se trata de Víctor Ángel García Pérez, de 49 años, quien estaba comiendo con su esposa en las palapas de un restaurante de sushi ubicado en una plaza comercial en el cruce de Ottawa y Avenida Providencia, en Guadalajara.

De acuerdo con personal de la Comisaría tapatía, dos sujetos armados con pistolas irrumpieron en el negocio, le dispararon dos veces en el rostro a García Pérez y luego escaparon a bordo de una camioneta Tacoma.

La mañana de ayer la zona del restaurante en donde fue el homicidio seguía acordonada con cinta amarilla, aunque como bajaron las cortinas de la plaza no era posible observar más detalles.

En la escena del crimen aún se veían algunas sillas tiradas y cristales rotos, y una patrulla con dos policías de Guadalajara estaba cuidando que nadie entrara.

En las instalaciones hay servicio de valet parking y guardias de seguridad privada que, aunque utilizan chalecos antibalas, no llevan armas de fuego y se defienden sólo con gas pimienta y una macana.

El homicidio de García Pérez era el tema de conversación entre los empleados que ayer abrieron sus negocios un tanto tensos por las cintas amarillas que seguían ahí.

La víctima del homicidio se llamaba Víctor Ángel García.

EnCorto

RECUPERAN MOTOCICLETA HURTADA

En un recorrido de vigilancia, elementos de la Comisaría de Tlaquepaque lograron asegurar una motocicleta de 125 centímetros cúbicos, en color rojo, misma que cuenta con reporte de robo. El hallazgo ocurrió ayer en el cruce de las calles Rufino Tamayo y Carlos Mérida, en la Colonia Lomas de Tlaquepaque. Staff

CAPTURAN A 2 HOMBRES POR ROBO

Luego de un operativo realizado en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno en chatarreras de Tonalá, los uniformados detuvieron a Juan "N" y a Hugo "N", a quienes les aseguraron cableado de una empresa telefónica. Ambos fueron puestos a disposición de la Fiscalía del Estado. Staff

SE AHOGA UN JOVEN EN TLAJO

Un joven de 19 años de edad se ahogó la tarde de ayer tras ingresar a un cuerpo de agua ubicado dentro del Fracc. Vista Sur, en Tlajomulco de Zúñiga. Las autoridades informaron que el cadáver del muchacho fue localizado a 12 metros de la orilla y a 3 metros de profundidad de la pequeña represa. Staff

Localizan vehículos

La Fiscalía Regional rastreó la señal GPS de una camioneta cargada con equipo de cómputo que fue robada, estaba en una finca en el poblado de El Salvador, en Tequila. Fue recuperada luego de que se cumplimentó un cateo en el que se aseguraron tres vehículos más.

Deja jornada violenta otros seis asesinatos

MURAL / STAFF

En el segundo asesinato múltiple suscitado en Guadalajara en 12 horas, tres jóvenes perdieron la vida, mientras que otras tres personas fallecieron en hechos violentos distintos.

El triple homicidio ocurrió ayer en la madrugada en un complejo de departamentos en Gobernador Curiel, entre Patria y De la Academia, en Miravalle.

Las víctimas, "El Flaco", "El Chigüis" y José Armando García Jiménez, "El Chinto", de entre 18 y 25 años, estaban junto a unos vehículos cuando sujetos los agredieron a la 1:30 horas.

En el lugar hubo dos decesos y en un puesto de socorros otro.

El ataque, informó la Policía, se perpetró con armas cortas, aunque no pudo establecer el número de personas que participaron en él.

En el mismo Municipio habían matado a tiros a cuatro hombres a 3.6 kilómetros de distancia, en Lomas de Polanco, 12 horas antes.

Ayer también hallaron dos cadáveres en distintos puntos de la Perla Tapatía, pero en la mañana.

El primero fue encontrado en un carrito de supermercado en Javier Mina y Jaratá, en la Colonia San Juan de Dios, con una herida de arma blanca; el segundo dentro de bolsas en Benjamín Gutiérrez y Manuel María Lombardini, en la Colonia Rancho Nuevo.

El sábado, por otra parte, autoridades localizaron a un hombre sin vida y con impactos de bala en Santa Cruz de las Huertas, Tonalá.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 16

HONOR A QUIEN HONOR MERECE

¡Reconocen a policías!

La Canaco galardonó a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco

ROSARIO BAREÑO

Se distinguió el trabajo de los policías que han perdido la vida en el cumplimiento de su deber, destacando su valentía y compromiso con Jalisco.

Reconoció la Cámara de Comercio de Guadalajara a policías en activo de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco, así como quienes perdieron la vida en el cumplimiento de su deber.

En su mensaje el doctor Macedonio Tamez Guajardo, coordinador estratégico de Seguridad, destacó las gestiones realizadas en el Gobierno del Estado para que los oficiales gocen de certidumbre laboral con la eliminación de contratos mensuales, así como los avances para que a final de año se logre la basificación del personal operativo.

El presidente de la Canaco Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso, entregó los reconocimientos a los elementos como una manera de retribuir al trabajo que realizan para recuperar la tranquilidad de los jaliscienses.

Fueron 11 reconocimientos a oficiales destacados de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal. Se entregaron al Comisario General, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, quien cuenta con una larga trayectoria en el servicio público de la seguridad, así como a policías preventivos, viales y custodios que integran la policía estatal.

"Es agradecerles el compartirnos parte de sus servicios relevantes", acotó José María Andrés Zepeda, vicepresidente de Prevención, Procuración de Justicia y La Paz de la Canaco.

Por su parte, el Comisario General de la Policía de Guadalajara, Isaías Domínguez Ortíz, recordó el valor del trabajo de los uniformados: "Es importante reconocer la labor de los elementos, quienes día a día salen a dar la vida por los tapatíos", subrayó.

Por servicios destacados también se reconoció con un documento impreso a los elementos: Martín Ricardo Romo Rodríguez, Gerardo Rubio Sánchez, Horacio Ríos Velázquez, José Gabriel Romero Vega, Fernando Pérez Echeverría, Ibis César Noriega Déniz, José Alberto Tostado Portillo, Josué Adán González Gutierréz, Daniel Alfonso Regalado Bobadilla, Juan Carlos García García.

Fueron reconocidos a los oficiales destacados de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal. CANACO

Los tripulantes de la moto cayeron a la cinta asfáltica y en ese momento los arrolló un camión de carga.

Muere motociclista en fuerte accidente

ROMÁN ORTEGA

Un hombre de 45 años perdió la vida y un joven de 19 años resultó lesionado al sufrir un accidente en la motocicleta en la que viabajan, en las inmediaciones del poblado de San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga.

El accidente se dio cerca de las 13:50 sobre la carretera a Morelia, casi en el entronque con el Camino Real a Colima, en el ya mencionado poblado.

Testigos dijeron que los ocupantes de la moto se desplazaban por los carriles de sentido Guadalajara-Colima, cuando fueron impactados por vehículo del cual no se identificaron sus características, ya que el conductor escapó.

Tras el impacto, los tripulantes de la moto cayeron a la cinta asfáltica y en ese momento los arrolló un camión de carga, cuyo conductor continuó con su camino.

Fuertes decomisos en el mes de marzo

Policías estatales aseguraron durante el mes de marzo 10 tomas clandestinas y destruyeron 444 mil 700 plantas de marihuana distribuidas en seis sembradíos, durante el mes de marzo.

También destaca el aseguramiento de mil 296 litros de hidrocarburo robado y las referidas tomas ilícitas de combustible localizadas en los municipios de Tala, Zapotlanejo, El Arenal, Atotonilco El Alto, Juanacatlán y Autlán de Navarro.

En una de ellas se encontraban tres sujetos presuntamente realizando extracción de hidrocarburo, en Tlajomulco de Zúñiga, por lo que fueron detenidos.

275 **UNIDADES** fueron recuperadas.

Se destruyeron 444 mil 700 plantas de marihuana distribuidas en seis sembradíos. CORTESÍA

Igualmente en el concluido mes, fueron detenidas 149 personas por incurrir en delitos del fuero común, entre ellas dos menores de edad; 25 por delitos del fuero federal, siete adultos y un menor de edad por faltas administrativas.

Además se decomisaron 12 armas cortas y 14 armas largas, siete cargadores para armas cortas, 43 para armas largas y mil 444 cartuchos.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Fallecen más por armas de fuego que por accidentes viales

En los primeros tres meses del año, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) registró más fallecimientos por armas de fuego que por accidentes viales y diferentes enfermedades.

Entre el 1 de enero y el 31 de marzo se llevaron a cabo 469 autopsias por impactos de bala. En el mismo periodo se determinó el deceso de 189 personas por choques, atropellamientos y volcaduras. El IJCF apuntó 178 pérdidas por infartos, edema pulmonar, hemorragia cerebral y neumonía.

En febrero de 2017, este medio de comunicación publicó que de 2.8 millones de armas que los civiles usaron para fines deportivos, de caza y para proteger sus domicilios, el Estado ocupó el segundo lugar después de la Ciudad de México.

En ese entonces se contabilizaron 94 mil cortas y 166 mil largas en la Entidad. Sin embargo, un análisis del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados estimó que en México circulan 15 millones de armas, de las cuales 85% carece de licencia.

"Los estados que han adquirido la mayor cantidad de armas de fuego de manera legal son, también, muchos de los que tienen el mayor número de enfrentamientos armados y homicidios perpetrados en el contexto de la guerra contra las drogas", acentuó, en agosto de 2018, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos.

MILENIO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

Exponen el acoso sexual de las calles con manta de la vergüenza

Manifestación.
Buscan concientizar a los hombres sobre el hostigamiento que padecen a diario

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un grupo de mujeres, en su mayoría jóvenes, utilizaron la Vía RecreActiva para condenar el acoso sexual que se comete en las calles, pero además para concientizar a los hombres sobre este tipo de hostigamientos.

En las inmediaciones del Parque Revolución, colgaron un manta en la que pedían a las ciudadanas escribir cómo las acosan en las calles, como parte de las actividades por la Semana Internacional contra el Acoso Callejero.

Citlali Murillo, una de las organizadoras de la actividad explicó que el objetivo de la misma fue "concientizar que el hombre pretende dominar (...) el machismo toca mucho lo femenino, y también a lo femenino".

"En esta sociedad a los hombres no se les permite expresar cómo se sienten, están atrapados en una masculinidad que solamente les hace a ellos no expresar lo que les duele, a pesar de que son seres humanos. De eso se trata, de humanizar la calle para p transitar libre, sobre todo nosotras que somos, dentro del machismo, las que tenemos todas las de perder" agregó.

En el encuentro, se envió un mensaje a aquellas que padecen de acoso y violencia y no se atreven a denunciar: "No están solas. Yo en mi caso inicié este movimiento cuando a una de mis mejores amigas la asesinaron a puñaladas, su novio fue quien la mató, con el argumento de que era lesbiana y le había puesto el cuerno", narró Citlali.

La activista además defendió el movimiento #MeToo, hashtag a través del cual se denuncian situaciones de acoso, en la mayoría de la veces anónimamente, y que en las últimas semanas tomó fuerza en Jalisco.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 08

SEGURIDAD

HOMOFOBIA
Los golpean por responder a insultos

● Tres jóvenes fueron golpeados por responder a insultos homofóbicos al salir del Bar Américas, ubicado en el cruce de la avenida Chapultepec y la calle Vidrio.

Luis Guzmán, integrante de la asociación Codise AC, que impulsa la igualdad e inclusión de personas LGBTTTI, informó vía redes sociales que, al paso, de un automóvil les gritaron a los jóvenes "pinches jotos".

Uno de los tres amigos respondió a la agresión verbal. El auto se detuvo y bajaron cuatro hombres que golpearon a los jóvenes. Uno de ellos se encuentra grave a causa de un traumatismo craneoencefálico. Los otros dos presentaron lesiones regulares.

De acuerdo con la información preliminar, los agresores circulaban de un auto Nissan Versa plateado.

Adrián Montiel

ESPECIAL

TEQUILA
Recuperan vehículos robados

● Personal de la Fiscalía Regional cateó una casa en el poblado de El Salvador, en el municipio de Tequila, y recuperó varios vehículos con reporte de robo así como varios juegos de placas.

El aseguramiento se logró luego de recibir una llamada alertando sobre el robo de un camión que cargaba equipo de cómputo. El vehículo tenía equipo de rastreo. Al acudir, los elementos policiacos localizaron sobre la calle de José María Morelos una camioneta tipo Ram modelo 2017 con mercancía al interior.

Después de obtener una orden judicial, entraron al lugar donde aseguraron una camioneta negra de la marca GMC, tipo Sierra de modelo reciente con reporte de robo del pasado 18 de enero.

Además, recuperaron una camioneta tipo Porsche Macan gris modelo 2017 con reporte de robo del pasado 22 de marzo y una camioneta Chevrolet Pick Up Silverado tinta modelo 2006 remarcada en el número de serie.

Adrián Montiel

LAS HUERTAS
Atacan a golpes a una mujer

● La Fiscalía del Estado auxilió a una mujer golpeada en la colonia Las Huertas, en Tlaquepaque; presentaba múltiples heridas ocasionadas por agente contundente.

La agresión ocurrió cerca de la media noche en el cruce de las calles Zalate y Las Moras, en el municipio alfarero.

La mujer, de 25 años, fue atendida por paramédicos de la Cruz Verde Ernesto Arias. La fiscalía ya investiga la agresión.

Adrián Montiel

ALFONSO HERNÁNDEZ

ZONA CENTRO. Un joven fue encontrado muerto en un carrito de supermercado sobre las calles Jarauta y Javier Mina, en la colonia San Juan de Dios.

FACEBOOK
ntrguadalajara

Por agresiones, 7 pierden la vida

ENCUENTRAN A SUJETO EN CARRITO DEL SUPERMERCADO

La Policía localiza en la colonia Miravalle a dos hombres sin vida, mientras que un tercero muere mientras paramédicos le brindan atención médica

TWITTER
@ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

Tres hombres fueron ejecutados en una esquina de la colonia Miravalle, en Guadalajara, informó la Policía municipal.

A su llegada, los uniformados localizaron en el Andador Alfredo Robles y Academia, sitio dond se registró la agresión, a dos hombres sin vida, mientras que un tercero se encontraba grave y murió mientras recibía atención médica en la Cruz Verde.

La Policía localizó varios casquillos del calibre 9 milímetros. Sobre los responsables del multihomicidio no se proporcionaron datos.

Trascendió que también localizaron dosis de marihuana y cocaína.

En tanto, la noche del sábado un hombre fue ejecutado dentro del restaurant El Pargo, en la colonia Providencia.

La Fiscalía del Estado informó que la víctima, de entre 50 y 60 años, estaba con su esposa cuando dos personas entraron y le dispararon en el rostro.

HUMBERTO MUÑIZ

GUADALAJARA. La Policía de Guadalajara localizó varios casquillos calibre 9 milímetros en el cruce del Andador Alfredo Robles y Academia, en Miravalle.

La Policía de Guadalajara informó que fueron tres las personas responsables, dos hombres y una mujer, que escaparon en una camioneta Toyota Tacoma.

Esa misma noche también se reportó un homicidio en la colonia Santa Cruz de Las Huertas, en Tlaquepaque.

En un domicilio ubicado en calle Niños Héroes, a su cruce con la calle Porfirio Díaz, se localizó el cuerpo de un hombre con dos heridas de arma de fuego en el rostro.

Ayer por la mañana, otro hombre fue encontrado sin vida en un carrito de supermercado. El hecho ocurrió en el cruce de las calles Jarauta y Javier Mina, cerca de la estación Belisario Domínguez del Tren Ligero, en la colonia San Juan de Dios de Guadalajara.

El hombre, de aproximadamente 25 años, presentaba cortes en la frente y el cuello producidos por arma blanca. La Policía de Guadalajara informó que el tiempo de evolución cadavérica era unas cinco horas, es decir, que fue ultimado cerca de las 2:30 horas.

Al mediodía, en el cruce de las calles Manuel María Lombardini y Rafael de La Vega, en la colonia Rancho Nuevo de Guadalajara, la Policía Municipal recibió un reporte de olores fétidos.

En el sitio se localizó un envoltorio con figura humana.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) corroboró dentro de la bolsa negra, asegurada con cinta adhesiva gris, la presencia de una persona.

Trasladaron el cuerpo a sus instalaciones para corroborar características y causa de muerte de la víctima.

ISSUU
ntrguadalajara

OBRA EN PUERTA DE HIERRO
Recuperan el cuerpo de albañil sepultado

ADRIÁN MONTIEL

Personal de corporaciones como Cruz Verde Zapopan, Cruz Roja Guadalajara, Bomberos del Estado, Policía de Zapopan y bomberos de Zapopan rescató el cuerpo de un albañil de 39 años que quedó sepultado cuando excavaba los cimientos para una vivienda con daño estructural en el coto Galicia de Puerta de Hierro.

Cerca de 50 elementos participaron en los trabajos para recuperar al trabajador sepultado en una excavación cuyas dimensiones era de uno por 1.5 metros y con un tiro de ocho metros.

De acuerdo con el titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Sergio Ramírez López, el albañil se encontraba dentro del tiro para realizar trabajos de cimentación cuando el talud del hueco se venció y quedó bajo tierra.

De inmediato se movilizaron los cuerpos de rescate, pero la recuperación con vida del trabajador se complicó pues, explicó Ramírez López, la zona de Puerta de Hierro, al ser área de barrancas, está conformada por rellenos, por lo que se requirió del apuntalamiento y una estructura para cuidar a los rescatistas.

El albañil trabajos en una casa que presentó daños estructurales. El hoy fallecido iba a reforzar la estructura con una columna.

A lo largo de las ocho horas que duró el rescate se extrajeron varias cubetas con tierra pues sólo así llegaron a liberar espacio para llegar al cuerpo.

Una vez recuperado, se procedió a entregar la escena del accidente al personal de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. La Dirección de Inspección y Vigilancia de Zapopan procedió a la clausura del sitio.

ESPECIAL

AUXILIO. Cerca de 50 elementos participaron en los trabajos para recuperar el cuerpo del trabajador.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 14

SOBRE EL CANAL DEL NORMALISTAS

Encuentran cadáver en bolsa de plástico

Los fétidos olores alertaron a los vecinos del lugar, quienes dijeron desconocer quién o quiénes hayan cometido tal hecho

ELIZABETH IBAL

Cerca del canal pluvial de Normalistas fue abandonado el cuerpo de una persona, la cual estaba dentro de una bolsa de plástico en calles de la colonia Rancho Nuevo.

Las personas que viven cerca del canal reportaron este domingo por la mañana a la Comisaría de la Policía de Guadalajara que se percibía un olor fétido, por lo que el llamado fue atendido por los oficiales tapatíos, quienes se presentaron en el cruce de Benjamín Gutiérrez y Domingo Ramírez.

Cuando la unidad de los primeros respondientes llegó, encontraron el referido bulto, por ello solicitaron la presencia de personal de los Servicios Médicos, así como de Ciencias Forenses para que abrieran la bolsa y determinaran el contenido.

"Al arribo de los mismos informan que afirmativo, la misma es una silueta de una persona al parecer del sexo masculino, no se alcanza a apreciar ya que está envuelta a parte con una cinta en color gris", señaló un policía al ser entrevistado.

Colonos aseguraron desconocer desde cuándo la bolsa fue abandonada en ese lugar que por cierto luce descuidado. Asimismo dijeron no saber quién o quiénes dejaron el cuerpo en ese sitio.

Un tiradero de basura, escombro y hasta de cadáveres se ha convertido esa parte del canal de Normalistas. CORTESÍA

> **POLICÍA DE GUADALAJARA**
> *Al arribo de los mismos informan que afirmativo, la misma es una silueta de una persona al parecer del sexo masculino, no se alcanza a apreciar ya que está envuelta a parte con una cinta en color gris".*

Los ahora occisos se encontraban conviviendo en la vía pública en Miravalle. CORTESÍA

Mueren dos al ser atacados a balazos

ELIZABETH IBAL

Durante la madrugada, tres hombres que se encontraban conviviendo en la vía pública fueron atacados a balazos por sujetos desconocidos. Después de la agresión dos murieron en el lugar y uno más en el puesto de socorros. Tenían entre 18 y 25 años.

Ellos se encontraban en la calle Andador Alfredo Robles y la calle Academia, en la colonia Miravalle, cerca de un complejo de departamentos. De pronto llegaron varios hombres y les dispararon en repetidas ocasiones, los cuales escaparon luego de cometer la agresión. Socorristas arribaron al lugar y encontraron a los tres varones con impactos de bala, sin embargo dos estaban muertos, mientras que el tercero se encontraba herido.

Muere albañil sepultado tras colapsar obra

8

HORAS TARDARON elementos de protección Civil y Bomberos para poder sacar el cuerpo ya sin vida.

ELIZABETH IBAL

Más de ocho horas duraron las labores de rescatistas para extraer el cuerpo del hombre que quedó sepultado al colapsar la obra de reforzamiento de cimiento en la que laboraba. Fueron alrededor de 50 elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, del Estado, de Cruz Verde y Roja, además de policías, los cuales que participaron en las labores de búsqueda y rescate. El inmueble fue clausurado por el Ayuntamiento municipal.

La tarde de este sábado, alrededor de las 13:00 horas, un grupo de personas, se encontraba laborando en una finca ubicada en Vereda de la Golondrina y Vereda de la Alondra, en Puerta de Hierro, sin embargo ocurrió un derrumbe, por lo que uno de los trabajadores que hacía actividades de albañilería, quedó sepultado.

Fue hasta las 20:20 horas cuando los rescatistas lograron llegar hasta donde estaba el hombre, el cual murió. La extracción del cadáver se realizó minutos después de las 22:00 horas.

LA CONSTRUCCIÓN de la obra en Puerta de Hierro quedó clausurada. CORTESÍA

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 15

FRÍO AMANECER

Dejan cuerpo en carrito de supermercado en GDL

Se cree que el ahora occiso podría tratarse de un trabajador de limpieza

ELIZABETH IBAL

A bordo de un carrito de supermercado fue abandonado el cuerpo de un hombre el cual fue ultimado con un arma blanca. Se presume que podría tratarse de un trabajador de la limpieza aunque no se sabe con exactitud de dónde.

Transcurrían las 7:45 horas del domingo, cuando se registró un reporte en el que se señalaba que de un carrito de metal de los usados en los supermercados, salía sangre, mismo que estaba cubierto con un trozo de tela de color azul claro.

"Al arribo del oficial primer respondiente, se da cuenta que sobre el mismo carrito se encuentra una persona del sexo masculino, el mismo inconsciente por lo que se piden los Servicios Médicos, al arribo de los mismos, nos informan ya sin signos vitales".

De acuerdo con lo estimado por paramédicos, tendría entre cuatro y cinco horas de evolución cadavérica.

Fue así que se aseguró el cruce de Javier Mina, en el barrio de San Juan de Dios, en la capital de Jalisco, por parte de los policías de Guadalajara.

El oficial entrevistado refirió también que "es un masculino de aproximadamente 25 años el mismo presenta una herida por arma blanca lo que viene siendo el cuello".

Así pues, los elementos policiacos comenzaron con bastante actividad la mañana.

Elementos policiacos llegaron a corroborar el hecho. CORTESÍA

Recuperan vehículos robados en Tequila

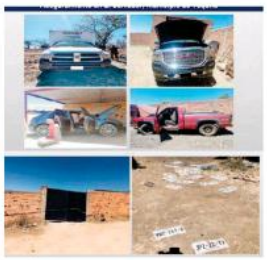

En la finca aseguraron cuatro vehículos con reporte de robo.

Luego de que la Fiscalía recibió una denuncia de que una finca de la delegación El Salvador, en el municipio de Tequila, era presuntamente utilizada para desmantelar y remarcar autos robados, se solicitó una orden de cateo y se aseguraron cuatro vehículos con reporte de robo, además se localizaron varios juegos de placas que contaban con igual reporte.

El cateo en el inmueble de la calle José María Morelos se derivó de labores de investigación por parte del personal de la Fiscalía Regional, tras recibir una denuncia por el robo de un camión que cargaba equipo de cómputo que contaba con un sistema de localización satelital.

A un costado del inmueble se localizó el camión tipo Ram de caja seca, modelo 2017, color blanco, el cual se encontraba abandonado y en su interior parte de la mercancía.

Además desde el exterior se avistaban tres automotores con reporte de robo, los cuales fueron asegurados durante el cateo ordenado por el Juez de Control y Oralidad. Se trataba de una camioneta de la marca GMC, tipo Sierra, color negro.

En el operativo no hubo personas detenidas y la finca quedó asegurada.

Matan a comensal en local de Providencia

ELIZABETH IBAL

En el interior de un restaurante de sushi fue asesinado uno de los comensales el cual estaba acompañado de una mujer. Los causantes de la agresión huyeron a bordo de una camioneta, por lo que no fueron detenidos.

La agresión ocurrió en el restaurante que se ubica en una plaza comercial de Ottawa y Providencia, en la zona del mismo nombre en el municipio de Guadalajara. Al negocio llegó un sujeto armado, el cual ingresó en compañía de otro hombre y una mujer.

El primero disparó contra la víctima que vestía camisa azul cielo y chaleco en tono azul marino. Los disparos le propinaron en la cabeza, por lo que cayó muerto de manera instantánea. De inmediato, los tres individuos salieron aprisa.

Testigos aseguraron que abordaron una camioneta tipo pick-up de modelo reciente y escaparon.

Debido a los reportes, paramédicos se presentaron al establecimiento y confirmaron el fallecimiento del comensal. En tanto que policías se hicieron cargo del resguardo de la escena.

La agresión ocurrió en el restaurante que se ubica en Ottawa y Providencia. CORTESÍA.

Las cámaras de la plaza comercial donde se localiza el negocio serán revisadas para obtener más información sobre los causantes.

MILENIO

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

Siete homicidios entre la noche del sábado y ayer

Violencia.
En uno de los hechos un comando disparó en contra de tres jóvenes en la colonia Miravalle

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Al menos siete personas han perdido la vida en las últimas horas en el estado de Jalisco víctimas de la violencia, en ninguno de los casos se reportaron detenidos vinculados a los crímenes.

La noche del sábado fue asesinado un hombre en la colonia Santa Cruz de las Huertas, municipio de Tonalá; ocurrió el homicidio en la calle Niños Héroes en su cruce con Felipe Ángeles. La víctima fue un hombre de 25 años. En el crimen intervino un sujeto que escapó corriendo, de hecho, alrededor del cadáver la policía encontró casquillos, sin embargo, no se dio conocer el calibre.

En el municipio de Arandas, la noche del sábado mataron a balazos de un hombre de 54 años. De acuerdo con la Fiscalía los hechos ocurrieron en la calle Hernández, en la colonia centro de la citada municipalidad. Se recibió un reporte en la comandancia de una persona que se comportaba de forma agresiva dentro de un domicilio; cuando llegaron los policías localizaron a la víctima con varias heridas de arma de fuego y paramédicos de la Cruz Verde confirmaron su fallecimiento.

En otro hecho, un sujeto de 49 años de edad fue asesinado frente a su esposa. El crimen sucedió la noche del sábado al interior de un establecimiento dedicado a la venta de comida, ubicado en una plaza comercial de la calle Ottawa a su cruce con avenida Providencia, en la colonia Providencia, en Guadalajara.

Testigos del asesinato narraron a los agentes investigadores de la Fiscalía, que en dicho lugar se presentaron dos personas del sexo masculino, las cuales sin mediar palabra alguna abrieron fuego en contra de la víctima. Los agresores escaparon de forma inmediata en un vehículo que ya los esperaba estacionado afuera de la plaza.

Y ADEMÁS

Dejan cuerpo en carrito

La mañana de ayer un hombre fue encontrado asesinado en calles del oriente de la ciudad. El cadáver fue localizado sobre la calle Jarauta a su cruce con la avenida Javier Mina. Al filo de las 7:00 de la mañana, vecinos llamaron al número 911, al observar el cuerpo de una persona sobre un carrito de supermercado. Paramédicos de la Cruz Verde llegaron al punto minutos más tarde, los especialistas en urgencias médicas revisaron la condición de la persona concluyeron que ya no contaba con signos vitales.
La víctima aparentaba de 25 a 30 años, se le apreciaban golpes y una lesión profunda en el cuello, al parecer causada con un objeto punzocortante.

Los cuerpos fueron trasladados a Ciencias Forenses. NACHO REYES

Matan a tres

La madrugada del domingo, un comando disparó en contra de tres jóvenes en la colonia Miravalle, el ataque cobró la vida de todos los agredidos.

Ocurrió afuera de unos departamentos ubicados en Gobernador Curiel al cruce con la avenida Patria, en la citada colonia. Paramédicos arribaron y confirmaron la muerte de dos hombres, otro más fue trasladado gravemente herido a un puesto de socorros, sin embargo, en el trayecto al nosocomio pereció. En la escena del crimen la policía aseguró casquillos de diversos calibres.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 08 de Abril del 2019	Sección: Local	Página: 08

INFO
informador.mx/jalisco/

LOCALIZAN UN CUERPO EN CARRITO DE SUPERMERCADO

El cuerpo de un hombre, con huellas de violencia, se localizó dentro de un carrito de supermercado, en la Colonia San Juan de Dios.

El hallazgo se realizó alrededor de las 07:00 horas, en el cruce de las calles Jarauta y Javier Mina, debido a que vecinos del lugar notaron sangre en el lugar.

De acuerdo con paramédicos municipales, el cuerpo del hombre, de aproximadamente 25 años, tenía varias heridas de arma blanca.

En el sitio no se informó si la víctima era vecina.

LOCALIZAN CUATRO VEHÍCULOS CON REPORTE DE ROBO

La Fiscalía informó sobre el aseguramiento cuatro vehículos con reporte de robo y la localización de varios juegos de placas hurtados.
La dependencia apuntó que en el operativo, que se llevó a cabo en una finca ubicada en el poblado El Salvador, en Tequila, no hubo personas detenidas. El inmueble fue asegurado para que se continúe con las indagatorias correspondientes, para dar con la identificación de los presuntos responsables.

ASESINAN A TRES HOMBRES EN LA COLONIA MIRAVALLE

Tres hombres murieron luego de una agresión a balazos ocurrida la madrugada de ayer en la Colonia Miravalle, en Guadalajara.

Tras el reporte de una balacera en el cruce de la Avenida Gobernador Curiel y la calle De la Academia, paramédicos municipales confirmaron el deceso de dos hombres; uno más resultó lesionado y tuvo que ser llevado a una unidad de la Cruz Verde, donde falleció.

Policías tapatíos localizaron en el punto varios casquillos y dosis de mariguana y cocaína.